



TORMENTA PERFECTA. Aranceles, inflación y cambios de hábitos tienen al sector juguetero con vientos en contra. PÁG. 18

• 12022 • CIUDAD DE MÉXICO • MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025 • \$10 M.N. • [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

PÁG. 34

# Muestra signos de debilidad economía de EU

**Analistas.** Pierde impulso el crecimiento y enfriá apuestas de recortes de la Fed

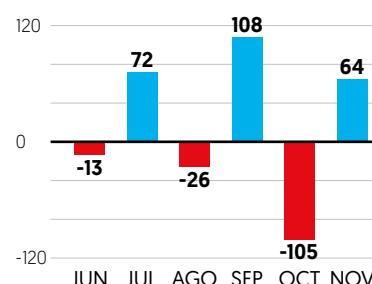
La economía estadounidense se encamina a un bajo dinamismo al cierre del año.

Luego de darse a conocer indicadores sobre el mercado laboral, ventas minoristas y actividad empresarial, analistas advierten que, pese a que no se ven signos de recepción, se estaría en una economía K, donde hay sectores que van al alza y otros no repuntan.

Las nóminas no agrícolas aumentaron en 64 mil en noviembre, después de caer en 105 mil en octubre, pero la tasa de desempleo repuntó a 4.6 por ciento, la mayor desde septiembre de 2021, informó la Oficina de Estadísticas Laborales de EU. Las ventas minoristas se desaceleraron y observaron un nulo crecimiento mensual en octubre, según la Oficina del Censo. —*Mario Luna / PÁG. 4*

## Nómina no agrícola

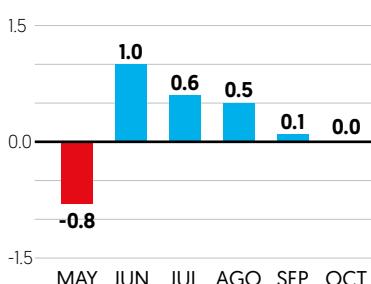
■ Creación o pérdida de empleos por mes en 2025 (miles)



Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales.

## Ventas minoristas

■ Var. % mensual en 2025



Fuente: Departamento de Comercio.

## PRESIÓN A VENEZUELA

Trump ordena bloquear a todos los petroleros. PÁG. 26



## HUACHICOL FISCAL

Tonatiuh Márquez deja dirección en la ANAM, revela Sheinbaum. PÁG. 33

## ESCRIBEN

**Víctor Piz**  
CONTRAPESOS / 8

**Arturo Sarukhan**  
CARTA DESDE WASHINGTON / 27

**Ciro Murayama**  
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / 34

**\$51.55 DÓLARES POR BARRIL.** Crudo mexicano, con fuerte caídas. Está en niveles de 2021. / PÁG. 12

## FACTOR DE PREOCUPACIÓN PARA EMPRESAS EN EL PAÍS

### Encienden alertas nuevas reglas en sector eléctrico

Las empresas del sector eléctrico de México encienden alarmas, luego de que el gobierno publicó un borrador de la propuesta que las obligaría a vender electricidad a la CFE y que,

potencialmente, abriría la puerta a una toma de control gubernamental de algunas plantas de generación.

El borrador, publicado el 5 de diciembre como parte de un pro-

ceso de consulta pública previo a su formalización en el DOF, modificaría una regulación existente para productores independientes de energía. —*Bloomberg / PÁG. 8*



ANALIZARÁ IMPLICACIONES DE DECLARATORIA DE TRUMP

### PIDE SHEINBAUM ATENDER LAS CAUSAS DEL CONSUMO DE DROGAS

FENTANILO. Antes de clasificar a esta droga como un "arma de destrucción masiva" como lo considera EU, Claudia Sheinbaum instó a atender las causas de su consumo.

NICOLÁS TAVIRA



GARCÍA HARFUCH. Encabeza mesa de seguridad en Chiapas. Esfuerzos federales y locales reflejan baja incidencia delictiva. Reconoce trabajo de Eduardo Ramírez.

PÁG. 35

ESPECIAL

### DAVID KERSHENOBICH, SECRETARIO DE SALUD

La influenza A H3N2 no es un problema de salud pública en el país. PÁG. 37

## ENTRE/DICHO



**LEONARDO LOMELÍ VANEGAS.** El rector de la UNAM plantea una reforma fiscal para aumentar la inversión en educación.

## REDUCIRÁN CARGA TRIBUTARIA

Actualizarán para 2026 tablas del cálculo para tarifas de ISR. PÁG. 9



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
MANUEL ARROVO  
RÓDRIGUEZVICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
ENRIQUE QUINTANADIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
VÍCTOR PIZDIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO  
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET  
JARDIEL PALOMEKDIRECTOR DE TELEVISIÓN  
ARIEL BARAJASCOORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL  
GERARDO TREVINO  
GARZA

# Lo que se juega en la Corte de EU afectará a México

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**E**n el 2026, Donald Trump podría recibir un golpe inesperado en pleno arranque de las campañas para las elecciones intermedias.

**La Corte Suprema de los Estados Unidos** podría declarar inconstitucionales los aranceles impuestos bajo la **Ley de Emergencia Económica Internacional (IEEPA)**, quizás hacia junio, antes de que el tribunal entre en receso.

La mayoría de los expertos considera que ese será el desenlace, a juzgar por las preguntas y comentarios de los ministros durante la sesión del **5 de noviembre**, cuando escucharon los alegatos de las partes. Llamó especialmente la atención que algunos jueces de filiación conservadora —**John Roberts, Neil Gorsuch y Amy Coney Barrett**— expresaran escepticismo frente a la posición del gobierno, pese a haber respaldado a Trump en otros temas.

La historia de este litigio sigue un ritmo tan acelerado como el de los propios aranceles.

El **2 de abril**, Trump firmó el decreto que establece los llamados aranceles reciprocos bajo el título: “Regulating Imports With a Reciprocal Tariff To Rectify Trade Practices That Contribute to Large and Persistent Trade Deficits”. Invocó la emergencia económica como sustento de la aplicación de las tarifas.

Apenas doce días después, el **14 de abril**, un grupo de empresas importadoras presentó una demanda ante la **Corte Internacional de Comercio de los Estados Unidos**. A esa primera acción legal se sumaron decenas más. Además, el **23 de abril**, **12 estados de la Unión** presentaron su propia demanda contra el decreto.

El proceso avanzó con rapidez. El **28 de mayo**, un panel de tres jueces de la Corte Internacional de Comercio determinó que los aranceles basados en la IEEPA excedían las facultades presidenciales. Y el **29 de agosto**, la **Corte de Apelaciones** confirmó esa interpretación, aunque decidió mantener los aranceles en vigor hasta que la **Corte Suprema** resolviera el caso.

Mientras tanto, el costo económico sigue creciendo. Ayer se supo que lo recaudado por los nuevos aranceles —la mayoría sustentados en la IEEPA— asciende ya a **200 mil millones de dólares**. Si el máximo tribunal declara su inconstitucionalidad, una de las posibilidades es que estos

recursos tengan que devolverse a las empresas que los pagaron, siempre que hayan presentado demandas o reclamaciones dentro de los plazos correspondientes.

El telón político también avanza. Las elecciones intermedias, que se celebrarán el **martes 3 de noviembre de 2026**, de hecho ya comenzaron: en varios estados ya inició el registro de candidatos y la recolección de fondos. Pero será a partir de **marzo**, con el inicio de las primarias, cuando las campañas se harán visibles en todo el país.

La resolución de la Corte podría golpear una de las piezas centrales de la estrategia económica de Trump justo cuando los candidatos republicanos recorren sus distritos en busca de votos. Hoy, el promedio de las encuestas, compilado por **RealClearPolitics**, muestra una ventaja de **3.5 puntos porcentuales** para los demócratas en la contienda por la Cámara de Representantes.

Si esa tendencia se mantiene, el escenario más probable es un cambio en la composición de la Cámara y el establecimiento de una nueva mayoría demócrata. No sería algo inédito: en las intermedias de **2022**, los republicanos lograron arrebatar ese control a los demócratas y ese cambio ha ocurrido con cierta frecuencia en elecciones intermedias anteriores. En el **Senado**, donde solo se renueva una tercera parte de los escaños, un vuelco es menos probable... pero no imposible.

Un gobierno de Trump debilitado por un revés judicial de esta magnitud tendría **implicaciones directas para México**.

La cara positiva es evidente: la negociación del **T-MEC en 2026** podría volverse menos tensa para nuestro país, si la administración estadounidense llega con menor margen de maniobra.

Pero también existe un riesgo: **México podría perder ventajas arancelarias** obtenidas en este año y que permitieron alcanzar niveles récord de exportación hacia Estados Unidos.

El próximo año habrá que observar con atención a las dos Cortes. A la de México, por sus recientes decisiones como la que determinó ignorar “la cosa juzgada”, saber qué más se les ocurría; y a la de Estados Unidos, porque podría redefinir el alcance del poder presidencial en materia comercial y alterar el tablero político en uno de los momentos más delicados para nuestro principal socio.

## SE ILUMINA EL ZÓCALO CON LA MAGIA DEL ESPÍRITU NAVIDEÑO

**LLEGARON LAS FIESTAS** decembrinas al Centro Histórico de la Ciudad de México; más de 40 kilómetros de calles de la metrópoli se iluminaron desde anoche con miles de luces led de colores, figuras navideñas monumentales, esferas, moños, campanas y motivos tradicionales que adornan calles y edificios históricos. Además del alumbrado, el Zócalo se llenará de magia con la tradicional verbena navideña, el Túnel de Luz Monumental más grande de México, el Nacimiento Monumental, exposiciones y espectáculos culturales gratuitos, entre otros atractivos.



NC

LA NOTICIA  
EN CARAS

CUARTOSCURO

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 17 de Diciembre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Balsena No.176 Col. Anáhuac (Peníns) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada

# Transferir al extranjero cuesta \$0 pesos desde la app Santander.



 **Santander®**

Aplica únicamente para personas físicas. Válido únicamente para transferencias internacionales realizadas desde la app Santander. Consulta términos en <https://www.santander.com.mx/personas/santander-digital/transferencias-internacionales.html>

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.410	-\$0.04
Interbancario (spot)	\$17.973	-0.04%
Euro (BCE)	\$21.153	0.10%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.28%	0.01
Bono a 10 años	9.10%	0.59

#### BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.28%	0.01
Bono a 10 años	9.10%	0.59

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	63,230.87	-1.70%
FTSE BIVA (puntos)	1,252.82	-1.75%
Dow Jones (puntos)	48,114.26	-0.62%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$4,304.50	-0.05%
Onza plata NY (venta)	\$62.70	-0.38%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	55.27	-2.73%
BRENT - ICE	58.87	-2.79%
Mezcla Mexicana (Pemex)	51.55	-4.11%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (nov-25)	0.66%	0.30
Anual (nov-24/nov-25)	3.80%	0.23

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Advierten analistas que la actividad productiva está perdiendo impulso

MARIO LUNA  
mluna@elfinanciero.com.mx

La economía estadounidense perfila un menor dinamismo hacia el cierre de año, tras los signos de debilitamiento que mostraron indicadores sobre el mercado laboral, las ventas minoristas y la actividad empresarial.

La tasa de desempleo se ubicó en noviembre en 4.6 por ciento, lo que representó el mayor nivel desde septiembre de 2021, de acuerdo con datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de EU.

Las nóminas no agrícolas aumentaron en 64 mil durante noviembre, un dato por encima del observado en octubre, el cual registró una caída de 105 mil.

Por su parte, las ventas minoristas se desaceleraron y observaron un nulo crecimiento mensual en octubre, la peor desde mayo pasado, según los datos de la Oficina de Censos de ese país.

Por su parte, la actividad empresarial continuó expandiéndose en diciembre, pero a su menor ritmo desde junio, de acuerdo con el reporte preliminar de PMI, de S&P Global. "Los datos preliminares del PMI de diciembre sugieren que el reciente repunte del crecimiento económico está perdiendo impulso", señaló Chris Williamson, economista en jefe de S&P Global Market Intelligence.

Añadió que si bien los datos de la encuesta apuntan a una expansión anualizada del PIB de alrededor del 2.5 por ciento durante el cuarto trimestre, el crecimiento lleva dos meses de desaceleración.

"Las señales de debilidad también son generalizadas, con un estancamiento casi total de la entrada de trabajo en la vasta economía de servicios, acompañada de la primera caída de los pedidos de fábrica en un año", dijo.

#### ECONOMÍA EN K

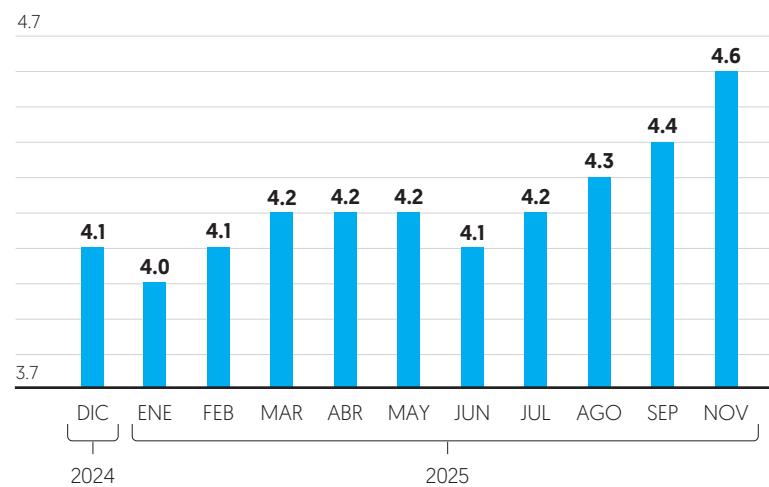
Para Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, se pueden apreciar indicadores que se encuentran muy deteriorados, como es el caso del sector laboral, aunque por otro lado existen otros rubros cuyo desempeño es favorable. "No me parece que estemos ante un alto riesgo de recesión, pero sí podríamos estar en una economía en K", señaló Siller.

## Señales negativas

Los reportes de empleo y ventas minoristas de EU revelaron que la economía reporta un menor dinamismo.

### Tasa de desempleo

■ Porcentaje



Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales de EU y Oficina del censo de los Estados Unidos

### Ventas minoristas

■ Var. % mensual



## PIERDE DINAMISMO

# Economía de EU muestra signos de debilitamiento

El desempleo repuntó, las ventas se estancaron y la actividad empresarial se atenuó

### EN DETERIORO

**0.03%**

#### FUE LA VARIACIÓN

Que se registró en las ventas minoristas durante octubre, con respecto al mes previo.

Explicó que, una economía en K, significa que hay algunos sectores que van hacia arriba, como los que tienen que ver con el sector tecnológico e inteligencia artificial y está la otra cara de la moneda, con sectores como la actividad industrial, que muestra un declive visible.

"El sector industrial pareciera que podría estar en recesión, cuyo comportamiento es derivado en buena medida por la política pro-

**271**

#### MIL EMPLEOS

En el gobierno de EU se han perdido desde su máximo en el año, en enero.

**53**

#### PUNTOS

Registró el Indicador Compuesto PMI en diciembre, la cifra más baja desde junio.

los datos de un mes, y esto es especialmente cierto con este conjunto de cifras", añadió.

Para Monex, las cifras de ventas reflejan un bajo dinamismo del consumo. "Esta desaceleración se presenta como una señal de cautela en el gasto de consumo de las familias, ante presiones por el lado de los precios, ingresos limitados y menor optimismo en el desempeño de la economía interna".

### EXPECTATIVAS DE LA FED

Sobre las decisiones que pueda llevar a cabo la Reserva Federal, Nancy Vanden consideró que no hay elementos suficientes para cambiar sus pronósticos, por lo que estiman que el banco central de EU no haga cambios inmediatos a su política monetaria.

"Hasta ahora no se muestra un deterioro suficiente en las condiciones del mercado laboral como para cambiar nuestra opinión de que la Reserva Federal pospondrá la reducción de las tasas de interés durante varios meses", subrayó.

Para James Knightley, economista para Estados Unidos en ING, la creación de empleo continúa desacelerándose y el desempleo está en aumento, lo que significa que los funcionarios con posturas dovish de la Reserva Federal seguirán abogando por nuevos recortes de las tasas de interés.

**MONEX****40 AÑOS**

## Tu aguinaldo, el inicio de un futuro más ágil.

Más que un ingreso extra: una increíble posibilidad.  
En Monex, te ofrecemos alternativas de inversión  
diseñadas para convertir tu aguinaldo en crecimiento real.

Este fin de año, invierte en tu futuro.

Contáctanos en [monex.com.mx](http://monex.com.mx) o CDMX 55 5231 4500, otras ciudades del país 800 746 6639

**Disclaimer:**

El presente documento fue elaborado por Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero con fines exclusivamente informativos. No debe considerarse como un folleto de venta, ni como una oferta o solicitud de oferta para emprender actividad alguna de inversión. El inversionista que tenga acceso al presente mensaje debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo. Los rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros. Los Fondos de Inversión no se encuentran garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. Antes de tomar cualquier decisión, el inversionista debe consultar el/los Prospecto(s) de Información al Público Inversionista del/los Fondo(s) de Inversión (única fuente autorizada para proveer información del fondo), el/los Documento(s) con Información Clave (DICI), el desglose de cartera y cualquier otra información relevante disponible en la página de Internet [www.monex.com.mx](http://www.monex.com.mx).

**E**l 2025 concluye con datos de crecimiento económico no tan positivos, eso sí, el próximo año se prevé que será "menos malo" que éste, ya que al menos se tiene una expectativa de crecimiento mayor, y que se logre transitar un buen acuerdo del tratado comercial, esa es la esperanza desde luego.



Edgar Amador

La ola de incrementos en impuestos que se tendrá en el arranque del año también será un factor de peso en la economía mexicana, y aunque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lleva **Edgar Amador** ha tenido un buen control en otros datos macroeconómicos, es un hecho que la debilidad del consumo interno recorta el crecimiento económico de cualquier país.

En este año que finaliza, desde las perspectivas de la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)** y también el siguiente, México será una de las economías con el desempeño más débil en América Latina sólo mejor que Bolivia, Cuba y Haití, así de mal el panorama.

Esto porque al igual que el sector privado mexicano se estima que se concluya con un crecimiento del PIB de 0.4 por ciento en 2025 y 1.3 por ciento en 2026, ante el debilitamiento del consumo interno y la inversión.

La pronunciada caída del consumo y de la inversión han pegado directo a la economía, y de no reactivarse serán otra piedra en el camino para el país, por eso el afán del gobierno de la presidenta Sheinbaum de que los empresarios mexicanos le entren ya al "quite" a invertir y no sigan estando en espera de mejores noticias.

La incertidumbre en torno a las condiciones de acceso al mercado de Estados Unidos ha impactado negativamente también los anuncios y la materialización de inversiones, dicho tanto por empresarios, directivos financieros, incluido **José Manuel**

#### MONEDA EN EL AIRE

### Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



## Consumo interno, talón de Aquiles del PIB

#### Salazar Xirinachs, secretario ejecutivo de la OCDE.

El consumo privado creció 0.1 por ciento interanual en enero a septiembre asociado al aumento del desempleo, menor ingreso por la caída de las remesas en 5.1 por ciento y caída de 7.3 por ciento en la inversión fija bruta, factores que habían sido compensados a través del sector exportador.

Hacia el 2026 se anticipa una mejora del PIB de 1.3 por ciento ante la expectativa de una ratificación del T-MEC hacia finales del año, aunque va a depender de qué tipo de negociación se obtenga y por los efectos positivos del turismo vinculados a la celebración del Mundial de Fútbol.

El Mundial podría reactivar el consumo, ya que es un hecho que los países que son anfitriones reciben mucho turismo y mucho dinero, de manera que eso le va a agregar un poco al crecimiento en el caso de México, pero más allá de eso, si no se logra reactivar la inversión privada y el consumo sigue a la baja, el panorama no pinta nada bien, ojalá nos equivoquemos.

#### Déficit de vivienda a cubrir con sorteo

Es un hecho que el déficit de vivienda para las familias que recién se forman es alto, y se tienen años de atraso para

poder cumplir la alta demanda, y si bien ha habido buenas intenciones del gobierno actual de hacer cambios, algunas de las ideas que surgieron al

principio causaron más preocupación que alegría.

Al menos, una buena noticia para miles de familias mexicanas con el inicio de 154 sorteos en 147 municipios de 30 entidades del país para la asignación de 31 mil 934 viviendas de la **Comisión Nacional de Vivienda (Conavi)**, como parte del **Programa de Vivienda para el Bienestar**.

Hoy es el segundo sorteo en una tómbola de la que se obtiene un número de registro de la familia beneficiada y el proceso es supervisado por un interventor de la Secretaría de Gobernación, así como por un notario.

Aunque el proceso para llegar ahí puede ser refutado, ya que la Conavi llevó a cabo una inscripción en territorio a través de asambleas y vía Internet, y la demanda fue superior, se decidió hacer un sorteo para seleccionar a las primeras familias beneficiadas de las 161 mil personas que se registraron en este primer ejercicio.

De acuerdo con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, no se trata de derechohabientes del IMSS, del Infonavit o del FOVISSSTE, ya que derivado de la situación económica de las familias, fue seleccionado un número para participar.

La meta de construcción de este año ya se superó, según la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a cargo de Edna Elena Vega**, ya que, al tener 390 mil 973 viviendas en obra, eso representa un avance sexenal de 22 por ciento, de las que 81 mil 896 corresponden a la Conavi y 308 mil 987 del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

(Infonavit). Es decir, un increíble avance en este tema. ¿será?

#### Vector fuera del sistema

Oficialmente ya la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que lleva Ángel Cabrera revocó la licencia para operar como casa de bolsa y operadora de fondos de inversión a Vector que tenía como director **Edgardo Cantú** y que tuvo en su momento como fundador al exasesor económico Alfonso Romo.

Luego de ser acusada por Estados Unidos por temas de presunto *lavado* de dinero, ahora la casa de bolsa de acuerdo con el oficio publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en la primera semana de diciembre solicitó la revocación de la licencia que le permitía operar como casa de bolsa desde 1976 y la que tenía del 22 de septiembre de 2004 como sociedad operadora de sociedades de inversión.

La solicitud fue aceptada por las autoridades financieras y se les otorgó la revocación, desde luego esto luego de las acusaciones y de que también **Finamex** formalizó acuerdos con la casa de bolsa para adquirir algunas de sus cuentas y fondos de inversión; en tanto que **Insigneo Financial Group** acordó la adquisición de las cuentas de clientes de **Vector Global Wealth Management Group**, así como de su área de Asesor Registrado de Inversiones. Buena suerte en estos nuevos procesos.

#### Tarjetas de Débito avanzan en El Buen Fin

Para la **Asociación de Bancos de México (ABM)** que preside **Emilio Romano**, el Buen Fin tuvo muy

buenos resultados y sobre todo las tarjetas de débito avanzan en su uso en las compras, ya que se logró observar un incremento del 16 por ciento en las transacciones promedio diarias.

Hubo 196 millones de transacciones, 16 por ciento más que el año pasado, y en tarjetas de débito el crecimiento fue del 14 por ciento y en tarjetas de crédito del 20 por ciento, un muy buen Buen Fin.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Omar Cepeda

150 .IZZ! TV 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star 2055 SAMSUNG TV Plus

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 17h.

Lunes a Viernes 17 HRS.

Roku TV

Siguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv



# Escepticismo sobre el crecimiento de México

**L**a actividad económica en México se mantuvo débil en la parte final del año, después de que el INEGI revisara a la baja los datos de crecimiento previamente anunciados para los trimestres anteriores, sobre todo del periodo abril-junio.

De ahí que la expectativa de los analistas encuestados por el Banco de México en diciembre anticipa un crecimiento del PIB de 0.4 por ciento en 2025, prácticamente en estancamiento.

Lo preocupante es que la previsión más reciente para 2026 se redujo a un crecimiento de la economía mexicana de 1.2 por ciento –con redondeo de cifras– desde el 1.4 por ciento estimado en noviembre.

El promedio de 1.2 por ciento está marginalmente por debajo del pronóstico de 1.3 por ciento para 2026 que reflejan las más recientes encuestas del IMEF y de Citi, así como la nueva proyección de la Cepal.

Además, los especialistas en economía del sector privado encuestados por Banxico proyec-

## CONTRAPESOS

### Víctor Piz

Opine usted:  
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



**tan un crecimiento económico en 2027 de 1.9 por ciento.**

Esto quiere decir que el dinamismo de la economía nacional acumularía cuatro años –incluido 2024– por debajo de su crecimiento potencial de 2 por ciento.

BBVA México, el banco más grande en el país, mantiene su pronóstico de crecimiento para 2025 en 0.7 por ciento y anticipa una recuperación gradual para 2026, con un repunte del PIB de 1.2 por ciento.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, dijo a quien esto escribe que el año entrante “el crecimiento será algo mayor” al que vimos en 2025, fundamentalmente por dos razones:

“La primera es que la política fiscal ya no va a ser tan restrictiva como lo fue este año, cuando hubo un proceso de consolidación fiscal bastante relevante, en el que se redujo el déficit de 5.7 por ciento (del PIB) a 4.3 por ciento; eso implica un esfuerzo fiscal muy relevante y también un viento en contra para el crecimiento. Eso ya no lo vamos a tener el año que viene, pues el déficit si acaso bajaría un par de décimas”.

Para el experto, “la segunda razón es que, probablemente, veamos buenas noticias en el proceso de revisión del T-MEC, si todo queda como ahora está ocurriendo y que me parece es lo más probable, en donde México tiene un nivel de protección frente a Estados Unidos menor al de la absoluta mayoría de países. Creo que

eso va a volver a hacer a México un país atractivo para recibir inversión para producir aquí y exportar a Estados Unidos”.

El panorama para los determinantes del crecimiento sigue siendo poco alentador y anticipa que la actividad económica en el país se mantendrá moderada.

Mientras la inversión fija bruta acumula una contracción de 7.3 por ciento anual al cierre de septiembre, el consumo privado pierde impulso y casi no crece, pues está sólo 0.1 por ciento por arriba de 2024.

De acuerdo con BBVA México, la caída en la inversión responde al entorno de prolongada incertidumbre derivado de la reforma judicial implementada, las reformas a la Ley de Amparo, la sugerencia de que casos previamente juzgados pueden reabrirse y a la inquietud sobre la política comercial de Estados Unidos.

Coincide con la encuesta de Banxico, donde se advierte que los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México se asocian con la gobernanza.

“La caída en la inversión, a su vez, explica el mucho menor ritmo en la creación de empleo y esto es lo que explica

que el consumo está estancado”, afirma Serrano.

En términos de puestos de trabajo, en noviembre pasado se dieron de alta ante el IMSS 48 mil 595 plazas formales, lo que representa un avance mensual de 0.2 por ciento en la creación de empleos.

En lo que va del año se han generado 599 mil 389 nuevos empleos, esto es, una tasa de crecimiento de 2.7 por ciento, aunque es la creación más baja para un periodo enero-noviembre desde 2020.

Pero en los últimos 12 meses se reporta un incremento de 194 mil 130 puestos de trabajo, que representan una tasa anual de sólo 0.9 por ciento.

Además de que cada año, entre noviembre y diciembre se pierde una cantidad importante de puestos de trabajo, la economía mexicana está lejos de generar empleo formal a la velocidad y cantidad que se requiere para absorber a la población que se integra al mercado laboral.

Todo lo anterior parece no afectar, pues si bien las expectativas de crecimiento para México en 2026 anticipan una recuperación económica moderada, el peso mexicano mantiene su tendencia de apreciación frente al dólar.

## PREOCUPA A INVERSIÓNISTAS

# Inquietan a empresas reglas del sector eléctrico

## FOCOS

**Reglamento.** Las nuevas reglas siguen a una reforma constitucional aprobada en octubre de 2024. Las directrices adicionales publicadas en diciembre forman parte de una serie de pasos que detallan la aplicación práctica de partes de esa ley.

**Relevancia.** Los productores independientes representan aproximadamente una quinta parte de la capacidad operativa de generación en México.

**Riesgo.** Para expertos, es posible que esta inconformidad pueda escalar hasta los mecanismos de resolución del T-MEC.

Bajo las reglas actuales, los generadores podrían vender electricidad a la CFE mediante contratos de largo plazo, con el derecho de migrar al mercado mayorista una vez finalizados esos contratos. La nueva versión de las reglas obligaría a los productores independientes de energía a vender únicamente a la CFE durante cinco años.

El esquema vigente también otorgaba a los generadores la propiedad de sus activos. La versión modificada daría a la CFE la opción de adquirir esos activos sin costo. La única alternativa para evitar estas reglas generales sería negociar nuevos permisos directamente

con el Gobierno. La Secretaría de Energía de México declinó hacer comentarios.

Por su parte, la Asociación Mexicana de Energía (AME) señaló en una carta que, mientras las reglas anteriores reconocían la propiedad privada de las plantas sin obligación de transferir activos, las nuevas regulaciones podrían configurarse como una expropiación indirecta.

Analistas advierten que la propuesta, en su forma actual, corre el riesgo de afectar a empresas extranjeras, incluidas generadoras en México con vínculos con Estados Unidos y Canadá que podrían reclamar que se violan sus derechos como parte del T-MEC. Las empresas con permisos para operar como productores independientes incluyen AES Energy, Naturgy Energy Group, Mitsubishi Power, Acciona SA y Saavi Energía, entre otras.

Pablo Zarate, director de FTI Consulting, dijo que estas regulaciones preliminares reflejan la tensión del gobierno al intentar equilibrar el control estatal y los derechos de los inversionistas, especialmente en activos heredados.

**BLOOMBERG**  
economia@elfinanciero.com.mx

Las empresas del sector eléctrico de México están encendiéndo las alarmas después de que el Gobierno publicó un borrador de propuesta que las obligaría a vender electricidad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y que, potencialmente, abriría la puerta a una toma de control de algunas plantas de generación.

El borrador, publicado el 5 de diciembre como parte de un proceso de consulta pública previo a su formalización en el diario oficial, modificaría una regulación existente para productores independientes.

## A CORTO PLAZO

# 300

MILLONES DE DÓLARES

Asciende el monto del préstamo que la CFE recibió del CAF para impulsar el plan de expansión.

## TRANSMISIÓN

# Pide CFE crédito a CAF para más redes

**HÉCTOR USLA**  
husla@elfinanciero.com.mx

El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) aprobó un crédito de 300 millones de dólares para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que permitirá a la empresa pública del Estado financiar el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional, específicamente, en proyectos de infraestructura de transmisión y distribución.

# 16

PROYECTOS

Llevará a cabo la CFE hasta 2027 en transmisión y distribución con 1,549 millones de dólares.

En un comunicado, el CAF detalló que estos recursos contribuirán con el financiamiento parcial de las inversiones de la empresa eléctrica en varios proyectos que serán puestos en operación en 2026 y 2027.

“Serán alrededor de 16, por aproximadamente mil 549 millones de dólares que forman parte del plan de inversiones en transmisión y distribución de energía eléctrica a ejecutarse a lo largo de México, desde el Noroeste en Chihuahua, cruzando por el Estado de México y otros estados centrales, hasta el sureste, en la Península de Yucatán”, señaló la institución.

Los proyectos han sido categorizados bajo el esquema de Pidiregas, o Infraestructura Productiva de Largo Plazo. La legislación mexicana permite que los Pidiregas sean financiados en el largo plazo por la CFE, una vez que se encuentren en operación comercial, generen ingresos y sean autosostenibles.

## Pago del Impuesto Sobre la Renta

Sueldo mensual bruto (pesos)	ISR 2025 Aplicado	ISR 2026 Proyectado	Baja del ISR Pesos
12,000	1,033.2	946.6	-86.6
25,000	3,672.0	3,451.6	-220.4
35,000	5,889.3	5,587.6	-301.7
60,000	12,467.0	11,735.9	-731.1
120,000	30,987.1	30,007.7	-979.5

FUENTE: Estimación de fiscalistas

### EMPLEADOS PAGARÁN MENOS IMPUESTOS

# Tablas de ISR 2026 reducirían carga tributaria

**FELIPE GAZCÓN**  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Las tablas para el cálculo de las tarifas del Impuesto Sobre la Renta (ISR) serán actualizadas para 2026, debido a que la inflación ya superó el 10 por ciento desde la última revisión, lo que beneficiará a algunos contribuyentes con un menor pago de impuestos, afirman expertos fiscalistas.

Pedro Canabal, exadministrador Central del SAT y Salvador Rotter, fiscalista del Colegio de Contadores Públicos de México, explicaron que los contribuyentes que podrían pagar menos impuestos serían sobre todo quienes no tuvieron aumento de sueldo.

Rotter consideró que es positivo que se actualicen las tablas de ISR, porque se reconoce la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. Por ejemplo, si a un empleado no le aumentaron el salario, al actualizarse las tablas, en automático, el impuesto que debe pagar es menor.

Canabal estimó, con cifras preliminares y una simulación, que un empleado con un sueldo mensual de 12 mil pesos que pagaba mil 33.15 pesos de ISR en 2025, con la nueva tabla pagaría 946.60; con un sueldo de 25 mil pesos el ISR bajaría de 3 mil 672 a 3 mil 451 pesos.

Precisó que con la actualización de las tablas cambian los límites inferior y superior, así como cuotas fijas, debido a que se "recorre" la tabla hacia arriba por inflación. "Pero no cambian los porcentajes de las tasas marginales: 1.92, 6.40, 10.88, etcétera", recalcó el especialista.

Fuentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) señalaron que "se tiene previsto publicar la Resolución Miscelánea Fiscal de 2026 y sus Anexos alrededor del 28 de diciembre".

El fiscalista Edilberto Castro recordó que en 2024 la Miscelánea y el Anexo 8, que contiene las tablas de ISR, se publicaron el 30 de diciembre.

## Anticipan una difícil 'cuesta de enero'

El inicio del próximo año se vislumbra complicado para la economía de las familias mexicanas. Se espera una "cuesta de enero" más difícil que en años anteriores, aseveró Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.

En conferencia de prensa, el experto detalló que hay varios factores que jugarán en contra del poder adquisitivo de los mexicanos: uno de ellos es la inflación, la cual se espera que se presione ante el incremento de impuestos a ciertos productos, como refrescos y tabacos, así como la dependencia al gas natural.

### AGUINALDO

De acuerdo con el IMEF, este ingreso extra puede servir como inversión en diciembre y para proponer un presupuesto individual en el próximo año.

Gabriela Gutiérrez, presidenta del IMEF, añadió que la cuesta de enero es algo que generalmente no se prevé, es decir, no se esperan altos niveles de inflación ni que la aplicación de ciertos impuestos afecten en algunos sentidos o que los créditos se muevan en el sentido de las tasas.

—Ana Martínez



# La Silla Roja

Domingo 21 HRS.



**Leonardo Kourchenko,  
Enrique Quintana y Víctor Piz**

150 .IZZ! TV 160 SKY 150 HD Totalplay 604 Star TV  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# El equilibrio del Fed

El Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) tiene el mandato dual de máximo empleo y estabilidad de precios. El Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) ha preferido interpretar el primer objetivo de manera cualitativa, como el nivel más alto de empleo congruente con la estabilidad de precios.

En contraste, desde enero de 2012 el FOMC ha seguido una meta cuantitativa para el segundo objetivo: una inflación anual de 2.0 por ciento, medida con el Índice de Precios del Gasto del Consumo Personal.

El FOMC utiliza primordialmente un solo instrumento de política monetaria, la tasa de interés de referencia, lo que puede provocar dilemas cuando ambas metas entran en tensión. La inflación generada a partir de la pandemia de Covid-19 ha planteado precisamente esas disyuntivas.

Siguiendo la práctica establecida desde la Gran Inflación de principios de los años ochenta del siglo pasado, a partir de 2022 el FOMC se abocó a privilegiar el combate de la inflación como prerequisito para alcanzar el

RAZONES Y PROPORCIONES

**Manuel Sánchez González**

@mansanchezg



máximo empleo. Sin embargo, desde septiembre de 2025 este Comité modificó sus prioridades, mostrando mayor preocupación por el empleo.

Así, por tercera ocasión consecutiva, en la reunión de diciembre el FOMC recortó en un cuarto de punto porcentual el intervalo objetivo de la tasa de fondos federales. Al igual que en las dos sesiones previas, el Co-

mité argumentó que los riesgos a la baja para el empleo habían aumentado.

Al reconocer que los riesgos para la inflación siguen sesgados al alza y los del empleo a la baja, el presidente Powell sostuvo que los recortes aplicados desde septiembre colocaron la postura monetaria "dentro de un rango de estimaciones plausibles de neutralidad". Señaló que, de acuerdo con el marco de política monetaria, "cuando los riesgos para los dos objetivos llegan a ser más iguales", lo adecuado es adoptar una postura "más equilibrada".

No obstante, el equilibrio del Fed podría no resultar tan balanceado. La evaluación de riesgos se basó en información estadística truncada por el cierre de actividades del gobierno federal, que limitó la generación de datos durante octubre y más de la mitad de noviembre. La escasez y la falta de confiabilidad de la información pudieron haber conducido a juicios equivocados. La alternativa de hacer una pausa parecía más prudente, mientras que un recorte de un cuarto de punto porcentual difícilmente mitigó los riesgos para el empleo.

Adicionalmente, los datos disponibles hasta septiembre ofrecían dos historias distintas para los objetivos del Fed. El

exceso de inflación observado desde marzo de 2021 es el más largo y significativo desde la Gran Inflación. Además, entre noviembre de 2023 y septiembre de 2025 la inflación se estancó alrededor de 2.6 por ciento y la subyacente en 2.9 por ciento.

Durante ese mismo periodo, la tasa de desempleo aumentó cinco décimas, hasta ubicarse en un nivel no muy distinto del proyectado por el FOMC como de "más largo plazo". La persistencia de una inflación por encima del objetivo entraña el riesgo de desanclar las expectativas de inflación de mediano plazo, reduciendo aún más la efectividad de la política monetaria.

Aun así, en lugar de atender el problema inflacionario, el FOMC optó por concentrarse en los peligros potenciales para el empleo. Predecir el futuro es siempre una conjeta sujeta a errores, y las predicciones del Fed no se han distinguido precisamente por su acierto.

Al imaginar las tendencias futuras, Powell insistió en que las presiones inflacionarias se derivaban principalmente de los aranceles estadounidenses, argumentando que entre mayo y septiembre la inflación anual de bienes fue positiva y ascendente, lo cual espera que sea un fenómeno transitorio. Curiosamente,

omitió reconocer que en ese mismo lapso la inflación de servicios se ha estancado alrededor de 3.5 por ciento, mientras que la de bienes ha promediado apenas 0.8 por ciento.

Más relevante aún es la asimetría en las consideraciones del Fed respecto al empleo. La reducción en la creación mensual de empleos no agrícolas comenzó a ser notable en mayo de 2025, justo el mes en que, según Powell, empezaron a observarse los efectos de los aranceles sobre la inflación. Si el mercado laboral está siendo afectado por las políticas comerciales y migratorias, la lógica de Powell debería extenderse también al empleo y no descartar que el comportamiento inusual de esta variable pueda ser igualmente transitorio.

Independientemente de un futuro irremediablemente incierto, el Fed mantiene una deuda con el objetivo de inflación. Cuanto más se prorrogue su cumplimiento, más tardarán los salarios reales en recuperar los niveles previos a la pandemia, condición aparente para que el público estadounidense perciba que el problema de la "asequibilidad" ha sido superado.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

**Sofía Villalobos**

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión **20h.**

**Lunes a Viernes  
20 HRS.**

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD B>Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star TV  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

FALTAN DÍAS DE DESCANSO

# Reforma a semana laboral está incompleta

**FELIPE GAZCÓN**  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La reforma para la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas quedaría incompleta si no se especifica en la ley que los trabajadores tienen derecho a dos días de descanso semanal, afirmó la diputada Patricia Mercado.

La secretaría de la junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en San Lázaro, explicó en entrevista que "en la iniciativa del Ejecutivo no están los dos días de descanso".

Enfatizó que no se lucha por dos días de descanso consecutivos, pero es necesario ese periodo para que los trabajadores tengan tiempo para la vida.

"Los empleados requieren dos días de descanso para la convi-

vencia familiar, para la formación profesional, para preparar su ropa, sus alimentos, para ir al médico, para tantas cosas en que pueden usar su tiempo", recalcó.

"Nosotros hablamos de justicia de tiempo, que finalmente no lo tienen", reiteró.

Un día de descanso ya no alcanza, dijo, quizás hace 100 años alcanzaba, y recordó que el país tiene más de 70 años con el convenio de la Organización Internacional del Trabajo que decía 40 horas y que México lo firmó, pero no lo ratificó, destacó.

Mercado recalcó que con más descanso se eleva la productividad y con ello se podrían dejar atrás 30 o 40 años de crecimiento mediocre, en donde en apariencia se trabajan muchas horas, pero con poca productividad.

Se requieren los dos días, en un país donde el 68 por ciento de la población vive en zonas metropolitanas, por lo que duerme en un municipio, trabaja en otro, estudia en otro y los servicios están en otro, apuntó.

Confío en que los legisladores de la mayoría tendrán flexibilidad para hacer las enmiendas necesarias a la iniciativa de reforma y establecer los días de descanso para los trabajadores.

Explicó que la propuesta la envió el Ejecutivo al Senado y luego pasará a la Cámara de Diputados.

## EVIDENCIA.

Global es que se reduce de forma notoria el ausentismo y la rotación, además de que disminuye el presentismo de los trabajadores.



# EL FINANCIERO

## ¡Descarga suplemento gratis!









**MexicanadeBecas**  
Fondo de ahorro educativo





# EL MEJOR REGALO NO CABE DEBAJO DEL ÁRBOL

Aprovecha el fin de año para planear el futuro educativo de tu hijo(a)

Descarga la guía gratuita "Tu primer plan para el futuro" y descubre cómo empezar a ahorrar para su Universidad desde hoy.

## Acentúa caída

El crudo mexicano cayó a niveles no vistos desde enero de 2021.

■ Cotización diaria de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril



Fuente: Pemex

### A MÍNIMOS EN CASI CINCO AÑOS

# Precio del crudo mexicano cae a niveles de 2021

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

La expectativa de una sobreoferta en el mercado internacional de petróleo y un posible alto al fuego entre Rusia y Ucrania generaron fuertes caídas en los precios del energético, que los llevó a caer hasta niveles no vistos en casi cinco años, desde principios de 2021.

"El renovado optimismo sobre un alto al fuego entre Rusia y Ucrania lastró el mercado petrolero", señalaron estrategas de ING. Detallaron que el presidente Trump ha afirmado que un acuerdo para

ciento, con 51.55 billetes verdes por barril, el nivel más bajo desde enero del 2021. El Brent cerró en 58.87 dólares, con una baja de 2.79 por ciento, mientras que el West Texas Intermediate restó 2.73 por ciento, a 55.27 dólares.

Como resultado, el Dow Jones encabezó los descensos con 0.62 por ciento, seguido por el S&P 500, con 0.24 por ciento, mientras que el Nasdaq avanzó 0.23 por ciento.

En el mismo sentido operaron los dos centros bursátiles del país, los cuales terminaron con contracciones de 1.70 por ciento para el S&P/BMVIIPC, y de 1.75 por ciento menos para el FTSE-BIVA.

En el mercado cambiario, el continuo debilitamiento del billete estadounidense le permitió al peso mexicano ligar una sexta jornada de ganancias, ya que se apreció 0.17 por ciento, a 17.9509 unidades.

poner fin a la guerra en Ucrania está más cerca que nunca, tras las conversaciones en Berlín.

Hernán González, analista económico-financiero en Banco Base, indicó que, "últimamente los precios han estado bastante presionados por la expectativa de una mayor oferta en el mercado petrolero, ya que las perspectivas de demanda no son tan favorables".

Agregó que lo que exacerbó la caída también está relacionado con la posibilidad de que el acuerdo entre Rusia y Ucrania, para detener el conflicto armado, está por materializarse.

Una lectura mixta sobre las cifras del mercado laboral, aunado a un estancamiento de las ventas minoristas en Estados Unidos, provocaron que los inversionistas continuaran operando con cautela, dando como resultado una tercera jornada consecutiva de pérdidas para la mayoría de los principales índices neoyorquinos.

Como resultado, el Dow Jones encabezó los descensos con 0.62 por ciento, seguido por el S&P 500, con 0.24 por ciento, mientras que el Nasdaq avanzó 0.23 por ciento.

En el mismo sentido operaron los dos centros bursátiles del país, los cuales terminaron con contracciones de 1.70 por ciento para el S&P/BMVIIPC, y de 1.75 por ciento menos para el FTSE-BIVA.

"Estamos confiando en que la autoridad resuelva en favor de los inversionistas, o sea, de que realmente México se vea como un mercado sofisticado, maduro y atractivo. Nos preocupa más el hecho de que la percepción sea que el mercado mexicano no ter-

## PARA FOMENTAR LA COMPETENCIA

# Sector bursátil enfrenta retos regulatorios: BIVA

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Todavía hay temas que atender para fomentar la competencia en el sector bursátil, ya que se han detectado ineficiencias operativas que afectan a los inversionistas, especialmente a los globales, y evitan que recibamos a más emisoras, manifestó María Ariza, directora general de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

Entre los retos regulatorios que enfrentan está que se tomen en cuenta las posturas de BIVA para la formación de precios de cierre de la jornada, así como abrir el S&P/BMVIIPC, ya que ahora es cerrado y de acciones, y si una empresa busca ser parte de este grupo, recurre a financiarse a la BMV antes que BIVA.

Incluso, consideraron que todavía ven oportunidades de mejora en la ejecución de las órdenes de valores de renta variable negociadas en las bolsas.

Hacia delante, tienen un pipeline activo de más de 130 empresas en distintas etapas de preparación para acceder al mercado, así como alrededor de 20 trámites de listado en proceso, con programas que en conjunto superan 210 mil millones de pesos.

## FOCOS

**Crecimiento.** BIVA cerró el año con una participación de mercado de 21% en financiamiento y 23% en operaciones.

**Acciones.** Las autoridades actuaron de forma oportuna ante las acusaciones de lavado de dinero, opinó María Ariza.

**Perspectivas.** La bolsa institucional tiene un buen panorama para 2026.

mina siendo competitivo. El tema reputacional es importante de cara a los inversionistas", expuso en reunión con medios.

Durante 2025, el financiamiento total de BIVA alcanzó más de 194 mil millones de pesos y, con ello, ha canalizado más de 860 mil millones de pesos en sus primeros siete años de operación.

Hacia delante, tienen un pipeline activo de más de 130 empresas en distintas etapas de preparación para acceder al mercado, así como alrededor de 20 trámites de listado en proceso, con programas que en conjunto superan 210 mil millones de pesos.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMVIIPC (México)	63,230.87	-1.70	-1,095.29	General (España)	1,669.10	-0.73	-12.20
FTSE BIVA (Méjico)	1,252.82	-1.75	-22.36	IBEX 40 (España)	16,921.90	-0.70	-119.50
DJ Industrial (EU)	48,114.26	-0.62	-30.23	PSI 20 Index (Portugal)	8,062.05	-0.16	-13.11
Nasdaq Composite (EU)	23,111.46	0.23	54.05	Xetra Dax (Alemania)	24,076.87	-0.63	-153.04
S&P 500 (EU)	6,800.26	-0.24	-16.25	Hang Seng (Hong Kong)	25,235.41	-1.54	-393.47
IBovespa (Brasil)	158,577.88	-2.40	-3,903.86	Kospi11 (Corea del Sur)	3,999.13	-2.24	-91.46
Merval (Argentina)	3,034,429.00	0.72	21,748.25	Nikkei-225 (Japón)	49,383.29	-1.56	-784.82
Santiago (Chile)	51,240.42	-1.00	-518.78	Sensex (India)	84,679.86	-0.63	-533.50
CAC 40 (Francia)	8,106.16	-0.23	-18.72	Shanghai Comp (China)	3,824.81	-1.11	-43.11
FTSE MIB (Italia)	43,990.48	-0.29	-126.48	Straits Times (Singapur)	4,579.73	-0.21	-9.44
FTSE-100 (Londres)	9,684.79	-0.68	-66.52				

## LAS MÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
SORIANAB	35.94	10.14	31.22	19.64	21.30
CIEB	44.60	3.72	-0.89	73.20	70.05
JD/LN	83.18	2.64	0.95	-15.96	-13.26
VASCONI*	0.89	2.18	-21.33	89.15	85.21
TLEVICPO	11.08	2.12	3.84	45.98	60.35

## LAS MÁS PERDEDORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
BBAJIOO	47.29	-4.31	2.76	8.76	13.27
GFNORTEO	166.86	-4.37	-4.69	18.23	24.55
VISTAA	836.01	-6.17	-8.63	-28.85	-26.92
AGUILCP0	80.73	-6.82	29.62	121.54	128.05
TEAKCPO	0.22	-8.02	-12.10	-29.68	-22.42

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,342.22	0.0065	1,258.0	1,369.5	1,174.8
Libra	0.7450		0.4815	0.9373	1,020.9	0.8753
Euro	0.8512	1,142.5	0.5501	1,070.8	1,165.9	
Yen	154.74	207.69		194.65	211.94	181.78
Franco s.	0.7949	1,066.9	0.5137		1,089.2	0.9342

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5501	1,142.5	1,070.6	0.1094	0.6600	0.2079	
Yen	181.78	207.68	194.64	19.89	119.96	37.90	
Libra	0.8753	0.4815	0.9370	0.0958	0.5777	0.1822	
Dólar HK	9.1394	5.0279	10.4419	9.7852	6.0318	1.9038	
Dólar Sing	1.5153	0.8336	1.7310	1.6219	0.1658	0.3155	
Ringgit	4.8030	2.6404	5.4795	5.1342	0.5252	3.1674	

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,706.0781	0.0006
Australia, dólar	1,7710	0.5646
Brasil, real	6,4250	0.1557
Canadá, dólar	1,6160	0.6188
Estados Unidos, dólar	1,1748	0.8512
FMI, DEG	0.8576	1,1659
G. Bretaña, libra	0.8753	1,1426
Hong Kong, dólar	9,139	



# EL FINANCIERO Bloomberg TV

## NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

TARDE

PRIME

Raquel López-Portillo Maltos	Víctor Piz	Omar Cepeda	Sandra González Rull	Juan Carlos Barajas	Sofía Villalobos	Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana
<b>Al sonar la campana</b>	<b>Ganadores &amp; perdedores</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 17h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 18h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 19h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 20h.</b>	<b>Al Cierre</b>
Lunes a Viernes <b>15 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>16 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>17 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>18 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>19 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>20 HRS.</b>	Lunes a Jueves <b>21 HRS.</b>

PRIME

FIN DE SEMANA

Ana María Salazar	Guillermo Ortega	René Delgadillo	Ana María Salazar	Rafael Cué	Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz
<b>Aldea Global</b>	<b>CON ORTEGA A LAS 10</b>	<b>ENTRE DICHOS</b>	<b>Gabinete de Seguridad</b>	<b>Tiempo de Toros</b>	<b>La Silla Roja</b>
Viernes <b>21 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>22 HRS.</b>	Martes <b>23 HRS.</b>	Miércoles <b>23 HRS.</b>	Sábado <b>17 HRS.</b>	Domingo <b>21 HRS.</b>

150 .IZZI! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star<sup>TV</sup>

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Abogados, ingenieros y economistas

**E**ste año, me llamó la atención un joven sinoamericano llamado Dan Wang. Es investigador asociado en Hoover Institution, un centro de pensamiento en la Universidad de Stanford; muy reconocido experto en las capacidades tecnológicas de China. Este año escribió un libro llamado *Break-neck, la cruzada de China para ingeniar el futuro*. Supe de él por dos podcasts: *Search Engine*, y *McWilliams*.

En algún momento de su carrera, Wang dejó los Estados Unidos y se fue a vivir a China porque le parecía más emocionante lo que estaba ocurriendo en el país asiático que lo que vio en Estados Unidos. Dice Wang en su página web sobre el libro: "Los chinos y los estadounidenses son parecidos en lo fundamental: incansables, ansiosos por encontrar atajos, y creadores de los principales cambios en el mundo. Su rivalidad no puede definirse con términos desgastados como socialista, democrático, o neoliberal. Y, ambos países son nudos de imperfecciones que, en

COSTO DE OPORTUNIDAD

**Manuel J. Molano**

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

✉ @mjmolano



nombre de la competencia, terminan haciéndose a sí mismos más daño del que el otro jamás habría soñado".

Wang presenta una idea que el dice que es simple, pero que en realidad es muy profunda. Platica

que Mao Tse Tung, quien cometió todo tipo de pifias de gobierno, era un poeta, y también la gente de su gabinete, y la gente en las posiciones altas en el partido, tenía una formación en la literatura. Quizá por ello no estaban preparados para moldear la realidad usando la ciencia, tecnología, e ingeniería. Por otro lado, Deng Xiao Ping, el gran reformador chino después de Mao, en los años setenta, era un ingeniero que también llevó ingenieros al gobierno. Dice Wang que estos eran ingenieros en el sentido más soviético de la palabra; gente que estaba sobre todo en la ingeniería civil, mecánica, hidráulica, militar y naval.

Así se construyó la élite gobernante china actual, un conjunto de gente con entrenamiento de ingenieros para resolver problemas. Estados Unidos, dice Wang, se construyó de otra forma, desde los padres fundadores del último tercio del siglo XVIII. Estados Unidos es una sociedad abogadil, lo cual da pie a enormes obstáculos al progreso, porque los grandes proyectos no pueden ejecutarse.

Cuando Mc Williams presentó a Wang en su podcast, el economista irlandés se quejaba de que la sociedad hiperlitigiosa también era el cimiento del gobierno irlandés, y del británico, que posibilitó movimientos NIMBY ("Not In My Back Yard") y que evolucionó en colectivos BANANA: "Don't Build Anything on Anybody's Near Area". Wang explica que en los últimos 30 años China ha construido infraestructuras en una cuantía tan grande, que son varias veces toda la infraestructura que existe en los Estados Unidos, si se cuenta el número de kilómetros de vías férreas, o de carreteras, o de ciudades.

El Estado ingenieril también tiene un problema: trata de hacer ingeniería en la conducta humana. Dada la cuestionable ética de la ingeniería aplicada a moderar individuos, me atrevo a levantar la mano y pensar que hay futuro para un tercer tipo de sociedad: una donde el criterio que rija sea el de los economistas, pero los liberales. La razón es que un economista liberal tratará de mantener al mínimo la regulación para que el mercado cumpla con su función de mente colectiva que resuelve problemas de escasez, y a la vez se asegurará que todos los proyectos, grandes y pequeños, puedan amortizar su costo de capital.

La conclusión de Wang es que ambas sociedades necesitan

aprender una de la otra. Estados Unidos debe moderar sus impulsos por litigar todo; China debe reducir su idea ingenieril de que la realidad puede amoldarse a cualquier proyecto de inversión. Nuestros vecinos al norte pueden producir regulación verdaderamente sofocante, por ejemplo, la que controla su mercado laboral. Nuestros vecinos lejanos cruzando el Océano Pacífico, también han construido infraestructuras que no tendrán un futuro en el mercado, y que probablemente serán elefantes blancos.

México es una sociedad con problemas distintos: un marco jurídico de ficción, y una aterradora incapacidad para reproducir el capital, aderezada con excesos de desconfianza entre nosotros, y en especial hacia el gobierno. Quizá habrá que traer a Wang a estudiar México; y quizás habrá que preguntarle qué piensa sobre un Estado que le diera mayor lugar al mercado, como hicieron los irlandeses. Pero, mientras tanto, habrá que leer su libro. Está en mi lista para este fin de año, y espero que también en la suya, después de leerme el día de hoy.

**"Méjico es una sociedad con problemas distintos: un marco jurídico de ficción, y una incapacidad para reproducir el capital"**

Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

**Tiempo  
de Toros**  
Sábado  
17 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

CONCANACO SERVYTUR

# Impulsan empresas acciones de seguridad

**LETICIA HERNÁNDEZ**  
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Una vez que la seguridad se ha convertido en un factor operativo para el comercio, la Concanaco Servytur puso en marcha el Observatorio de Incidencias Delictivas con una radiografía antiextorsión para proteger a los negocios familiares y mostrar el nivel de coordinación existente entre las instituciones de seguridad de los tres niveles de gobierno.

“Es una herramienta para que podamos pasar de la preocupación a la acción, de la prevención, coordinación, a la denuncia confiable. Este Observatorio no va solamente a informar, va a buscar coordinar, va a buscar prevenir y va a buscar dar seguimiento”, señaló Octavio de la Torre de Stéffano, presidente del organismo que representa a 5.2 millones de empresas y negocios familiares en más de mil 857 municipios del país.

A través de un semáforo se va a mostrar el nivel de coordinación

## COMBATE

De acuerdo con la IP, la seguridad ya es un factor operativo para el comercio, por ello se buscan rutas de acción claras.

activa entre el sector privado, es decir, los dirigentes de las cámaras de la Concanaco Servytur, con las secretarías de Seguridad Pública Municipal, Estatal, así como la Guardia Nacional.

En un primer ejercicio se seleccionó a 12 estados y 17 municipios más vulnerables y el mapa arrojó que hay un 50 por ciento de coordinación conjunta efectiva entre los líderes empresariales en las poblaciones con las instituciones de seguridad; el 44 por ciento establece que están en proceso, y el 6 por ciento establecen que hay poca o nula coordinación.

“Ahí está el reto y ahí está la oportunidad, hacer que la coordinación sea una regla, no la excepción”, señaló en conferencia.

Como parte de la iniciativa, su diagnóstico arroja que la tasa de extorsión reportada está sobre el 8 y 10 por ciento; la de robo reportado va del 51 al 67 por ciento; y la tasa reportada de robo a transportista va del 4 al 5 por ciento, con datos a octubre pasado.

**iDescarga periódico digital gratis!**

Descubre una nueva forma de vivir

## LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO



### LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.



### LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.



### LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

Conoce más y cambia el futuro, hoy

[www.livedigitaleducation.com](http://www.livedigitaleducation.com)



LiveDigitalEducation



**UNIDEP**  
Universidad del Desarrollo Profesional



## IMPORTACIONES DE EU

# Investiga México dumping en carne de cerdo

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, abrió una investigación antidumping por posibles subsidios a las importaciones de pierna y espaldilla de cerdo originarias de Estados Unidos, al considerar que existen indicios de que dichos productos estarían ingresando al mercado nacional a

80

**POR CIENTO**  
De las importaciones de carne de cerdo de México provienen de productores de EU.

precios por debajo de su valor normal, con efectos adversos para la producción porcícola mexicana.

La investigación analizará el comportamiento de las importaciones durante 2024, e incluye también el producto de origen estadounidense que ingrese a México a través de terceros países, una práctica que, de confirmarse, podría profundizar las distorsiones en el mercado interno.

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), explicó que México importa más del 80 por ciento de este producto desde EU, por lo que cualquier alteración en precios o flujos comerciales tendrá efectos inmediatos en el abasto, costos para la industria y al consumidor final.

“La defensa de la producción nacional es válida, pero debe equilibrarse con la estabilidad del abasto y los precios al consumidor”, señaló.

## MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 170.5	AC*	189.77	-2.68	-1.39	3.15	5.99	9.86
16.2 / 11.97	ALFAA	15.37	-0.32	-2.04	7.56	23.88	23.75
63.39 / 38.89	ALSEA*	50.40	-0.65	-1.27	2.02	13.82	15.89
21.69 / 13.76	AMXB	18.77	-0.24	-1.26	-11.50	27.17	25.55
656.37 / 480.46	ASURB	559.04	-6.51	-1.15	4.71	5.22	10.07
53.1 / 41.43	BBAJIOO	47.29	-2.13	-4.31	2.76	8.76	13.27
69.1 / 48.9	BIMBOA	58.02	-0.66	-1.12	-3.49	2.24	5.03
45.2 / 30.82	BOLSA	36.89	0.70	1.93	7.21	6.80	10.58
21.27 / 10.17	CEMEXCPO	20.65	-0.32	-1.53	11.50	84.54	76.80
164.26 / 109.3	CHDRAUIB	129.07	-2.08	-1.59	-5.13	-1.78	3.47
25.94 / 15.7	CUERO*	21.07	0.27	1.30	-4.79	-17.18	-10.07
204.91 / 153.7	FEMSAUBO	183.72	-1.66	-0.90	6.81	9.83	8.18
482.11 / 352.75	GAPB	453.52	-3.95	-0.86	11.78	19.82	23.73
150 / 109.46	GCARSOAI	117.77	-0.31	-0.26	-7.42	-0.09	2.16
223.62 / 151.41	GCC*	189.10	-0.30	-0.16	7.26	-0.17	1.42
51.78 / 22.98	GENTERA*	43.10	-1.12	-2.53	-1.49	68.29	77.37
54.97 / 41.61	GFINBURO	43.16	-0.36	-0.83	0.65	-6.24	-0.53
187.29 / 131.6	GFINRETO	166.86	-7.63	-4.37	-4.70	18.23	24.55
174.75 / 91.08	GMEXICOB	166.68	-3.33	-1.96	7.71	60.39	68.48
397.69 / 307.43	GRUMAB	309.49	-2.52	-0.81	-0.75	-6.59	-5.04
40.1 / 27.75	KIMBERA	37.81	-0.61	-1.59	1.78	34.08	28.61
198.06 / 147.78	KOFUBL	166.49	-1.95	-1.16	3.48	2.07	2.78
29.18 / 16.88	LABB	18.02	-0.57	-3.07	2.44	-32.74	-28.29
43.78 / 30.97	LACOMUBC MF	40.53	-0.17	-0.42	0.15	20.96	24.82
107.65 / 85.24	LIVEPOLC	101.55	0.64	0.63	5.09	-1.27	2.43
63.28 / 33.33	MEGACP	50.83	-0.32	-0.63	-5.49	43.63	49.90
271.3 / 172.18	QMAB	236.44	-5.88	-2.43	-2.09	26.60	31.75
19.82 / 11.6	ORBIA*	16.18	-0.44	-2.65	-11.63	-2.94	8.01
840 / 254.32	PE&OLE'S*	785.52	1.62	0.21	8.19	150.72	195.09
268.59 / 174.18	PINFRA*	264.30	-2.53	-0.95	6.80	47.40	49.63
237.18 / 155.72	Q*	177.16	3.01	1.73	1.80	10.15	1.00
165.75 / 113.7	RA MM	136.58	-1.03	-0.75	-3.15	5.50	16.68
11.31 / 6.48	TLEVICO	11.08	0.23	2.12	3.84	45.98	60.35
58.7 / 44.26	VESTA*	54.94	-1.43	-2.54	-2.07	6.21	3.25
67.1203 / 50.6243	WALMEX*	57.11	-0.94	-1.62	-7.51	-4.04	4.39

## PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS

Vencimiento	Producto	Cierre
dic-25	Oro NY (dls. Por onza troy)	4,304.50
feb-26	Oro NY (dls. Por onza troy)	4,332.30
abr-26	Oro NY (dls. Por onza troy)	4,363.90
dic-25	Plata NY (dls. Por onza troy)	62.70
mar-26	Plata NY (dls. Por onza troy)	63.32
may-26	Plata NY (dls. Por onza troy)	63.80
ene-26	Platino NY (dls. Por onza troy)	1,875.50
abril-26	Platino NY (dls. Por onza troy)	1,907.00
jul-26	Platino NY (dls. Por onza troy)	1,923.50
dic-25	Cobre NY (dls. Por libra)	528.70
mar-26	Cobre NY (dls. Por libra)	535.90
may-26	Cobre NY (dls. Por libra)	541.20
dic-25	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	21,735.00
febrero-26	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	21,795.00
mar-26	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	21,830.00
ene-26	WTI NY (dls. Por barril)	55.27
febrero-26	WTI NY (dls. Por barril)	55.13
mar-26	WTI NY (dls. Por barril)	55.05
ene-26	Brent ICE (dls. Por barril)	58.92
febrero-26	Brent ICE (dls. Por barril)	58.67
mar-26	Brent ICE (dls. Por barril)	58.57
dic-25	Gas Nat. Henry Hub (dls./mbtu)	3.89
ene-26	Gas Nat. Henry Hub (dls./mbtu)	3.65
febrero-26	Gas Nat. Henry Hub (dls./mbtu)	3.26
dic-25	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	212.86
ene-26	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	211.98
febrero-26	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	209.47
mar-26	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	168.09
ene-26	Gasolina NY (dls. Por galón)	168.52
febrero-26	Gasolina NY (dls. Por galón)	170.60
dic-25	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	436.50
mar-26	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	444.50
may-26	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	451.00
dic-25	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	509.50
mar-26	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	519.50
may-26	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	529.75
ene-26	Arroz CBOT (cts. Por libra)	9.50
febrero-26	Arroz CBOT (cts. Por libra)	9.79
may-26	Arroz CBOT (cts. Por libra)	10.07
dic-25	Avena CBOT (cts. Por bushel)	272.25
mar-26	Avena CBOT (cts. Por bushel)	285.75
may-26	Avena CBOT (dls. Por bushel)	291.00
ene-26	Soya CBOT (cts. Por bushel)	1,062.75
febrero-26	Soya CBOT (cts. Por bushel)	1,071.75
may-26	Soya CBOT (cts. Por bushel)	1,083.00
dic-25	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	48.36
ene-26	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	48.91
febrero-26	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	49.40
mar-26	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	302.40
ene-26	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	306.10
febrero-26	Harina de soya CBOT (dls. Por bushel)	310.30
nov-25	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	3,935.00
ene-26	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	3,832.00
febrero-26	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	3,763.00
dic-25	Arabiga ICE (dls. Por libra)	379.30
mar-26	Arabiga ICE (dls. Por libra)	352.10
may-26	Arabiga ICE (dls. Por libra)	336.50
dic-25	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	5,998.00
mar-26	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	6,026.00
may-26	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	6,054.00
mar-26	Azúcar 5 (cts. Por libra)	423.00
may-26	Azúcar 5 (cts. Por libra)	420.50
ago-26	Azúcar 5 (cts. Por libra)	417.20
mar-26	Azúcar 11 (cts. Por libra)	14.82
may-26	Azúcar 11 (cts. Por libra)	14.44
jul-26	Azúcar 11 (cts. Por libra)	14.46
ene-26	Azúcar 16 (cts. Por libra)	33.35
mar-26	Azúcar 16 (cts. Por libra)	33.70
may-26	Azúcar 16 (cts. Por libra)	33.85
dic-25	Algodón ICE (cts. Por libra)	63.10
mar-26	Algodón ICE (cts. Por libra)	64.26
may-26	Algodón ICE (cts. Por libra)	65.38
ene-26	J. de Naranja (cts. Por libra)	168.00
mar-26	J. de Naranja (cts. Por libra)	153.05
may-26	J. de Naranja (cts. Por libra)	155.55
dic-25	Res CME (cts. Por libra)	231.15
febrero-26	Res CME (cts. Por libra)	230.70
abril-26	Res CME (cts. Por libra)	230.28
dic-25	Cerdo CME (cts. Por libra)	84.78
febrero-26	Cerdo CME (cts. Por libra)	89.70
abril-26	Cerdo CME (cts. Por libra)	93.38

## COTIZACIONES EN NY

Acción	Precio	Acción	Precio

<tbl\_r cells="4" ix="1" maxcspan="1" maxrspan="

# T-MEC 2026: punto de inflexión para las perspectivas económicas

**L**a economía mexicana entra a 2026 con un balance mixto entre resiliencia externa y debilidad interna. Por un lado, las exportaciones manufactureras mantienen un desempeño sólido, apoyadas en la fortaleza de la economía estadounidense y en un diferencial arancelario favorable para México. Por otro, la inversión —tanto pública como privada— se ha desacelerado de manera significativa en un entorno marcado por mayor incertidumbre comercial.

En este contexto, la revisión del T-MEC prevista para 2026 se convierte en un elemento central para las expectativas de mediano plazo. Este proceso no debe interpretarse como un trámite administrativo. Llega acompañado de una acumulación de fricciones sectoriales que incluyen energía, agricultura, reglas de origen y disposiciones laborales.

México mantiene actualmente un arancel efectivo cercano a 5%, muy por debajo del promedio global y del aplicado a varias economías asiáticas. Este diferencial ha favorecido un notable dinamismo

**COLABORADORA INVITADA**

**Gabriela Soni**

Directora de Estrategias de Inversión para México en UBS

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



exportador: excluyendo autos, las exportaciones manufactureras han crecido a tasas de dos dígitos incluso en un entorno global más protecciónista. Esta misma dependencia del acceso preferencial refuerza la importancia de un desenlace constructivo en la revisión del tratado.

El desafío reside en que la inversión ha perdido tracción en los últimos trimestres. La expan-

sión observada en 2023 respondió principalmente al impulso del gasto público. Una vez retirado ese estímulo, la inversión privada se debilitó ante la persistencia de tensiones comerciales y dudas sobre el marco institucional, incluyendo la reforma judicial. La inversión pública, por su parte, se ajustó para estabilizar las cuentas fiscales, dejando a la economía con menos motores de crecimiento.

A pesar de ello, la oportunidad de mediano plazo permanece intacta. Las condiciones estructurales que sustentan el *nearshoring* —proximidad geográfica, integración manufacturera y un acceso arancelario difícil de replicar— siguen vigentes. La relocation podría retomar impulso si la revisión del T-MEC concluye con ajustes moderados y si se avanza en reducir los cuellos de botella más relevantes, particularmente en materia energética.

De cara a 2026, la trayectoria económica dependerá en buena medida del resultado del proceso de revisión. Un escenario de renovación del T-MEC por 16 años con modificaciones acotadas podría

**“Un proceso prolongado o altamente politizado podría postergar la reactivación y mantener en pausa parte del potencial del nearshoring.”**

contribuir a reducir la incertidumbre y favorecer una recuperación gradual de la inversión hacia 2027. Por el contrario, un proceso prolongado o altamente politizado podría postergar la reactivación y mantener en pausa parte del potencial del *nearshoring*.

México enfrenta esta revisión con ventajas competitivas claras, pero también con desafíos internos que deberán atenderse para maximizar los beneficios del acuerdo. Para consolidar un crecimiento sostenible será indispensable fortalecer el Estado de derecho, garantizar un suministro energético competitivo y asegurar un entorno regulatorio predecible.

En última instancia, el T-MEC será un indicador decisivo de la capacidad de México para aprovechar la coyuntura regional. Su resultado determinará en gran medida el perfil económico del país durante la próxima década.

## Amazon impulsa crédito navideño

Amazon.com está asociándose con una startup respaldada por JPMorgan Chase para ofrecer financiamiento a pequeñas empresas en línea, muchas de las cuales necesitan capital inmediato para reabastecer inventarios navideños agotados.

Slope, una firma de tecnología financiera con sede en San Francisco, ofrecerá préstamos preseleccionados de hasta 5 millones de dólares a los comerciantes que venden en la tienda web de Amazon, anunció ayer la compañía. Amazon concede a Slope acceso a datos de ventas para identificar candidatos. Slope suele cobrar alrededor de 2.5 por ciento en un préstamo a 60 días, lo que se traduce en una tasa anualizada de alrededor de 15%.

Slope estuvo entre otras startups de crédito que reportaron un auge en la demanda relacionada con aranceles anteriormente este año.—Bloomberg



  
**AKE NO SABIAS**
  
**Tema: Especial lo mejor del año: Gastronomía (Rutas del paladar)**
  
**Domingo 21 de Diciembre a las 20:30 hrs**
  
**Avances, próximo programa**
  

  
**150 .IZZI tv**   **160 sky**   **150 HD Totalplay**   **157 y 1157 HD MEGACABLE**   **604 Star™**
  
 Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# EMPRESAS

## Invierte Grupo Cimarrón 20 millones de dólares en nueva planta en Toluca

La empresa mexicana de confitería, bebidas, frutos secos y semillas anunció la construcción de una nueva planta como parte de su estrategia de crecimiento innovación y sostenibilidad.

### Favoritos

Amazon se convirtió en la plataforma preferida de los mexicanos para comprar juguetes.



### Afectado

• Estados Unidos recibe el 90.6% de las exportaciones de juguetes mexicanos. Los aranceles causaron incertidumbre.

■ % Exportaciones de juguetes, 2024



Fuente: Kantar, Secretaría de Economía e INEGI

### Desafío

China es el principal exportador de juguetes para México, seguido de EU y Vietnam.

■ % Importaciones de juguetes, 2024

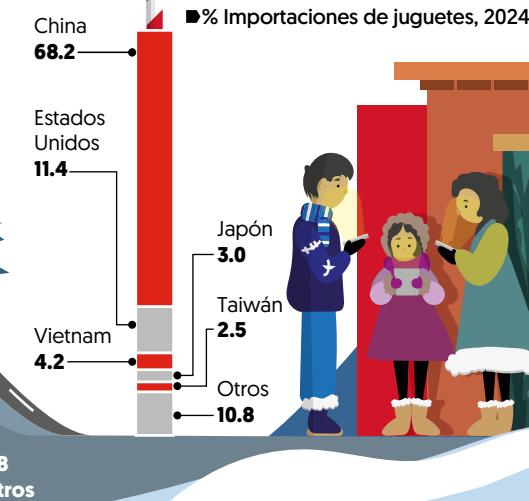


Gráfico: Esmeralda Ordaz

## ENFRENTAN 'TORMENTA PERFECTA'

# Aranceles, inflación y cambio de hábitos frenan al sector juguetero

Proyectan alza de precios de hasta 35% para 2026, afectando principalmente a pequeñas y medianas empresas

**Sube 30% e-commerce, mientras que ventas en autoservicios disminuyen 4.6%**

JUAN CARLOS CRUZ  
jcruzv@elfinanciero.com.mx

La incertidumbre provocada por la guerra arancelaria, sumada a los cambios en los hábitos de consumo y el encarecimiento de algunos insumos, sitúa a la industria del juguete en México ante un horizonte complejo. El sector proyecta un 'ráquítico' crecimiento de apenas 2 por ciento para este año, acompañado de un aumento de precios que podría alcanzar hasta el 35 por ciento rumbo a 2026.

Miguel Ángel Martín González, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete (AMI-

JU), advirtió sobre la volatilidad que enfrenta el gremio.

"Ésto de los aranceles nos ha dejado una incertidumbre total porque de repente empieza a crecer un poquito la industria y entran en vigor aranceles o el señor Donald Trump aparece con alguna noticia y decrecemos. Vivimos en una incertidumbre muy grande", advirtió Martín González.

La AMIJU prevé que el aumento de aranceles —de entre 5 y 50 por ciento a 79 fracciones arancelarias de plásticos y 37 de juguetes importados de países sin tratado comercial que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026— golpeará la producción nacional, elevando costos y afectando mayoritariamente a las pequeñas y medianas empresas.

Actualmente, la industria del juguete depende del exterior: el 53.3 por ciento de los insumos son

importados, frente a un 46.7 por ciento de origen nacional.

El organismo que agrupa a 38 asociados (representando el 80 por ciento de las ventas nacionales), alertó además sobre el estancamiento en la relación con el sector público.

Proyectos clave, como el *Hub Juguetero* en Monterrey, Nuevo León —planeado desde la administración de Andrés Manuel López Obrador para desarrollar proveedores de resinas, empaques y baterías—, no han visto la luz.

"Teníamos algunos programas que trabajamos con la Secretaría de Economía y por toda esta incertidumbre se han congelado. Mientras no se defina qué pasará con el T-MEC, no vamos a tener una definición. En la Secretaría de Economía, siempre le ha brindado apoyo a la industria, pero de un año para acá nos la han negado, pero totalmente",

señaló Martín González en entrevista con EL FINANCIERO.

Esto se refleja en la escasez de anuncios de inversión privada del sector. En abril de este año Lego informó de un proyecto de 508 millones de dólares para ampliar su planta en Ciénaga de Flores, Nuevo León, mientras que en el 2022, la trasnacional Mattel comunicó que desembolsaría mil millones de pesos en 2022 en la ampliación de su fábrica en Escobedo.

#### EL DESAFÍO DIGITAL Y LOS NUEVOS CANALES DE VENTA

El mercado enfrenta una transformación estructural. Según el presidente de la AMIJU, las nuevas generaciones priorizan tabletas y celulares, reduciendo el ciclo de vida de los juguetes tradicionales en anaquel a solo ocho semanas debido a la rapidez con la que cambian las preferencias.

Datos de la consultora de mercado NielsenIQ México revelan que, si bien la industria crecerá marginalmente en su conjunto, las ventas en autoservicios cayeron 4.6 por ciento a octubre pasado respecto al 2024. En contraste, el comercio electrónico crece a un ritmo anual del 30 por ciento (con datos a agosto).

"El reto para el autoservicio es sin duda la competencia con el e-commerce y específicamente con los *pure players*, por lo que deben de montarse a esta tendencia, aunque sin duda los tiempos de entrega y los costos de los mismos es un reto", afirmó Laura Calderón, líder de *Customer Success Retail Vertical* para NielsenIQ México.

La especialista agregó que el canal digital concentra su fuerza en

la segunda mitad del año. Durante semanas como el Buen Fin o el *Cyber-Monday*, las ventas de juguetes llegan a duplicar las de una semana promedio, y en diciembre se incrementan cerca de un 40 por ciento frente al promedio anual.

Las grandes compañías resienten el entorno. Mattel reportó en el tercer trimestre de 2025 una caída del 6 por ciento en ventas y un desplome del 50 por ciento en su margen bruto, golpeada por el tipo de cambio, la inflación y costos arancelarios. Aun así, su CEO, Ynon Kreiz, mantiene el optimismo: "De cara al resto del año, esperamos una buena temporada navideña y un sólido crecimiento en ingresos en el cuarto trimestre".

Hasbro logró aumentar ingresos 7 por ciento en los primeros nueve meses del año, impulsada por un crecimiento del 33 por ciento en el *Digital Gaming*, lo que compensó la caída de 9 por ciento en productos de consumo tradicional.

La tendencia es clara: según Walmart Data Ventures, los videojuegos crecen 10 veces más rápido que los juguetes tradicionales, consolidándose como la categoría más dinámica con un avance superior al 25 por ciento. El gasto promedio en videojuegos asciende a 2 mil 800 pesos, frente a los 400 pesos de los juguetes clásicos.

"Aunque la tecnología gana terreno, las muñecas y figuras de acción mantienen su relevancia gracias a la combinación de nostalgia y novedad, de aquí que las colaboraciones con franquicias icónicas y tendencias actuales garanticen que se mantengan como un básico en el carrito de compras", según datos de Walmart Data Ventures.

37

#### POR CIENTO

Sube el arancel impuesto a juguetes importados de países con los que México no tiene acuerdo.

ESPERA SEAN 20 PUNTOS

# Posadas aumentará ocupación por futbol

Durante los partidos del Mundial de futbol en la Ciudad de México, Grupo Posadas prevé que los hoteles ubicados en las inmediaciones del estadio Azteca tengan un aumento de 20 puntos en el promedio de ocupación, lo que significaría que sus tasas de ocupación estarían en alrededor de 90 por ciento.

"Vemos que en los hoteles de Posada que están en las zonas del Mundial, durante junio, crecerán 20 por ciento", detalló Enrique Calderón, vicepresidente de operaciones de la hotelera.

Los partidos de futbol en las tres sedes mundialistas, atraerán a viajeros de todo el mundo e, incluso, la hotelera prevé que no solo aquellos que consigan entradas para los estadios asistan al país, sino que se generará una afluencia mayor de viajeros que vendrán a México por el 'ambiente mundialista'.

—*Aldo Munguía*

## Mundial 2026: goles de color

Mientras México, Estados Unidos y Canadá aceleran el paso para convertirse en la vitrina global del 2026 con el Mundial de Futbol, la industria de pinturas se prepara para un pico de demanda inédito. La remodelación de estadios y el embellecimiento urbano de las ciudades sedes requerirán millones de litros de pintura y recubrimientos especializados. En este contexto estratégico, la empresa de pinturas y recubrimientos con sede en Pittsburgh, PPG, anunció movimientos clave en su tablero directivo para capitalizar esta coyuntura.

La firma informó que **Javier Sosa Mejía**, actual cabeza

de PPG Comex, ampliará sus responsabilidades asumiendo la presidencia de PPG Latinoamérica a partir del 1 de enero de 2026. El nombramiento no es casual: al ser experto en recubrimientos arquitectónicos, Sosa liderará la estrategia justo cuando la infraestructura hotelera y urbana de la región exige una renovación total para recibir al turismo internacional.

Este relevo marca el cierre de una era con la jubilación de Adriana Macouzet el próximo 30

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



de abril de 2026. Macouzet, una figura histórica que inició como formuladora en 1984, deja un legado de 40 años.

La reestructura también alinea la operación con la integración norteamericana del torneo: Jennifer Solcz asumirá la vicepresidencia de recubrimientos protectores y marinos para toda América (incluyendo USCA y Latinoamérica), unificando el mando en el continente. Con Sosa y Solcz al frente, PPG busca asegurar que, cuando ruede el balón, sus resultados financieros también anoten gol.

## Músculo energético del sureste

Mayakán duplicará capacidad de gas natural hacia 2027. El proyecto de ampliación del gasoducto Mayakán —operado por ENGIE México y Macquarie— contempla elevar su capacidad de 250 a 567 MMpcd mediante la construcción de una tubería paralela de unos 700 km entre Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán. La obra permitirá abastecer con mayor estabilidad a las plantas de ciclo combinado de la CFE, que hoy operan con limitaciones por falta de gas.

El paquete incluye un contrato de transporte a largo plazo con CFE y la entrada de Macquarie con 50% de participación, operación valuada en 360 mdd, con un valor empresarial proyectado de hasta 3 mil mdd al cierre de la construcción. La conclusión del proyecto está prevista para primer semestre de 2027.

A nivel energético, la ampliación busca reducir la dependencia de combustibles caros y contaminantes, mejorar la seguridad de suministro en la Península de Yucatán y disminuir hasta 7.4 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> al año. En su fase de obra se estiman 4 mil 500 empleos y alrededor de 275 proyectos de

infraestructura social en comunidades aledañas.

Para la región, el incremento de capacidad puede significar energía más estable, menor riesgo de apagones y mejores condiciones para atraer industria, aunque la ejecución y la transparencia en beneficios comunitarios serán clave para su impacto final.

## Covalto pisa fuerte internacional

**David Poritz** y **Allan Apoj**, CO-CEOs de Banco Covalto, refuerzan la expansión internacional del banco mexicano con dos operaciones estratégicas

que anunciarán esta semana. La primera alianza con Valfort USA permitirá a Covalto ingresar al dinámico sector inmobiliario estadounidense, abriendo nuevas oportunidades de negocio y diversificación. Paralelamente, la segunda operación con la brasileña OyaCare posiciona al banco en el sector salud, apoyando clínicas especializadas en el bienestar integral de la mujer. Estas iniciativas reflejan la visión global de Covalto y su apuesta por mercados clave en América, fortaleciendo su presencia y servicios en nichos de alto crecimiento.

Guillermo Ortega

EL FINANCIERO | Televisión

CON  
**ORTEGA**  
A LAS 10

Lunes a Viernes  
**22 HRS.**

150 . iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD ► MEGACABLE 2055 ► Samsung TV Plus  
604 Star TV  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

**Expansión**

La minera canadiense reportó avances en su programa de perforación.

<b>Potencial</b>	Los nuevos sondeos aportan información relevante para ampliar el entendimiento geológico.
<b>Refuerzo</b>	Las intercepciones se localizaron fuera de los bloques de recursos previamente reportados.
<b>Favorable</b>	La ubicación de los nuevos hallazgos permite un acceso rápido y económico.

FUENTE: IMPACT SILVER CORP



ESPECIAL

**TIENE AVANCES EN SU PROGRAMA DE PERFORACIÓN SUBTERRÁNEA**

# IMPACT Silver prevé ampliar su mina Plomosas

**La minera canadiense continuará con el crecimiento de su mina en Chihuahua**

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La minera canadiense IMPACT Silver Corp., con sede en Vancouver, reportó avances en su programa de perforación subterránea en su mina Plomosas, ubicada en Santo Domingo, Chihuahua, con resultados que fortalecen el potencial de crecimiento del yacimiento de zinc

(plomo-plata) y con ello continuar con la reactivación del complejo.

La empresa señaló que los trabajos aportan información relevante para ampliar el entendimiento geológico del depósito y delinear recursos adicionales.

“Los sondeos recientes se realizaron dentro de las labores mineras activas de la compañía. Las estimaciones de ancho real de las intersecciones se definieron con base en modelos geológicos actualizados, lo que permite una lectura más precisa del comportamiento del cuerpo mineralizado”, detalló la empresa dirigida por Frederick Davidson.

La firma, dedica principalmente a la producción y exploración de plata en México, explicó que, si bien no en todas las perforaciones se obtuvieron resultados positivos, en las zonas donde se tenía proyectada una mayor mineralización de plata y plomo, se obtuvieron los resultados esperados cuando se iniciaron los trabajos de barrenación.

La empresa subrayó que las intersecciones obtenidas en Santo Domingo se localizan fuera de los bloques de recursos minerales previamente reportados, lo que refuerza la posibilidad de ampliar el inventario de recursos en esta área.

**RUMBO AL MUNDIAL DE FUTBOL**

# Escasez de locales dispara las rentas

Las marcas internacionales y los patrocinadores presentes en el próximo Mundial de fútbol buscan abrir *pop-ups* o establecimientos comerciales temporales en los corredores *prime* en la Ciudad de México como Polanco, Roma, Condesa y Juárez, sin embargo, solo hay disponibilidad de 2 por ciento, lo que ha encarecido el precio de estos espacios, advirtió Spot2.mx, plataforma de inmuebles comerciales en México.

Los precios en estas zonas presentan en promedio un valor de entre 480 y 550 pesos por metro cuadrado; sin embargo, pueden llegar hasta los mil 500 pesos por metro en zonas de lujo como Masaryk.

Lo mismo en la Zona Metropolitana de Monterrey, San Pedro o Valle Oriente donde los valores promedio rondan los 350 y 450 pesos por metro cuadrado y alcanzan un máximo de mil 200 pesos.

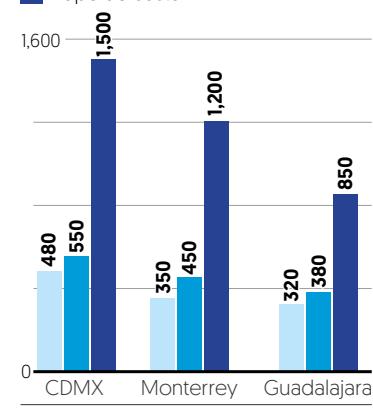
Para el caso de Guadalajara, los precios de rentas comerciales van al alza, pero de manera más controlada que en Ciudad de México y Monterrey.

**Lucha**

Marcas y patrocinadores buscan espacios comerciales temporales en la CDMX, apenas el 2% están libres.

■ Precio de renta por metro cuadrado, pesos

Mínimo      Máximo  
Tope de costo



Los precios oscilan entre 320 y 380 pesos por metro cuadrado en las zonas con mayor demanda, entre las que se encuentran Zapopan y Puerta de Hierro, llegando a precios máximos de 850 pesos.

—Redacción

**RAQUEL LÓPEZ-PORTILLO MALTOS**

**EL FINANCIERO Bloomberg TV**

# Al sonar la campana

**Lunes a Viernes  
15 HRS.**

150 .IZZI tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star™  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**FOX NFL**  
**THURSDAY**  
NIGHT FOOTBALL  
EN VIVO Y EN EXCLUSIVA

**LA RAMS** | **SEAHAWKS**

**MAÑANA ► 7:15 PM**

**FOX SPORTS** | **FS PREMIUM**



# DOMINGO

»»» EN VIVO «««



## BUCCANEERS

12:00 PM

FOX SPORTS | FS PREMIUM



## PANTHERS



## JAGUARS

3:00 PM

FOX SPORTS | FS PREMIUM



## BRONCOS



## BENGALS

12:00 PM

FOX SPORTS 2



## Dolphins



## RAIDERS

3:00 PM

FOX SPORTS 2



## TEXANS



SUSCRÍBETE



HORARIOS CDMX



#NFLXFSMX

**NECESARIO, SOSTENER EL LIDERAZGO REGIONAL FRENTE A LOS RETOS EN CIBERSEGURIDAD**

# Piden reforzar el capítulo de comercio digital del T-MEC

**La industria tecnológica mexicana llamó a modernizar el marco del Capítulo 19**

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI) advirtió que la revisión sexenal del T-MEC representa una oportunidad decisiva para fortalecer el Capítulo 19 de Comercio Digi-

tal y asegurar el liderazgo global de América del Norte en innovación, integración tecnológica y servicios digitales.

Sofía Pérez Gasque, directora general de AMITI, destacó que este capítulo ha sido un pilar para la competitividad regional desde 2020, al facilitar el crecimiento anual de 12 por ciento en las exportaciones de servicios digitales y la inclusión de Pymes mexicanas en cadenas de valor impulsadas por el *nearshoring*.

Pérez Gasque subrayó que el rit-

mo de transformación tecnológica exige una actualización profunda del acuerdo.

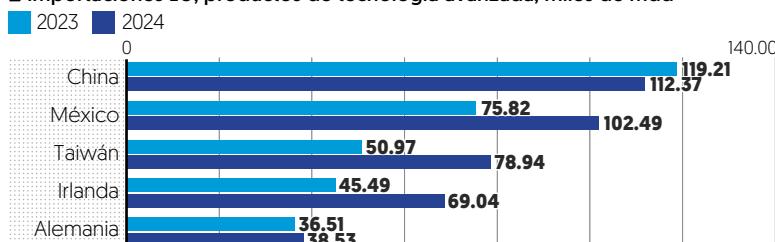
“El Capítulo 19 debe evolucionar para sostener una economía digital segura, interoperable y capaz de competir con los principales bloques globales”, señaló.

Asimismo, la directiva enfatizó que la ciberseguridad debe convertirse en un eje prioritario del proceso. Recordó que la infraestructura crítica regional enfrenta amenazas crecientes que requieren estándares comunes, acciones coordinadas y

## Posición

Al cierre de 2024, las importaciones estadounidenses a México de productos de tecnología avanzada aumentaron 35.2% anual.

■ Importaciones EU, productos de tecnología avanzada, miles de mdd



Fuente: U.S. Census Bureau

mecanismos de respuesta inmediata entre México, EU y Canadá.

Pérez Gasque sostuvo que una gobernanza trilateral más robusta permitiría anticipar riesgos, evaluar tecnologías emergentes y garantizar reglas homogéneas que favorezcan la inversión y la innovación.

Es indispensable, dijo, contar con una coordinación permanente.

*“El Capítulo 19 debe evolucionar para sostener una economía digital segura y capaz”*

**SOFÍA PÉREZ GASQUE**  
Directora de la AMITI

## Distribución

En el negocio del cartón.

### Modelo

La plataforma opera sin activos fijos, enfocándose en la intermediación digital.

### Proyección

Tras consolidarse en el norte del país, Boxia espera conquistar el mercado del centro en 2026.

FUENTE: BOXIA

**EL MARKETPLACE OPERA POR INTERMEDIACIÓN; PREVÉ CRECER 38% EN 2026**

## Boxia busca digitalizar el negocio del cartón en el país

El *marketplace* especializado en embalajes y cajas de cartón, Boxia buscará consolidarse en 2026 en México y continuar con un crecimiento en ventas en un rango que va del 35 al 38 por ciento, impulsado por la zona norte del país.

“No tenemos una sola planta, no

tenemos un solo camión, no tenemos una sola máquina. Lo hacemos a través de la intermediación que tenemos en la plataforma. Se trata de un ecosistema digital y estamos teniendo un potencial importante de crecimiento”, señaló Daniel Campos, director de Boxia México.

Boxia mueve más de 8 mil toneladas de cartón al año. Es decir hace negocio comprando cartón a gran escala, lo revende con margen, optimizando el flujo de caja con financiamiento y abriendo el canal digital para escalar el volumen de transacciones de venta de caja.

Actualmente, tiene presencia en NL donde mueve hasta 850 kilotoneladas, el 77 por ciento corresponde a la industria y el 23 por ciento restante a alimentos. Para el 2026 espera conquistar el mercado del centro del país.

—Juan Carlos Cruz

EL FINANCIERO | Bloomberg TV

Con traducción en español en VIVO

**Bloomberg The Opening Trade**

LUNES  
1:00 AM  
**MARTES A VIERNES**  
2:00 AM

**The Pulse with Francine Lacqua**

LUNES A VIERNES  
3:00 AM

**Bloomberg Brief**

LUNES A VIERNES  
4:00 AM

**Bloomberg Surveillance**

LUNES A VIERNES  
5:00 AM

**Bloomberg Open Interest**

LUNES A VIERNES  
8:00 AM

**Bloomberg Technology**

LUNES A VIERNES  
10:00 AM

**Bloomberg Crypto**

LUNES A VIERNES  
11:00 AM

**Bloomberg Markets**

LUNES A VIERNES  
11:30 AM

**Bloomberg Balance of Power**

LUNES A VIERNES  
12:00 PM

**Bloomberg Businessweek**

LUNES A VIERNES  
13:00 PM

**Bloomberg Markets: The Close**

LUNES A VIERNES  
14:00 PM

150 .IZZI tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star TV

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**PIERDE 19 MIL 500 MILLONES DE DÓLARES**

# Ford abandona planes eléctricos

Ford anunció que dará marcha atrás en sus planes de desarrollo de vehículos eléctricos (VE), con un costo de 19 mil 500 millones de dólares que incluirá en su mayor parte en la cuenta de resultados del último trimestre, y que transformará sus plantas de VE en EU para fabricar híbridos y automóviles de gasolina.

Ford también informó que ha dejado de fabricar la camioneta pickup eléctrica F-150 Lightning, que se convirtió en uno de los modelos

insignia de su programa de transformación a los VE, y que cancela la planeada producción de una furgoneta eléctrica para Europa.

"La empresa se está orientando hacia oportunidades de mayor rentabilidad, entre ellas aprovechar su base industrial en EU para ampliar su gama de camiones y furgonetas, y lanzar un nuevo negocio de almacenamiento de energía en baterías de alto crecimiento", explicó la compañía en un comunicado.

**Desiste**

Ford anunció que revertirá sus ambiciosos planes de desarrollo de vehículos eléctricos, asumiendo un costo de 19.5 mil mdd.

**Pérdida** Cesó la producción de la camioneta eléctrica F-150 Lightning y canceló la furgoneta eléctrica.

**Impacto** El giro se atribuye a una demanda menor a la esperada y a políticas opuestas del gobierno.

**Meta** Ford proyecta que para 2030, cerca del 50% de su producción global se concentre en híbridos y VE.

Fuente: Ford

Ford añadió que esta reorientación, que le aleja de los vehículos eléctricos, es fruto de una demanda menor de lo esperado, elevados costos de producción, así como "cambios normativos".

Desde su llegada a la Casa Blanca en enero de este año, la Administración del presidente estadounidense, Donald Trump, ha puesto en marcha políticas opuestas a los vehículos eléctricos.

A finales de septiembre canceló los créditos fiscales que promovían la venta de VE y recientemente anunció cambios en los estándares de consumo de gasolina, con el

**TRES UNIDADES.**

La firma había separado su operación en tres: eléctricos, de gasolina y comerciales.

**FORD EN 2030.**

Al rededor del 50 por ciento de su producción global serán híbridos.

**169****152****INCIDENTES**

Se han registrado en el acumulado de enero a septiembre.

**INCIDENTES**

Aéreos ocurrieron de enero a diciembre de 2024, según AFAC.

**AUMENTAN 25% SEGÚN LA AFAC**

# Incidentes aéreos, al alza a septiembre

Crecen casos en momentos en que hay un déficit de controladores

 ALDO MUNGUA  
amungua@elfinanciero.com.mx

Los incidentes aéreos reportados ante la autoridad aeronáutica aumentaron 25.2 por ciento en cifras acumuladas a septiembre, indicó la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Durante el periodo enero-septiembre, se reportaron 169 incidentes aéreos en el país, una cifra que está cerca de ser la misma que la registrada en el mismo año completo del año anterior.

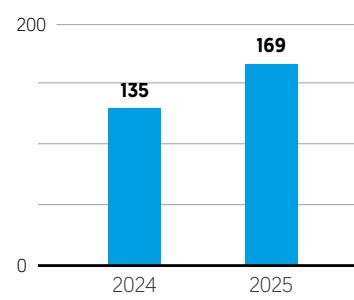
Uno de los incidentes aéreos reportados durante dicho periodo, y del que EL FINANCIERO tiene grabaciones de la torre de control, y los detalles del mismo, ocurrió el 19 de agosto en las inmediaciones de Tampico, pero en donde el espacio aéreo es controlado por el Centro México.

El vuelo de TYSON46 reportó la activación de las alertas anticollision, conocidas en aviación como RA-TCAS pues la aeronave matrícula N31YA perdió la separación.

Según reportes a los que tuvo acceso este medio, el incidente habría estado relacionado con errores en la comunicación de la controladora al dar información a la primera aeronave, a la que se

**Peligro**

Los incidentes aéreos aumentaron 25.2% respecto a 2024.

**■ Incidentes aéreos, enero a septiembre**

le ordenó descender.

En el audio del incidente, se puede escuchar al piloto de la aeronave N31YA que el incidente pudo ser fatal.

"Sí estuvo grave, lo vimos arriba de nosotros, sí alcanzó a detener el descenso, porque si no hubiera habido algo fatal", dice el piloto de la aeronave en la grabación a la que este diario tuvo acceso.

Los incidentes aéreos han aumentado considerablemente en el país durante el último año, en el que el déficit de controladores de tránsito aéreo se ha agudizado y en donde las condiciones laborales de ese personal técnico también ha ido en decremento.

Los incidentes aéreos son sucesos que comprometen la seguridad de un vuelo sin llegar a ser accidentes.

**EL FINANCIERO | Televisión**

## Gabinete de Seguridad

**Miércoles  
23 HRS.**



Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos-. Lic. Roberto Sánchez Lira- Notario Público No. 61 del Estado de México".</p> <p>Ante mi LICENCIADO ROBERTO SÁNCHEZ LIRA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO, con residencia en Toluca, en funciones, hago saber a solicitud de los Señores BLANCA ESTELA BRAVO JUÁREZ, JUAN GARCÍA BRAVO Y EMMANUEL GARCÍA BRAVO. Que en esta Notaría Pública a mi cargo se radicó la <b>SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN GARCÍA DOMÍNGUEZ</b>, mediante Instrumento número 24,349 volumen 568, de fecha diez de noviembre del año dos mil veinticinco, pasado ante mí fe, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley del Notariado para el Estado de México y los artículos 68 y 70 de su Reglamento y toda vez que los presuntos herederos son mayores de edad, con capacidad de ejercicio y no existe controversia alguna, se dio inicio al Procedimiento Sucesorio Intestamentario por Trámite Notarial.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE Toluca, Estado de México a 01 de diciembre del año 2025 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO. LICENCIADO ROBERTO SÁNCHEZ LIRA, -Rúbrica.-</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar que:</p> <p>Por escritura número <b>140,615</b>, del Volumen <b>2,465</b>, de fecha 28 de noviembre del año 2025, se dio fe de: La <b>RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA</b> a bienes del señor <b>JOSÉ MARTÍN RUIZ</b>, para cuyo efecto comparecen ante mí, las señoras <b>NALLELY ELIZABETH RUIZ BLANCO, SUSANA NOEMÍ RUIZ BLANCO Y SARA BERENICE RUIZ BLANCO</b>, en su calidad de hijas del de cuyas y presuntas coherederas de la sucesión que nos ocupa. En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes copias certificadas de la partida de defunción y actas de nacimiento, documentos con los que las comparecientes acreditan el entroncamiento con el autor de la Sucesión.</p> <p>LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar que:</p> <p>Por escritura número <b>139,580</b>, del Volumen <b>2,460</b>, de fecha ocho de Octubre del año 2025, se dio fe de: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes del señor <b>MARGARITO LOPEZ REYES</b>, para cuyo efecto comparece ante mí el señor <b>EDUARDO CRISTIAN LÓPEZ LEÓN</b>, por sí y en representación de los señores <b>HECTOR LÓPEZ LEÓN, JUAN CARLOS LÓPEZ LEÓN Y FRAN KEIN LÓPEZ LEÓN</b>, en su carácter de presuntos herederos de dicha sucesión. En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes copias certificadas de la partida de defunción, constancias de no Matrimonio y actas de nacimiento, documentos con los que el compareciente acredita el entroncamiento con el autor de la Sucesión.</p> <p>LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES Notario Público Número 96 del Estado de México</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar que:</p> <p>Por escritura número <b>139,806</b>, del Volumen <b>2,456</b>, de fecha diecisésis de Octubre del año 2025, se dio fe de: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes del señor <b>JUAN RETIZ</b>, también conocido como <b>JUAN RETIZ</b>, para cuyo efecto comparece ante mí el señor <b>JUAN JORGE RETIZ ESCOBEDO</b>, su sucesión, representado por su albacea el señor <b>JOSE FEDERICO ORTEGA ESCOBEDO</b>, en su carácter de presunto heredero de dicha sucesión. En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes copias certificadas de la partida de defunción, Acta de Matrimonio y acta de nacimiento, documentos con los que el compareciente acredita el entroncamiento con el autor de la Sucesión.</p> <p>LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES Notario Público Número 96 del Estado de México</p>

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN QUINTANA ROO.**  
**"EDICTO DE EMPLAZAMIENTO"**

DEMANDADO: **VIDA ISABEL LUNA HERNÁNDEZ**.

DOMICILIO IGNORADO.

QUE EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO **180/2024**, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR **BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.**, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO EN CONTRA DEL CIUDADANO **VIDA ISABEL LUNA HERNÁNDEZ**, LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, DICTO DOS PROVEÍDOS DE FECHAS A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:--- **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**--- Por presentadas las Licenciadas **LUCIA EUGENIA KUYOC CLAUDON** y **MIRNA LETICIA MOGUEL ZAPATA**, ostentándose apoderadas generales para pleitos y cobranzas de **BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, con su escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, demandando en la **VIA EJECUTIVA MERCANTIL**, en ejercicio de la acción personal de pago en contra de: 1.- **CORPORATIVO GUARDIAS BLANCAS VIGILANCIA PRIVADA, S.A. DE C.V.** en su carácter de DEUDOR PRINCIPAL, con domicilio para requerirla de pago y emplazarla a juicio, el ubicado en CALLE 2 A, MANZANA 79, LOTE 5, DEPTO 4 COLONIA REGION 93; 2.- **VIGILANCIA PRIVADA RIVIERA CANCUN, S.A. DE C.V.**, en su carácter de OBLIGADA SOLIDARIA, con domicilio para requerirla de pago y emplazarla a juicio, el ubicado en CALLE 2 A, MANZANA 79, LOTE 5, DEPTO 3, COLONIA REGION 93; 3.- **VIDA ISABEL LUNA HERNÁNDEZ** en su carácter de OBLIGADA SOLIDARIA, con domicilio para requerirla de pago y emplazarla a juicio, el ubicado en CALLE 2 A MANZANA 79, LOTE 5, DEPTO 1, COLONIA REGION 93, TODOS LOS DOMICILIOS EN ESTA CIUDAD DE CANCUN, QUINTANA ROO. Visto el contenido del escrito de cuenta la ciudadana JUEZ ACUERDA: Regístrate en el Sistema de Administración de Juzgado bajo el número que le corresponda. Con fundamento en los artículos 1057 y 1061 fracción I del Código de Comercio, se reconoce la personalidad de las Licenciadas **LUCIA EUGENIA KUYOC CLAUDON** y **MIRNA LETICIA MOGUEL ZAPATA** como apoderadas generales para pleitos y cobranzas de **BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**, en términos de la escritura pública número 89,892 de fecha **catorce de febrero del año dos mil diecinueve** que para tal efecto exhibe y como lo solicitan las promoventes, procedase a su devolución por conducto de la Administración de Gestión Judicial Mercantil, previa razón de recibo que se deje en autos para debida constancia. Por estar ajustada a derecho se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 291 al 310, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Créditos en concordancia con el diverso numeral 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como los artículos 1092 mil noventa y dos, 1093 mil noventa y tres, 1094 mil noventa y cuatro, 1391 mil trescientos noventa y uno al 1396 mil trescientos noventa y seis y 1401 mil cuatrocientos uno del Código de Comercio tratándose el pagaré exhibido de un documento que trae aparejada ejecución, se dicta auto de mandamiento en forma para que en el domicilio señalado por la parte actora, sean requerida la parte demandada del pago de la cantidad reclamada en concepto de suerte principal, más accesorios legales y no haciendo el pago en el momento de la diligencia, embárguese bienes de su propiedad que sean suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas por la parte actora, poniéndolos en depósito de la persona que ésta designe bajo su responsabilidad, corriéndole traslado con las copias simples de Ley y emplázandola a juicio para que dentro del término de 8 OCHO DIAS ocurra al Juzgado a hacer pago llano de lo reclamado o a oponerse a la ejecución si contare con excepciones o defensas que hacer valer, en el entendido de que en caso de no hacerlo así, se tendrá por perdidos sus derechos en términos del artículo 1078 mil setenta y ocho del Ordenamiento Mercantil en cita. Igualmente requiérase a la parte demandada para que al momento de dar contestación a la demanda, presente copia simple o fotostática legible a simple vista, del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP), siempre y cuando exista obligación legal para encontrarse inscrita en dichos registros, así como copia de su identificación oficial, ello en estricto cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1061 fracción V del Código de Comercio en vigor. Así también, prevéngase a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones. aun las de carácter personal se le harán por la Lista de Estrados que se publique en la Administración de Gestión Judicial y que corresponda a este Juzgado conforme a lo dispuesto por el artículo 1069 mil sesenta y nueve de la legislación en cita. Y toda vez que el presente expediente es un Juicio Ejecutivo Mercantil y dada su naturaleza se necesita la comparecencia de la parte actora en la diligencia de requerimiento, embargo y emplazamiento, con fundamento en los artículos del 1391 al 1396 del Código de Comercio reformado y 86 bis fracciones I, XIX y XX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, se hace de su conocimiento que la facultad para asignar fecha y hora para llevar a cabo dicha diligencia, lo es del Administrador de Gestión Judicial Mercantil de este Distrito Judicial, por lo que a partir de la publicación del presente proveído deberá comparecer de manera personal ante dicho funcionario para que él mismo le fije la fecha y hora para la realización de la diligencia antes mencionada, quien le encargará dicha tarea a cualesquiera de los actuarios a su digno cargo igualmente se previene a la parte demandada para que una vez trabado el embargo, se abstenga de alterar en forma alguna el bien embargado, ni celebrar contratos que impliquen el uso del mismo, sin previa autorización del Juez de este Juzgado, de lo contrario, cometerá el delito de Desobediencia, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 1395 mil trescientos noventa y cinco del Código de Comercio. Por otra parte, en caso de que se embarguen bienes para garantizar la deuda que se reclama en el presente asunto, se ordena la expedición del oficio correspondiente, adjuntándose las copias certificadas de la diligencia de requerimiento de pago y embargo para los efectos de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente, quedando dicho oficio a disposición de la parte actora en la Administración de Gestión Judicial de estos Juzgados Mercantiles, previa identificación y razón de recibido para que obre en autos para la constancia, lo anterior con fundamento en el artículo 447 cuatrocientos cuarenta y siete del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil. Así también y una vez que el ejecutor se cerciore de que en el domicilio sí habita la persona buscada y no encontrándose esta en días y horas hábiles, con fundamento en los artículos 1065 y 1393 del Código Mercantil en consulta, se habilitan días y horas inhábiles para la práctica del emplazamiento que se ordena en el presente acuerdo. Por lo que se refiere a las pruebas ofrecidas por las ocurrantes esta Autoridad se reserva acordar lo conducente en el momento procesal oportuno. Guárdese en la caja de seguridad de la Administración de Gestión Judicial, los documentos originales base de la acción Téngase a las promoventes, acompañando a la demanda, copia simple del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la moral actora. Se señala como domicilio de la parte actora para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en CALLE RÍO EBRO ESQUINA AVENIDA RÍO NIAGARA, LOTE DOS, MANZANA VEINTIDOS, SUPERMANZANA QUINIENTOS VEINTICINCO, RESIDENCIAL SANTA FE PLUS II, DE ESTA CIUDAD, autorizando para los mismo efectos, así como para imponerse en autos y al uso de medios tecnológicos a las personas que mencionan en su escrito inicial. Se tiene a la promovente autorizando en términos de lo dispuesto en el artículo 1069 párrafo tercero del Código de Comercio, a la Licenciada **REBECA PATRICIA BALAM LOPEZ**, con numero de cédula profesional 10419456, expedida por la Dirección General de Profesiones, por lo que queda facultada para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del termino de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa del autorizante; pero no podrá sustituir o delegar dichas facultades en un tercero; de igual manera digásele al mencionado profesionista que deberá mostrar su cedula profesional en las diligencias del presente expediente, en la inteligencia que de no hacerlo así, perderá las facultades que requiere el numeral antes citado y únicamente se le tendrá como autorizado para oír y recibir notificaciones. Asimismo, con fundamento en el artículo 1071 ciento siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se autoriza la vinculación virtual al presente expediente en la cuenta de correo electrónico proporcionado por la parte actora luciak@tsjqroo.gob.mx, hágase del conocimiento del Administrador de Gestión Judicial de los Juzgados Mercantiles de Primera Instancia del Distrito Judicial de esta ciudad, a efecto de que gire instrucciones a quien corresponda para que realice la citada vinculación.- Así mismo, de acuerdo a las medidas que está adoptando el Poder Judicial del Estado para evitar la propagación y contagio del COVID-19, con la finalidad de un pronto conocimiento de las resoluciones judiciales y evitar aglomeraciones innecesarias en el local del órgano jurisdiccional, se exhorta a las partes para que en términos del artículo 30 de los Lineamientos para la Reactivación Progresiva de la Atención al Público en el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, y en caso de así considerarlo, soliciten por escrito ser notificadas por medios digitales, siempre que con ello no se vulneren las formalidades esenciales del procedimiento, conforme a lo dispuesto en la legislación mercantil. Y toda vez que el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la avenida Independencia, número 2, esquina Boulevard Bahía, C.P. 77000, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a través de los Juzgados de Primera Instancia de Procedimiento Tradicional, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona durante la sustanciación de los Juicios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de la Ley homologa estatal vigente, y demás normatividad que resulte aplicable. SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES: Los datos personales que proporcione en la audiencia a través de documentos o expresiones, serán utilizados con la siguiente finalidad: • Tramitar y resolver los asuntos sometidos a la competencia de los Juzgados de Primera Instancia. • Tramitar y resolver promociones y solicitudes realizadas por las partes relativas a acceso al expediente o emisión de copias simples o certificadas. • El trámite de procedimientos ante los órganos jurisdiccionales referidos, podrá conllevar la transferencia de los datos personales a diversas entidades públicas o privadas para requerirles mayores datos sobre la persona, patrimonio y posesiones, así como a las instancias que, compatibles, análogas con la finalidad y en ejercicio de sus funciones, requieran conocer del propio procedimiento. • De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las diligencias establecidas por las Leyes para la impartición de justicia y la prosecución del debido proceso, así como aquellas necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://www.tsjqroo.gob.mx/> en la sección "Transparencia", apartado "Avisos de Privacidad" y de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado. - NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma, la Licenciada **MARIA DEL ROSARIO PÉREZ BASTO**, Juez Tercero Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, ante el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Secretario de Acuerdos con quien autoriza y da fe, Licenciado **GILBERTO ANTONIO DZUL MOO - DOY FE.** - Seguidamente se registró en el Sistema de Administración de Juzgado bajo el número **180/2024. CONSTE.** - En fecha **TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, se publicó el auto que antecede por la Lista de Estrados de la Administración de Gestión Judicial y que corresponde a este Juzgado. CONSTE. --- **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.** --- Por presentada la Licenciada **LUCIA EUGENIA KUYOC CLAUDON**, apoderada legal de la parte actora, con su libelo de cuenta, haciendo las manifestaciones vertidas en el cuerpo del mismo. Visto su contenido, la ciudadana JUEZ ACUERDA: Agréguese a los autos del presente expediente el oficio de cuenta para que surta los efectos legales correspondientes. Toda vez que de las constancias actuariales que obran en autos, se advierte que la demandada ya no habita en el domicilio señalado en el escrito inicial de demanda, ni en los señalados por la parte actora en los diversos autos, aunado a que han sido agotados los demás domicilios que arrojaron las dependencias que realizaron la búsqueda de dicha demandada, en tal virtud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 y 1075 del Código de Comercio, procedéase a emplazar a la ciudadana **VIDA ISABEL LUNA HERNÁNDEZ** por medio de **EDICTOS**, que deberán publicarse tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional, y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, conteste la demanda entabada en su contra, para lo cual quedarán a su disposición en la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Mercantiles, las copias de la demanda y documentos anexos a la misma: lo anterior, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, por disposición expresa del artículo 1063 del Código de Comercio. En tal virtud, debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído, así como el auto de **veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro**, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras deberán ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha **doce de julio del año mil novecientos noventa y nueve.** NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma electrónicamente, la Licenciada **MARIA DEL ROSARIO PÉREZ BASTO**, Juez Tercero Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, ante la Secretaría de Acuerdos con quien autoriza y da fe, Licenciada **ELIDA NEYLI HEREDIA RODRIGUEZ.**- DOY FE EL **TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** se publicó el auto que antecede por la Lista de Estrados que se fije en la Administración de Gestión Judicial y que corresponde a este Juzgado CONSTE.

CANCÚN, QUINTANA ROO, A CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO  
ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES.  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" EN FUNCIONES DE ACTUARIO, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL CANCÚN, QUINTANA ROO (ORAL Y TRADICIONAL)



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL MERCANTIL

DEL DISTRITO JUDICIAL CANCÚN, QUINTANA ROO (ORAL Y TRADICIONAL)



# MUNDO

## Castro acusa intento de golpe de Estado en Honduras

La presidenta hondureña, Xiomara Castro, alertó de un intento golpista vinculado al expresidente Juan Orlando Hernández, indultado por Donald Trump, quien planea regresar para proclamar un ganador electoral. Los enfrentamientos entre policías y manifestantes durante las protestas por la falta de resultados han dejado ocho heridos.

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora:** Anahí Castañeda **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



**Golpe.** El 10 de diciembre Estados Unidos incautó el buque petrolero Skipper, frente a las costas de Venezuela.

### ESCALA LA PRESIÓN

# Ordena Trump “bloqueo total” a los petroleros venezolanos

EU designó al régimen de Caracas como organización terrorista extranjera; Maduro acusa “piratería criminal, un robo descarado”

**El líder bielorruso, Alexandr Lukashenko, abre las puertas de su país al sudamericano**

**WASHINGTON, DC**  
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó un “bloqueo total y completo” a todos los buques petroleros sancionados que entren o salgan de Venezuela, en una escalada de la presión contra el régimen de Nicolás Maduro.

La medida, divulgada en Truth Social, designa al “régimen venezolano” como organización terrorista extranjera por presuntos vínculos con terrorismo, narcotráfico y trata de personas. Afirmó que Venezuela está “rodeada por la armada más grande jamás reunida en la historia de Sudamérica” y exigió la devolución de “petróleo, tierras y otros activos” robados a Estados Unidos.

La orden se centra en tanqueros de la flota sombra que evaden sanciones, pero no afecta operaciones licenciadas, como las de Chevron.

Analistas estiman que la medida podría causar pérdidas anuales de hasta 15 mil millones de dólares a Caracas, agravando la crisis económica. Esta acción sigue a la incautación, el 10 de diciembre, del petrolero Skipper –con casi dos millones de barriles de crudo venezolano– en aguas internacionales, calificada por Trump como una operación histórica.

Maduro condenó energicamente la orden ejecutiva de Trump, calificándola como una extensión de la “piratería naval criminal en el Caribe”. “Han secuestrado tripulaciones, robado buques y ahora bloquean nuestro comercio legítimo; esto es un robo descarado y una agresión imperialista para apoderarse de nuestro petróleo sin pagar”, declaró en su programa semanal, asegurando que Venezuela

garantizará el libre comercio de su crudo pese a las amenazas.

Finalmente, llamó a la unidad nacional y al pueblo a actuar como guerreros ante la escalada: “Defenderemos nuestros mares y recursos; si ponen en peligro nuestra seguridad, responderemos con firmeza. Venezuela resistirá estos ataques, amenazas y robos, y saldrá victoriosa contra el imperio norteamericano”.

En paralelo, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, anunció que no difundirá públicamente el video completo de ataques contra presuntas narcolanchas en el Caribe, aunque lo compartirá con congresistas.

Washington defiende estas operaciones antidrogas, que han destruido más de 20 embarcaciones y causado decenas de muertes desde septiembre.

Por otro lado, el presidente bielorruso, Alexandr Lukashenko, declaró que las puertas de su país están abiertas para Maduro si decide abandonar Venezuela, aunque dijo que el tema “jamás ha sido abordado”.

En entrevista con Newsmax TV, elogió a Maduro como “un hombre corajudo y decente” y advirtió que un ataque consolidaría el apoyo popular al líder venezolano, provocando “un segundo Vietnam”.

### “RESOLVERÍA UN PROBLEMA GIGANTESCO”

Kast apoya intervención de EU para “acabar con dictadura de Maduro”

BUENOS AIRES.- El presidente electo de Chile, José Antonio Kast, apoyó una eventual intervención militar estadounidense en Venezuela para acabar con la “narcodictadura” de Nicolás Maduro, durante su visita a Buenos Aires, donde se reunió con su colega argentino, Javier Milei, en la Casa Rosada.

“No nos corresponde a nosotros solucionarlo, pero quien lo haga contará con nuestro apoyo”, declaró Kast al ser consultado sobre una posible acción de Washington que, dijo, resolvería “un problema gigante”.

Los líderes acordaron una hoja de ruta para cooperar en seguridad regional, lucha contra el crimen transnacional y control migratorio.

Kast calificó el encuentro de “muy bueno” y anticipó relaciones bilaterales “como nunca antes” con Argentina.

El chileno propuso un corredor humanitario para devolver migrantes a sus países de origen. “Hemos planteado a diferentes presidentes que debemos coordinar para abrir un corredor humanitario de devolución de estas personas”.

Agregó que la migración “ha afectado gravemente” a Chile, atractiva por su desarrollo económico. Según Kast, de dos millones de migrantes en Chile, al menos 300 mil están en situación irregular.

Milei lo felicitó efusivamente: “Qué triunfazo”, dijo al abrazarlo, y añadió: “No tengo dudas, fue glorioso”.

El presidente argentino resaltó la importancia de esta primera visita internacional de Kast a Argentina y anunció una hoja de ruta conjunta desde marzo, enfocada en seguridad regional y fronteriza, crimen organizado transnacional, comercio, inversiones y cooperación económica.

El encuentro, de casi dos horas y calificado de “excelente”, culminó con Milei acercándose a simpatizantes en las rejas de la Casa Rosada: “Todo va a estar bien. Vamos a tener una muy buena relación”. Confirmó su asistencia a la asunción de Kast el 11 de marzo.

En paralelo, en la residencia presidencial de Olivos, un soldado de 21 años fue hallado muerto, en un hecho que se investiga como posible suicidio.



ESPECIAL

**Relación bilateral.** Kast visitó a Javier Milei en la Casa Rosada, en Buenos Aires.

**“No nos corresponde solucionarlo (el problema en Venezuela), pero quien lo haga contará con nuestro apoyo”**

**JOSÉ ANTONIO KAST** Presidente electo de Chile

**Susie Wiles afirma que el reportaje es malintencionado y se omitió información**

**WASHINGTON, DC CORRESPONSAL**

**JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO**  
mundo@elfinanciero.com.mx

La jefa de gabinete de la Casa Blanca, Susie Wiles, detonó un escándalo al describir a su jefe, el presidente Donald Trump, como un hombre con "personalidad de alcohólico", y a la procuradora Pam Bondi como un fracaso en su manejo del polémico caso de Jeffrey Epstein.

A lo largo de 11 entrevistas con la revista *Vanity Fair*, Wiles desplegó su látigo contra los personajes más influyentes del segundo mandato de Trump, incluido el vicepresidente JD Vance, a quien calificó como un "teórico de la conspiración".

Wiles reveló que intentó convencerlo de que pusiera fin a su "ajuste de cuentas" contra sus enemigos políticos, pero admitió que los procesos judiciales contra figuras como el exdirector del FBI no son otra cosa que el deseo de venganza del presidente.

De inmediato, la Casa Blanca hizo control de daños y Wiles tuvo que hacer aclaraciones. "El repor-



Entrevista. Trump comentó que Wiles seguirá en su puesto y que "es fantástica".

#### ESTALLA ESCÁNDALO EN LA CASA BLANCA

# Trump tiene "personalidad de alcohólico", dice jefa de gabinete

#### DARDOS.

Según *Vanity Fair*, Wiles criticó a Pam Bondi y tildó a JD Vance de "teórico de la conspiración".

taje es un ataque malintencionado y tendencioso contra mí y contra el mejor presidente, el mejor equipo de la Casa Blanca y el mejor gabi-

nete de la historia", escribió en su cuenta de X.

"Se omitió información importante y gran parte de lo que yo, y otros, dijimos sobre el equipo y el presidente. Tras leerlo, supongo que esto se hizo para crear una imagen sumamente caótica y negativa del presidente y de nuestro equipo".

Horas después, Trump defendió a Wiles en una entrevista exclusiva con *The New York Post*, afirmando que ella tenía razón al decirle a *Vanity Fair* que él tiene "la personalidad de un alcohólico" y que confía en que Wiles continuará en su puesto.

"No lo leí, no leo *Vanity Fair*, pero ha hecho un trabajo fantástico... Creo que, por lo que he oído, los datos eran erróneos, y fue un entrevistador muy desacertado a propósito".

A pregunta expresa sobre si tenía plena confianza en Wiles, el presidente respondió: "Oh, es fantástica".

En el reportaje, Wiles reveló que la guerra arancelaria motivó un "gran desacuerdo" entre sus colaboradores: algunos creían que eran la solución a todos los problemas y otros predecían un desastre.

Sobre Venezuela, Wiles defendió las operaciones militares de Trump en el Caribe y el Pacífico oriental y sugirió que la meta es derrocar a Nicolás Maduro, presidente de Venezuela. "Quiere seguir haciendo estallar barcos hasta que Maduro se dé por vencido".

#### IMPASSE POR TERRITORIO

# El Kremlin rechaza tregua navideña

MOSCÚ.- El Kremlin rechazó la propuesta de una tregua navideña lanzada por el canciller alemán, Friedrich Merz, y respaldada por el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, tras reuniones en Berlín con enviados estadounidenses.

"Queremos paz, no una tregua que dé respiro a Ucrania para rearmarse y continuar la guerra", declaró el portavoz presidencial ruso, Dmitri Peskov.

El vocero insistió en que la posición rusa es conocida y coherente, y busca "detener la guerra, lograr nuestros objetivos y garantizar una paz duradera en Europa".

Zelenski ha explicado que el principal obstáculo es la exigencia rusa de controlar todo el Donbás, incluidas las zonas de Lugansky Donetsk que Moscú no ha conquistado. —Agencias

**B**ill Shankly, el legendario y mordaz entrenador del Liverpool a principios de los 70, en alguna ocasión sentenció que, mientras algunos pensaban que el fútbol era una cuestión de vida o muerte, era en realidad algo mucho más importante que eso. El fútbol –y sobre todo cuando de Mundiales se trata– nunca es sólo una cuestión de fútbol; refleja las corrientes culturales, sociales y geopolíticas en una coyuntura internacional dada. Por ello, para México, Estados Unidos y Canadá, la propuesta de una candidatura conjunta para la Copa Mundial 2026 también se trataba de algo más que simplemente fútbol: una oportunidad sin precedentes para enviar una señal al mundo acerca de lo que representaba la alianza norteamericana y su "marca región", su convergencia e integración económica ante el mundo.

Sin embargo, a seis meses de que arranque este torneo histórico, la negligencia flagrante y la ausencia de acciones convergentes amenazan con desperdiciar lo que podría ser el momento de proyección de poder blando más poderoso del siglo XXI para nuestra región: una estrategia unificada de diplomacia pública. Más allá de la inacción gubernamental y la inercia desde 2018, cuando la candidatura norteamericana salió triunfadora, los obstáculos han sido reales y se

# Un autogol norteamericano camino al Mundial 2026

CARTA DESDE WASHINGTON

## Arturo Sarukhan

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y embajador de México. Exembajador mexicano en Estados Unidos (2007-2013).

Opine usted:  
sarukhanassoc.com



norteamericanos. Campañas promocionales conjuntas mostrarían la extraordinaria diversidad turística de la región como un patrimonio colectivo, o el enorme potencial que encierran nuestras instituciones culturales e industrias creativas. O un programa de intercambio educativo entre los tres países. Pero quizás uno de los mayores legados

podría estar en la facilitación de los flujos de viajeros norteamericanos. Estados Unidos tiene dos sendos programas de viajero seguro, con Canadá vía NEXUS y con México vía Global Entry, que negocié como embajador. Lo lógico, sobre todo con una administración estadounidense hoy en el poder, focalizada en controles fronterizos y migratorios, sería armonizar e integrar los dos sistemas para derivar en un solo programa de viajero seguro norteamericano que permita, de ahora en adelante –incluyendo aficionados y turistas el próximo verano–, el cruce agilizado, seguro y confiable de ciudadanos mexicanos, estadounidenses y canadienses entre los tres países. La facilitación coordinada en este rubro podría demostrar que la cooperación norteamericana realmente funciona en aspectos puntuales y concretos, contrarrestando narrativas de disfuncionalidad regional.

Las oportunidades geopolíticas perdidas con la inacción y falta de ambición y apetito de los tres gobiernos van mucho más allá del fútbol. En un momento en que China invierte miles de millones en diplomacia pública

(a través de sus institutos Confucio) y Rusia lanza sofisticadas campañas de desinformación, propaganda y polarización, usando de paso a México como caballo de Troya de esos esfuerzos, Norteamérica –con todo y sus diferencias y asimetrías– ha tenido dificultades para proyectar, ya no digamos una identidad cohesionada, sino un norte geoestratégico ante el mundo.

Lo que se necesita es voluntad política al más alto nivel, de la mano del sector privado. Queda todavía un resquicio de tiempo, pero la ventana se cierra rápidamente. Los líderes de Norteamérica deberían reconocer lo que está en juego: la historia rara vez ofrece oportunidades tan claras a nuestra región para moldear la percepción global, sobre todo en una región que necesita desesperadamente contar una mejor historia sobre sí misma. Por ende, la pregunta que tendrían que estarse haciendo es cómo asegurar que, en todas las esferas de interacción pública o privada, social o cultural, México, Estados Unidos y Canadá pasemos de ser cómplices del fracaso a socios del éxito. El Mundial se celebrará independientemente de si Norteamérica aprovecha o no su potencial diplomático. La pregunta relevante es si tres naciones vecinas capitalizarán este momento para proyectar fuerza, unidad, visión estratégica y propósito compartido.

# OPINIÓN

## La cruda disyuntiva política: demócratas vs. autoritarios

ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro Murayama**

Economista,  
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



Para María Amparo Casar

**E**n cada vez más países la crispación sofoca el ambiente político hasta hacerlo casi irrespirable.

El ascenso de fuerzas ultras es el corolario de una polarización severa, donde la bronca y el insulto cancelan el necesario debate racional entre adversarios.

La clásica división entre izquierda y derecha, si bien no ha desaparecido, se desdibuja para dar paso a otra disyuntiva, peligrosa ésta: entre demócratas y autoritarios. Me explico en cinco puntos.

Uno: la democracia no es patrimonio de unos. Aunque los exaltados nieguen alguna virtud en el rival político, lo cierto es que hay demócratas a la izquierda y a la derecha del espectro político.

Los dos grandes valores de la Ilustración, la igualdad y la libertad, estandartes de cada una de esas fuerzas, siguen vigentes.

La historia no lejana evidencia que las mejores construcciones sociales de la modernidad, como el Estado de bienestar

**“La clásica división entre izquierda y derecha, si bien no ha desaparecido, se desdibuja para dar paso a otra disyuntiva, peligrosa...”**

donde se han combinado los más altos estándares de vida para la población y el mayor ejercicio de las libertades, son obra de socialdemócratas y democristianos.

Las izquierdas y derechas democráticas edificaron los grandes consensos políticos y sociales.

Así que usar izquierda o derecha como un insulto político, como oímos y leemos cada día, no es sino un acto reflejo de la ignorancia autoritaria.

Dos: hay también izquierdas y derechas profundamente autoritarias.

Las cruzadas en nombre de la igualdad o de la libertad a secas, sin considerar ningún otro valor

ni reparar en los métodos para conseguirlas, ha devenido en pesadillas terrenales.

La historia del siglo XX es un cementerio sembrado por dictaduras de izquierda y de derecha.

Tampoco hay superioridad moral en reivindicarse *per se* de izquierda o de derecha. Los métodos para conseguir los fines distinguen al tolerante del fanático, al demócrata del autoritario.

Tres: los demócratas reconocen la legitimidad del adversario. Quizá la diferencia fundamental de un sistema democrático respecto de un régimen autoritario es el trato que se le da al disidente, a las minorías.

La democracia está concebida por y para el pluralismo, la diversidad política es un activo, una virtud de las sociedades, por eso se reconocen los derechos de expresión, reunión, manifestación: se puede dissentir y las minorías son legítimas y pueden convertirse en mayorías. El demócrata escucha y argumenta.

En cambio el autoritarismo es el reino de la unanimidad, de la uniformidad política, de la obediencia al poder. Quien no está con el gobierno, quien discrepa del poder por ese hecho afrenta contra la patria, contra el pueblo (siempre encarnado por el líder) y merece ser perseguido, anatemizado, estigmatizado, silenciado. El autoritario insulta y manda callar.

Cuatro: un *test* autoritario, quién recurre al discurso del odio. El que se refiere a su contrario como un político vil,

indigno, lo vuelve no un adversario sino un enemigo. Ese verbo autoritario se multiplica delante de nosotros. En Argentina Milei llama a sus opositores “zurdos de mierda”; en Estados Unidos Trump tilda de “comunistas lunáticos” a todos los que le cuestionan. En el otro extremo, Maduro califica de “lacayos del imperialismo” a los venezolanos que exigen libertades.

En México no hubo empacho del poder para otorgarse el monopolio de la decencia al referirse a la oposición como “moralmente derrotada”.

Pero la contaminación no proviene sólo de los gobiernos, aunque esa fuente de polución sea letal, sino de opositores que se convierten en un espejo contrapopulista igual de autoritario.

Salinas Pliego afirmó: “Es hora de sacar a los zurdos de mierda y mandarlos a chingar a su madre” (*El País*, 20/10/25).

Cinco: los ultras alimentan a los ultras. Cuando los discursos iracundos dinamitan el centro político, cuando la moderación o el mero respeto se interpretan como signos de debilidad o tibieza, sólo queda lugar para la rabia, para los que en uno y otro extremo creen que las soluciones pasan por echar por la borda a los otros.

Su política es vencer, no convencer. El consenso es sospechoso, la imposición es pureza. Cuando en el lenguaje político imperan el sectarismo y el cinismo sólo se hacen oír los ultras de uno y otro bando, retroalimentándose en una peligrosa espiral de odio.

Mientras entre los demócratas de izquierda y derecha puede haber discrepancia y, a veces, valiosos consensos, entre los autoritarios de izquierda o de derecha no queda sino la aniquilación.

Contacte  
con la sección:  
**opinion**  
@elfinanciero  
.com.mx

Tel:  
55 5449 8600

Editor:  
Víctor Piz

Diseñadores:  
Javier Juárez y  
Hugo Martínez



**Garci**

@garcimonero

### Seguridad



Por fortuna, la sociedad chilena, claramente democrática, puso el ejemplo de cómo llevar a sus gobernantes hacia el perdón o castigo. Han sabido votar a perfiles de izquierda y de derecha, y siempre apuntan hacia quienes consideran el mejor candidato o candidata para mejorar su país. La segunda vuelta electoral que se celebró el domingo pasado evidenció la madurez política de este país sudamericano, tanto de su pueblo como de sus políticos.

Ellos, desde hace 19 años, tuvieron a la primera mujer presidenta, Michelle Bachelet, quien gobernó ocho años en dos períodos distintos; ahora, disputa la posibilidad de dirigir la Organización de las Naciones Unidas. Es decir, Chile es semillero de buenos estadistas. Tras su pasado doloroso por la dictadura de Pinochet, se han sabido resarcir con creces.

Gabriel Boric, un joven político que irrumpió fuerte, un soñador, un socialdemócrata, quizás llegó demasiado temprano al poder, porque saber gobernar requiere no solo de inteligencia, ideas y conceptos, también de experiencia, temple y otras cosas que solo te dan los golpes de la arena pública. No obstante, su presidencia dejará huella por su fidelidad y coherencia a una ideología política, algo que hace falta mucho en pseudoizquierdistas

# América Latina se debate entre autoritarismos y democracias

TRÓPICOS

**Omar Cepeda**

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



que arroban a quien sea con tal de obtener el poder.

Boric defendió hasta el día de hoy la firme convicción de que sobre cualquier líder y proyecto político está la nación, y que para defenderla hay que proteger la democracia.

América Latina enfrenta la ambivalencia de una confrontación peligrosa, pero al mismo tiempo esperanzadora, de dos modelos que se enraízan: el democrático y el autoritario. Y esto va más allá de si los gobiernos son de izquierda o de derecha. Lo que preocupa ahora es el régimen y no la ideología.

Por fortuna, Chile, y quién lo iba a pensar, Bolivia, fueron los últimos dos países en demostrar que elecciones libres más el respeto a los resultados son

esenciales para salvaguardar a las sociedades de las atrocidades que recaen en cúpulas de poder absolutistas o totalitarias, y que asumen que su canallesca y demagoga forma de ejercer el poder es la adecuada.

Un ejemplo claro de esta concentración de poder se vive en México y El Salvador, dos países que supuestamente están en las antípodas ideológicas, pero que, en el objetivo de controlar las decisiones del Estado en una sola persona o grupo en el poder, son muy parecidas.

Nayib Bukele está buscando aniquilar completamente los hilos de la democracia al buscar imponer la reelección indefinida, pero, ¿acaso en México no sucede algo parecido a través de la imposición de un grupo

político, como lo hizo el PRI en su momento, a partir de la destrucción de órganos independientes, contrapesos, y al mismo tiempo regir las decisiones de los tres poderes del Estado bajo elecciones simuladas y compra de voluntades para perpetrarse en lo que ellos llaman gobierno? Digamos que sus caminos son distintos, pero los objetivos se comparten.

De esta manera, la disputa en el continente que se está librando año tras año, elección tras elección, es por la conquista de regímenes autoritarios versus los democráticos. La ideología es un péndulo que está sirviendo para acercarse hacia esos dos nichos.

Quienes apuestan por las posturas autoritarias disponen de estrategias muy bien definidas de propaganda y demagogia: hablan de intervencionismo, imperialismo, soberanía, oligarquía... frases que repiten mientras que sus métodos de control tienen un objetivo, hacerse con el poder de manera impositiva. Mucha liturgia al respecto, pero cuando se trata de resolver los problemas de sus países, se quedan varados en sus propias deficiencias.

Bien lo dijo la presidenta Sheinbaum: a la izquierda

**“América Latina enfrenta la ambivalencia de una confrontación peligrosa, pero al mismo tiempo esperanzadora, de dos modelos que se enraízan: el democrático y el autoritario”**

latinoamericana le hace falta reflexionar sobre lo que está haciendo mal. Porque, en efecto, lo que hicieron en Argentina, Bolivia o Venezuela, ya ni mencionar los casos perdidos de Cuba o Nicaragua, significa que lo que tanto vendieron los grupos de izquierda tras las dictaduras de los años 70 y 80, no significó que estuvieran preparados para gobernar.

El próximo año hay elecciones en dos países clave: primero en Colombia y luego en Brasil. Donde el péndulo de la ideología estará de la mano entre el régimen que se va a ir definiendo en el continente, la democracia vs. el totalitarismo. Pero también ahí está la dictadura venezolana, que todo apunta a que pronto contribuirá a corregir el rumbo apostando a un sistema democrático.

## Esposas de gobernadores al poder

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

En el vórtice del torbellino que ellos mismos provocaron, la presidenta resiente el fuego amigo de aliados políticos como el PVEM y de supuestos opositores como MC. Dos gobernadores de esas franquicias políticas quieren ignorar la indicación presidencial de rechazar el nepotismo al intentar dejar el cargo que ocupan en manos de sus esposas.

Estamos hablando, por supuesto, del ecologista “Pollo” Ricardo Gallardo, gobernador de San Luis Potosí, y del emecista Samuel García, mandatario de Nuevo León, quienes, sin la menor vergüenza, acomodan las piezas del tablero para que sus cónyuges se queden en los cargos públicos que tienen, al dar por descontado que ambas mujeres ganarán la elección respectiva en el 2027.

No solo ignoran la voluntad presidencial, sino que a año y medio de las elecciones, se pitorean de los electores potosinos y regios a quienes se les niega el

valor de su voto porque desde ahora suponen que sus esposas ganarán en los comicios sin importar los candidatos que presenten Morena, PRI, PAN y partidos locales para disputar la gubernatura.

Para nadie es un secreto que el PVEM es un mercenario de la política al mamar de la ubre del partido que esté en el poder. Así sucedió con el PAN en tiempos de Vicente Fox y Felipe Calderón, luego con el PRI con Enrique Peña Nieto y después, sin prurito alguno, con AMLO, no obstante, las diferencias ideológicas entre los verdes, azules, tricolores y los guindas.

Así, han consolidado su permanencia en el pandero político y acrecentado la enorme riqueza económica que ostentan sus dirigentes.

Los Verdes estarán con Claudia Sheinbaum hasta el límite de sus conveniencias y no de los principios doctrinarios y políticos que les dan sentido y pertenencia.

Defienden el medioambiente cuando les conviene, o acaso, estimado lector, se pronunciaron públicamente contra AMLO ante la devastación de la selva por el Tren Maya; por supuesto que no, eligieron guardar un ominoso silencio que puso al descubierto, una vez más, de qué tamaño son sus convicciones ecológicas.

En San Luis Potosí ya está en vigor la “Ley del Pollo Gallardo” o la “Ley Ruth”, como ha sido bautizada popularmente por sus detractores. Se refiere a una reciente reforma electoral en esta entidad que busca facilitar que la esposa del ‘Gober precioso’, Ruth González Silva, sea candidata a la gubernatura en las próximas elecciones.

La ley en cuestión fue impulsada por el PVEM en el Congreso estatal e incluye la obligación de que la candidatura a la gubernatura para el siguiente periodo

sea ocupada por una mujer en cumplimiento con la paridad de género.

En el papel suena bien, aunque quien sea gobernador debe ser por sus capacidades y no por una cuestión de género, pero bueno, se vale en tiempos del empoderamiento político de las féminas. Lo que no se vale es que sea tan obvio el deseo irrefrenable e inocultable de los tortolitos para mantenerse en el poder en SLP por lo menos 12 años.

La reforma dinástica de los “Pollos” es nepotismo puro, además de establecer condiciones de inequidad en la búsqueda de la candidatura para gobernador de los Verdes a otras mujeres que tienen mayores merecimientos, ya por su trayectoria política, en la administración pública e incluso en los niveles de popularidad entre los potosinos.

Si el ‘Pollo’ Gallardo impone a su esposa como candidata del PVEM para sucederlo, existen grandes posibilidades de derrota para esa franquicia, en virtud de que Morena apostará todo

para castigar a este desleal por atreverse a jugar en contra de la presidenta Sheinbaum.

En Nuevo León, las cosas lucen más complicadas para Samuel García y su esposa Mariana Rodríguez Cantú. Aun logrando cumplir su sueño guajiro de heredarse el trono entre cónyuges, no existen condiciones para que MC mantenga el poder en este estado. Toda vez que cuando decidió competir la “Fofo” en una elección local, perdió estrepitosamente. Tal fue el caso en 2024 cuando se presentó como candidata a la alcaldía de Monterrey.

La influencer ha cavado su propia tumba política al divulgar en redes sociales la riqueza y los gustos exquisitos que tiene por el elegante vestir y la vida lujosa. Todavía se recuerda la controversia causada en torno a los 120 pares de zapatos que presumió de su pequeña hija.

Se pone interesante el escenario político para el 2027, en donde todo puede suceder, hasta la implantación de monarquías en las entidades del país.

**“Dos gobernadores de esas franquicias políticas quieren ignorar la indicación presidencial de rechazar el nepotismo...”**

# Las cosas como son

**Pedro Salazar**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



**M**aría Amparo Casar es una mujer valiente, inteligente y profundamente comprometida con una causa que resulta esencial para la salud democrática de nuestra sociedad: el combate frontal a la corrupción.

Su trayectoria pública y académica da cuenta de una vida dedicada al análisis crítico del poder y a la defensa de principios éticos irrenunciables.

No se trata solo de una postura intelectual, sino de un compromiso cívico sostenido en el tiempo.

En contextos adversos, su voz ha sido firme y consistente. Esa valentía tiene un costo, pero también un enorme valor público. Gracias a personas como ella, la corrupción no se normaliza ni se invisibiliza.

Como integrante del Consejo Asesor —un órgano honorífico, consultivo y sin facultades de decisión sustantiva o administrativa— he podido constatar de primera mano la seriedad y el ri-

gor con los que trabaja el equipo de Mexicanos Unidos contra la Corrupción y la Impunidad.

Se trata de un trabajo metodológicamente sólido, sustentado en evidencia, análisis jurídico y responsabilidad institucional. No hay improvisación ni ligereza en sus investigaciones.

Cada informe refleja un cuidado extremo por la veracidad y la precisión. Esa forma de actuar explica la credibilidad que la organización ha ganado en amplios sectores de la sociedad mexicana y en el ámbito internacional.

También explica, lamentablemente, las reacciones que ha suscitado desde el poder.

El acoso jurídico impulsado desde instancias de gobierno en contra de María Amparo Casar no solo amenaza su libertad personal, sino que constituye un mensaje intimidatorio dirigido a muchas otras personas.

Se busca amedrentar a quienes critican, investigan o escrutinan el ejercicio del po-

der público en el país. No es solamente un amago y una amenaza individual, sino un acto con la intención de generar efectos colectivos. La pretensión es clara: elevar los costos de la crítica.

Cuando el derecho se utiliza para silenciar voces incómodas, se deteriora el espacio democrático. El miedo sustituye al debate y la intimidación reemplaza a la razón pública.

Estamos frente a un ejemplo clásico de cómo —cuando lo logra porque se impone y porque no se opone resistencia desde la sociedad— el poder somete y utiliza al derecho como instrumento de control.

El derecho deja de ser un límite y se convierte en una herramienta funcional a intereses políticos. Este fenómeno no es nuevo y ha sido ampliamente documentado en la teoría jurídica y constitucional.

Yo mismo he trabajado este tema a propósito de otros casos, en análisis publicados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En todos ellos se repite el mismo patrón: la forma jurídica encubre una lógica autoritaria. El problema no es técnico, sino profundamente político y normativo.

El uso del derecho penal como estrategia de presión es una práctica autoritaria que resulta inaceptable en un Estado constitucional.

**“Cuando el derecho se utiliza para silenciar voces incómodas, se deteriora el espacio democrático. El miedo sustituye al debate y la intimidación a la razón pública”**

**“El uso del derecho penal como estrategia de presión es una práctica autoritaria que resulta inaceptable en un Estado constitucional”**

El derecho penal debe ser siempre mínimo y excepcional, reservado para conductas verdaderamente graves.

Cuando se instrumentaliza para castigar la crítica o la disidencia, se perversifica su sentido. Se transforma en un mecanismo de disciplinamiento social.

Esto erosiona la confianza en las instituciones y debilita el Estado de derecho.

Defender el carácter limitado del derecho penal es, en última instancia, defender la libertad.

## Méjico ante un nuevo tablero mundial

**Dolores Padierna**

Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados

@Dolores\_PL



**E**ntre los vertiginosos cambios de estos tiempos, marcados por el fin de reglas que eran universalmente, asistimos a los posicionamientos de actores clave en el nuevo escenario mundial.

Estados Unidos, gobernado por una élite que parece más interesada en los negocios propios y de sus aliados que en cual-

quier asunto de Estado, lanzó recientemente un manifiesto en el que hace explícitos sus planes para el mundo y en particular para la región latinoamericana.

La Estrategia Nacional de Seguridad de la Casa Blanca, en efecto, expresa el supuesto derecho de EU a negar “a competidores no hemisféricos la habilidad de posicionar fuerzas

u otras capacidades amenazantes, de adueñarse o estratégicamente controlar bienes vitales en nuestro hemisferio”.

La soberanía de las naciones de América Latina y el Caribe no puede admitir de ningún modo que esta política injerencista avance en nuestra región.

Cuando EU dice “actores no hemisféricos”, se está refiriendo sobre todo a China, nación que en las últimas décadas ha incrementado sus lazos de colaboración en esta parte del mundo.

La declaración de intenciones de Washington es agradable porque deja establecida una postura injerencista para la cual lo menos importante son los problemas comunes y su atención.

El documento de la Casa Blanca habla claramente de expansión y de reclutamiento de aliados afines (“campeones regionales”, les llama). En ese contexto se entienden hechos como la liberación del expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, quien cumplía una

larga condena en EU por tráfico de cocaína y que fue liberado por la administración Trump por comulgar con la ideología del magnate estadounidense.

En contraste obvio con la explicitada política estadounidense, la nación asiática ha publicado una actualización del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe, que plantea colaboración en numerosas áreas y propone tratados en los términos de una comunidad de futuro compartido.

El documento publicado por China se alimenta del multilateralismo, en tanto la postura de EU es una suerte de reedición de la Doctrina Monroe que busca “restaurar la preeminencia estadounidense en el hemisferio occidental”.

China plantea colaborar con esta región del mundo en áreas tan variadas como la transferencia de tecnología y el combate al cambio climático, y se alinea con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU y con la decla-

ratoria de la región como Zona de Paz.

La cooperación sin intrusiones, el desarrollo compartido y el bienestar de nuestras poblaciones son los objetivos mayores de un intercambio que debe atenerse a reglas aceptadas por las partes.

En ese nuevo tablero que configuran las decisiones estadounidenses y los avances innegables de China en muchas áreas es en el que México debe moverse, con inteligencia y paciencia.

En ese nicho se ubican los nuevos aranceles aplicados a países con los que no tenemos tratado comercial. Se trata de proteger sectores nacionales a la vez que afrontamos la delicada revisión del T-MEC, que será un asunto central de 2026.

Ganar márgenes de negociación frente al voluble socio del norte exigirá todo el talento mexicano posible. Bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum, habremos de salir adelante.

**ARQUITECTURA.** WALDORF ASTORIA APUESTA CON UNA TERCERA PROPIEDAD POR EL MERCADO DE LUJO EN SAN MIGUEL DE ALLENDE.



## TENDENCIAS

**RECONVERSIÓN, RECUPERACIÓN CORPORATIVA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL** DEFINEN EL ESCENARIO DEL DESARROLLO EN 2025.



# INMOBILIARIO

INVERSIÓN Y DESARROLLO

EDITORIA: CLAUDIA OLGUÍN



## RETAIL SOFISTICA CRECIMIENTO

PAPAGAYO, COSTA RICA. GENSLER

**Una diversidad de opciones** definen la renovación y expansión de los centros comerciales

### Claudia Olguín

El desarrollo de nuevos mercados, formatos diversos, ampliaciones y renovaciones definen el actual proceso de reactivación del negocio de los centros comerciales.

El proceso que inició en 2024 cuando se hizo evidente la mayor recuperación vista desde el inicio de la pandemia, dejó en el año en curso por terminar áreas atendidas con proyectos de mayor y menor formato, mercados diversificados y un total de 19 desarrollos en construcción.

La evolución revela también aspectos que desarrolladores e inversionistas en especial los enfocados en el crecimiento local y regional, que ubican potencial en ciudades pequeñas de entre 100 mil y 400 mil habitantes, que actualmente están desatendidas.

Juan Ignacio Rodríguez, director general en Mac Arquitectos Consultores, dice que el crecimiento de proyectos se extiende a mercados como Los Cabos, Oaxaca, Tulum y otros mercados con alta demanda comercial.

En esta variable figuran los centros comerciales de un formato mayor, no sig-

nifica que el actual ciclo de recuperación no será con los 20 centros comerciales de gran formato que antes de la pandemia, se sumaban cada año al inventario.

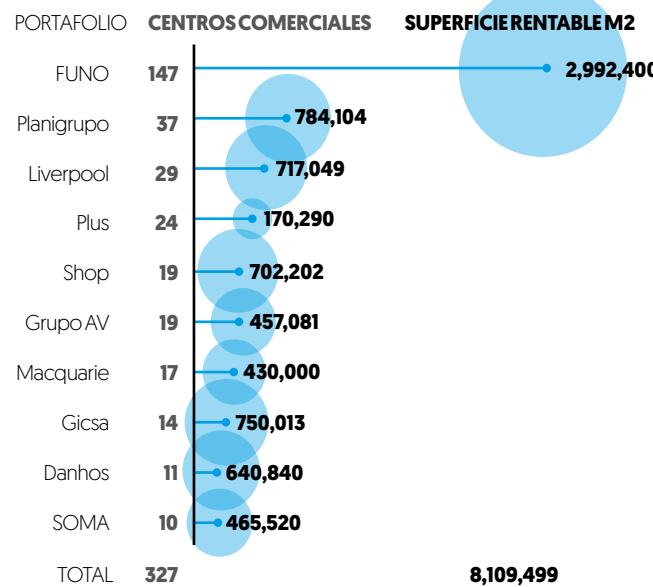
Un factor diferenciador del crecimiento sofisticado del negocio es la relativa saturación en mercados como Querétaro, Mérida o Monterrey, debido a que existen zonas de las ciudades no atendidas.

Asimismo destacan distintos procesos de ampliación en plazas consolidadas como Satélite, Antara, Angelópolis y Gran Sur, además de los distintos procesos de renovaciones, promovida debido a que 80% de los desarrollos comerciales tienen más de 20 años de estar en el mercado.

Rodríguez dice que las renovaciones o ampliaciones permiten que los espacios comerciales cuenten con estándares de pasillos, alturas de locales y servicios generales que demandan las grandes cadenas.

Desde su perspectiva el potencial aún es grande si se considera que en México el ratio comercial es de apenas 24m<sup>2</sup> por cada 100 habitantes, valor que le deja el liderazgo en América Latina, pero está lejos de los 175m<sup>2</sup> de Estados Unidos.

### TOP 10 GIGANTES DEL RETAIL INSTITUCIONAL



Fuente: Mac Arquitectos Consultores

Otro factor relevante es la llegada de nuevas marcas haciendo de segmentos como el entretenimiento aliados en la recuperación.

Los cines que esperan un 2026 dotado de lanzamientos adicionales en la pantalla grande, serán acompañados por formatos como los enfocados en variables de actividades recreativas como Kinezis, distintas marcas de boliches,

### CONCEPTOS Y CONSUMO HÍBRIDO

Un reporte reciente de la firma EY indica a partir del reciente Buen Fin, que el comprador híbrido está presente más que nunca.

Hasta finales de 2024, las ventas online llegaron a 219.2 mil millones de pesos en las 216 mil empresas participantes.

Lo anterior con una representatividad de 63% en las tiendas físicas y 37% en ventas vía e-commerce. Esto porque los espacios físicos siguen siendo el rey de la conversión por la inmediatez y experiencia tangible, mientras que las ventas en línea avanzan en su consolidación a la confianza digital.

Un detalle relevante de este proceso es la tendencia registrada en el comportamiento ROPO (Research Online, Purchase Offline), de tal razón que este año, aunque la mayoría compró en físico, el 66% investigó precios y promociones en internet antes de decidir.

No menos importante es que el comprador prioriza los descuentos directos sobre los Meses Sin Intereses, buscando valor inmediato, en tiempo en que la digitalización financiera quitó terreno al efectivo, dado que 79% de las transacciones se realizaron con tarjeta.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coedora: Anahí Castañeda Coedora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

**“NO SE REQUIERE TANTA BUROCRACIA PARA REALIZAR ELECCIONES”**

# CSP: los OPLE duplican funciones con el INE; insta a extinguirlos

La presidenta manifiesta que se revisarán las funciones de estos organismos

La propuesta final no está definida, se esperará el análisis de la comisión, dice

EDUARDO ORTEGA  
[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo refrendó su posición de que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) deben desaparecer, ya que se duplican funciones y no se requiere tanta burocracia para realizar las elecciones.

La inquilina de Palacio Nacional, en la conferencia matutina del Salón Tesorería, acotó que “no hay una propuesta definida todavía”, por lo que se tomarán en cuenta las distintas propuestas y opiniones planteadas en los foros organizados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza Pablo Gómez.

No obstante, enfatizó que “no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones”, ya que se trata de recursos públicos.

“Hay que ver realmente las funciones de los OPLE, lo que son los institutos electorales estatales, y las



**Mañanera.** La presidenta Sheinbaum Pardo reiteró que se revisarán las funciones de los OPLE.

NICOLÁS FAVILA

*“Vamos a analizar (las propuestas), este fin de año e inicio del próximo, para presentar una que tome en cuenta las distintas opiniones”*

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** Presidenta de México

## Senador independiente ocupará curul por cuota

El senador independiente, Erick Iván Jaimes Archundia, no se ha incorporado a Morena, y sólo será suplente de Verónica Camino, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado, durante la Comisión Permanente porque desde la anterior legislatura se estableció una cuota para los independientes, y el espacio lo cede el grupo mayoritario.

tienen los organismos estatales, y ayudan en algunos temas, pero realmente desde mi perspectiva se duplican mucho las funciones. Vamos a esperar a la revisión de las propuestas que se hicieron y a partir de ahí presentar una propuesta general”, dijo.

En ese sentido, destacó la realización de los foros, organizados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, donde se recogieron propuestas.

“Vamos a analizarlas ahora, este fin de año e inicio del próximo año, para poder presentar una propuesta que tome en cuenta pues las distintas opiniones”, reiteró.

La víspera, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, defendió la labor de los 32 OPLE y argumentó que su trabajo es fundamental.

Taddei acompañó a diversas organizaciones de la sociedad civil y autoridades electorales, las cuales entregaron un paquete de propuestas a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

“La permanencia de los OPLE, sí, porque obedece a las condiciones locales. Es algo muy especializado lo que se hace ahí. A veces no lo podemos reconocer, porque no formamos parte de estas estructuras, pero cuando entramos y te das cuenta que todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral, entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal, con la meticulosidad que se hace a nivel local”, dijo.

Apenas el lunes, Sheinbaum Pardo informó que la comisión se reunirá “en estos días”, una vez que concluyeron los foros donde se recibieron propuestas de la ciudadanía, con el objetivo de presentar la iniciativa a mediados de enero de 2026.

Además, la mandataria delineó la reforma electoral, la cual, destacó, “es fundamental” que contemple eliminar las listas de legisladores plurinominales, reducir los recursos públicos destinados a las elecciones y desaparecer los OPLE.

**HABRÁ FOROS, AFIRMA VICECOORDINADORA DE MORENA EN LA CÁMARA BAJA**

## Descartan aprobación exprés de reforma electoral

En la Cámara de Diputados no se aprobará una reforma electoral por la vía “exprés”, y habrá foros de consulta con partidos políticos, ciudadanía, especialistas, académicos y todas las voces, tanto a favor como críticas, garantizó la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Gabriela Jiménez Godoy.

Aseguró que “el objetivo central de la reforma será garantizar la de-

mocracia y la decisión del pueblo en las urnas, evitando el regreso de prácticas fraudulentas que marcaron procesos en el pasado. Nuestro compromiso es claro: que cada voto cuente, se respete y se proteja”.

Por ello, indicó que “la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, analiza cerca de 400 propuestas y sugerencias provenientes

de diversos sectores, con el objetivo de presentar un proyecto integral de modificaciones”.

Jiménez Godoy externó que la reforma no se realizará de manera “exprés ni se construirá a espaldas del pueblo”.

“Habrá una discusión amplia, incluyente y democrática, en la que participarán partidos políticos, ciudadanía, especialistas y académi-

cos, así como todas las voces, tanto a favor como críticas, porque así se fortalece la democracia”, subrayó.

Ante las críticas y advertencias de la oposición, la vicecoordinadora del partido guinda insistió en que “Morena actuará con responsabilidad histórica y la reforma electoral será para profundizar la democracia, no para debilitarla”.

—Víctor Chávez

## FOCOS

**Proceso.** El lunes la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la propuesta de reforma electoral se enviará al Legislativo a mediados de enero.

**Trabajo.** El 11 de agosto pasado se instaló la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encargada de analizar a fondo el sistema electoral y de partidos; y realizar foros en el país para conocer las distintas voces.



**Esperanza.** Lomelí confía en regresar a la UNAM al ranking de mejores universidades.

RECORTES PEGAN EN COMPETITIVIDAD, AFIRMA EN ENTREDICHOS

## Plantea Lomelí una reforma fiscal para más inversión en educación superior

**Antes de crear más universidades, se debe consolidar las existentes, destaca**

Ante un panorama financiero complejo que ha castigado el presupuesto en educación superior, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí, planteó la necesidad de una reforma fiscal para incrementar la inversión en este rubro.

**“No hay un solo país, en los últimos 70 años, que se haya desarrollado y no le haya apostado a la educación”**

**LEONARDO LOMELÍ** Rector de la UNAM

RESPONDE SHEINBAUM SOBRE ENCARGADO DEL HUACHICOL

## “Tonatiuh Márquez ya no trabaja en aduanas”

Alex Tonatiuh Márquez Hernández, quien ha sido señalado por corrupción y vínculos con el huachicol, dejó de ser el titular de la Dirección General de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México, indicó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la conferencia matutina, se

En entrevista para *EntreDichos* con René Delgado, alertó que en el país hay “una política de reducción sostenida en el gasto público para la educación que disminuye las posibilidades de instituciones mexicanas de competir a nivel global” y, muestra de ello es que la UNAM salió del top 100 de las mejores universidades del mundo del QS World University Rankings 2026.

“Ahorita estamos fuera (del top 100), yo espero que regresemos muy pronto. Creo que sí podemos

aumentar (de lugar), pero siempre y cuando tengamos recursos suficientes para apoyar las labores de la institución que se reflejan directamente en los rankings.”

“Creo que esa es una situación que nos habla de la necesidad ineludible –yo ya diría en el corto plazo, porque en el mediano ya podría ser muy tarde– de pensar en una reforma fiscal”, expresó.

Lomelí dijo que si bien la UNAM no ha sido tan castigada como otras universidades, es urgente que se aumente el presupuesto en la educación superior.

“No hay un solo país, en los últimos 70 años, que se haya desarrollado y que no le haya apostado muy fuerte a la educación, a la ciencia y al desarrollo tecnológico y cultural”.

Afirmó que antes de la creación de nuevas instituciones de educación superior, se tendría que consolidar a las ya existentes, debido a que son las que tienen posibilidades de crecer de manera más ordenada.

Y advirtió que de no hacerlo se corre el riesgo de que el sistema de educación superior se vuelva más heterogéneo, es decir, que haya universidades de distintas calidades.

### VE INJERENCIA

El rector denunció injerencia externa en la crisis que experimentó la máxima casa de estudios en el segundo semestre de este año –tras el asesinato de un estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur el 22 de septiembre y los paros por amenazas de bombas–, la cual es consecuencia de la polarización.

Esa injerencia, comentó el rector, se debe a que “la universidad se convierte en arena de disputas entre distintas ideologías o incluso de grupos de una misma tendencia, pero que se están disputando el protagonismo”.

Destacó la importancia de la autonomía universitaria: “son precisamente las universidades de donde pueden surgir las visiones alternativas. –Redacción

**“La universidad se convierte en arena de disputas entre distintas ideologías”**

una decisión que tomó el director, Rafael Fernando Marín Mollinedo”.

La remoción, dijo, no está relacionada con que estuviera a cargo con la investigación del caso de huachicol fiscal.

-Tonatiuh Márquez era el encargado o responsable de la investigación en torno al huachicol, ¿su remoción tuvo que ver con esto?

-No, es una decisión del director de Aduanas. Y cualquier servidor público, si hay algún señalamiento de que estuvo involucrado o tuvo algo que ver con un tema de irregularidades, es investigado por la Secretaría de Anticorrupción.–Eduardo Ortega



**Confidencial**

## Reforma electoral, guerras de foros

Aunque aún sin fecha precisa de su llegada al Legislativo y menos conocer su contenido, las bancadas ya debaten y difieren sobre cómo se discutirá y procesará la iniciativa presidencial de reforma electoral. No se sabe siquiera si llegará primero a la Cámara de Diputados o al Senado. Lo que sí nos dicen los partidos es que “como en la feria, cada quien organizará sus foros y consultas”. “Habrá como una guerra de foros y consultas en cada partido”, anticipan priistas. Pero eso sí, el jefe morenista, **Ricardo Monreal**, les recordó que hay plazos fatales para cumplir con la ley y aprobar este tipo de reformas antes de las próximas elecciones.

## En Donceles, falta de oficio político

“Muy mal, está mal que se llegue a este espectáculo que se dio ayer, la verdad”, reprochó la presidenta Sheinbaum al referirse al zafarrancho en el Congreso de la CDMX. El jalón de orejas, aunque fue parejo, bien podría haber estado dirigido a la coordinadora de Morena en el recinto de Donceles, **Xóchitl Bravo**. Y es que la jefa guinda demostró total falta de oficio político al no lograr impedir la toma de tribuna por parte de panistas y luego de sus propios diputados. Además, fue evidente la falta de cohesión de la bancada morenista ante la intentona de sesionar en sede alterna, pues mientras la vicecoordinadora **Brenda Ruiz** sí se fue en vano a las oficinas del Zócalo, junto con el líder azul, Andrés Atayde, Bravo se quedó, luego –por cierto– de haber contribuido al criterio y los empujones.

## Cabildeo diplomático decembrino

Quien tiene claro que tendrá un 2026 agitado es el embajador en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, así que no aplica esa de “lo checamos en enero”. Ayer se reunió con el congresista republicano **John Moolenaar** para dialogar sobre la revisión del T-MEC. Le resaltó la necesidad de la resiliencia regional en sectores estratégicos, como el automotriz, pero sobre todo le presumió los aranceles que México impuso a los países con los que no se tienen tratados comerciales, ya saben, por aquello de que China es enemigo número uno de Mr. Trump.

## Gertz, a esperar

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó ayer que **Alejandro Gertz Manero**, quien recién salió de la Fiscalía General de la República, sí formará parte del Servicio Exterior Mexicano. De acuerdo con la mandataria, su gobierno sólo espera el beneplácito del país al que lo propuso para ser embajador, que al parecer será Alemania. Lo cual podría informarse, dijo, en estos días.

## Apela Sader al espíritu navideño contra bloqueos

La inconformidad de los campesinos por los precios del maíz y demás granos no cesa y amagaron con retomar este 17 de diciembre los bloqueos de carreteras y puentes internacionales para que se atiendan sus exigencias. Ante la situación, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que encabeza **Julio Berdegüé**, apeló al espíritu navideño de los campesinos y les pidió “solidaridad para no afectar a transportistas, empresas ni a nuestros paisanos que, en estas fechas, se trasladan por las carreteras para reunirse con sus familias y celebrar las fiestas decembrinas”. Quizá el llamado no surta efecto, pero nada se pierde con intentar.

## ¿Y la convocatoria para renovar tres consejeros del INE?

La Cámara de Diputados declaró clausurado el periodo ordinario de sesiones con pendientes, entre ellos: emitir la convocatoria para renovar tres lugares en el Consejo General del INE que dejarán los consejeros **Claudia Zavala**, **Dania Ravel** y **Jaime Rivera** al concluir sus funciones en abril de 2026. El olvido parece no ser casualidad, pues en enero la presidenta Sheinbaum presentará la reforma electoral que podría cambiar el método de selección de consejeros y quizás por eso los diputados quisieron esperar. Eso sí, si el método no cambia, los legisladores tendrán menos de dos meses para elegir a los nuevos consejeros.

le preguntó sobre si el gobierno de Estados Unidos no sólo habría cancelado la visa a dicho funcionario, como se publicó en la prensa a principios de diciembre, sino que además se le investiga.

“No tenemos conocimiento de ninguna de las dos cosas. Lo que sí es que ya no trabaja en aduanas. Fue

# Orizaba

Yo soy de Orizaba. Es una ciudad que se encuentra en uno de los caminos que conectaban a la Ciudad de México con Veracruz, fundada pocos años después de la caída de Tenochtitlan como pueblo de indios (así se llamaban). Desde el inicio, hubo españoles afincados ahí, diríamos hoy que de forma ilegal. Unas décadas después, se fundó una ciudad de españoles a unos kilómetros rumbo a Veracruz, Córdoba. Esta ciudad, sin embargo, se encuentra casi 400 metros más cerca del nivel del mar, y por lo tanto fue por siglos parte de la región insalubre del Golfo. Era en Orizaba donde los foráneos por fin podían respirar tranquilos, lejos de mosquitos y enfermedades tropicales.

El otro camino entre Veracruz y la Ciudad de México iba por Xalapa, y fue ése el preferido de los comerciantes del consulado. Como Orizaba, Xalapa tiene una altitud superior a los mil metros, y era también el descanso obligado en la ruta.

A fines del siglo XVIII, las tensiones entre indios y españoles en Orizaba se incrementan, me dice mi hermano, que es el que sabe de esto. Supongo que fue reflejo del intento de los Borbones de transformar el reino de la Nueva España en una colonia a la cual saquear, lo que eventualmente se tradujo en la desintegración de la monarquía, y por poco también de México.

Por su ubicación, rodeada de montañas, Orizaba cuenta con agua abundante y de calidad, y eso permitió la instalación ahí de la primera industria textil del país, en Cocolapan, en 1830, de la mano de don Lucas Alamán. Para fines de ese siglo, a la industria

## FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
www.macario.mx  
@macariomx



textil, ya muy desarrollada, se suma la Cervecería Moctezuma. Orizaba se convierte en una ciudad industrial, y así se mantiene hasta el hundimiento del régimen de la Revolución y su modelo económico, es decir, hasta los años 80. Desde entonces, y de manera similar al estado de Veracruz entero, Orizaba decae. Poca actividad económica, poco empleo, deterioro, y una industria que desaparece o se degrada.

Hoy, sin embargo, Orizaba se ha convertido en un oasis. Mientras el estado ha continuado su caída, si es posible a mayor velocidad, la ciudad se ha transformado por completo. Es ahora un polo de atracción turística que ha potenciado unos pocos activos: ahí nació Cri-Cri, hay algunos templos que se han podido rescatar, un edificio porfiriano

transformado en centro cultural, múltiples formas de acercamiento con un entorno natural privilegiado. Alrededor de eso, hoteles, restaurantes, promotores turísticos. Detrás, una ciudad limpia, segura, con una civilidad que no existía hace pocas décadas.

La transformación se ha logrado gracias a muchas personas, pero una en particular ha sido determinante. Esa persona termina un tercer periodo como presidente municipal este fin de año. Juan Manuel Diez se convirtió en presidente municipal de Orizaba por primera vez en 2007. Empezó convenciendo a los habitantes de hacer algo poco común: tener reglas y respetarlas. Primero con el tránsito, luego la basura, y poco a poco se fue transformando la vida diaria.

Desde el inicio tenía la idea de que la vocación económica debía ser el turismo, e impulsó proyectos en esa dirección. Pudo hacerlo porque sus administraciones han sido excepcionalmente cuidadosas de los recursos. Diez es empresario exitoso, de segunda generación, y realmente tomó su cargo público como vocación. Entre sus tres presidencias, el proyecto fue continuado por colaboradores y amigos, de manera que Orizaba cumple 18 años de contar con algo que es muy raro en México: buen gobierno y continuidad.

Como siempre, hay personas que tienen opiniones diferentes, a las que les desagrada Juan Manuel Diez por alguna característica personal. Nadie, sin embargo, puede negar lo que Orizaba alcanzó en estos 18 años. Ojalá sea ejemplo de otras ciudades, ojalá no sucumba al pantano que la rodea.

Como orizabense, y en un caso excepcional en este país, estoy agradecido al gobierno encabezado por Juan Manuel Diez.

## EN LA FRONTERA

# Ante ataques con drones, pactan México y EU mayor colaboración

### ACUERDO.

Representantes de ambos países se reunieron el 11 de diciembre y se comprometieron al intercambio de inteligencia.

"Ambas naciones se comprometieron a mejorar el intercambio de inteligencia y a conectar plataformas de análisis para prevenir y responder a los ataques con drones en la frontera", revela el comunicado.

También acordaron "profundizar y agilizar la colaboración en materia de extradiciones, decomiso de activos e investigaciones sobre robo de combustible", informó el Departamento de Estado.

Representantes de ambos países se reunieron el 11 de diciembre en la Ciudad de México, en la segunda cita del Grupo de Implementación de Seguridad, para reforzar la cooperación y garantizar "la seguridad y el bienestar de los ciudadanos a ambos lados de la frontera".

Según Washington, la prioridad de este esfuerzo conjunto es "poner fin al tráfico ilícito de fentanilo" por lo que el grupo bilateral "está tomando medidas decisivas contra las instituciones financieras y las personas cómplices en la fabricación, distribución y venta" del estupefaciente y sus precursores químicos.

"Las delegaciones se comprometieron a acelerar los esfuerzos conjuntos para desmantelar organizaciones terroristas extranjeras y otros grupos delictivos, interrumpir los flujos de ingresos ilícitos y contrarrestar las amenazas emergentes", agregó el Departamento de Estado en su comunicado. —EFE

## SHEINBAUM PLANTEA A TRUMP

# "Lo primero es atender causas del consumo de fentanilo"



**DECISIÓN.** Donald Trump dijo que el fentanilo es más letal que cualquier arma.

### El presidente de EU ordenó catalogar esa droga como arma de destrucción masiva

#### EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum instó a atender las causas del consumo del fentanilo antes de clasificar esta droga como un "arma de destrucción masiva" y refrendó que su gobierno está en contra de cualquier intervención territorial.

"Nosotros estamos en contra de cualquier intervención, por la defensa en cualquier lugar del mundo. Pero en México más, la soberanía, la territorialidad, esas no están en discusión bajo ningún motivo. Es colaboración y coordinación en distintos temas, pero nunca la violación a nuestra soberanía", dijo.

La víspera, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó un decreto que clasifica al fentanilo como un "arma de destrucción masiva" y aseguró que el impacto de esta droga supera al de cualquier arma convencional.

La presidenta, cuestionada al respecto en la conferencia matutina de Palacio Nacional, replicó que, si bien su gobierno analizará las implicaciones para México de esta decisión tomada en la Casa Blanca, es necesario atender las causas del consumo del fentanilo.

"Nuestra visión de cómo atender el consumo de drogas es distinta. Por supuesto que hay que atender los delitos, y para eso hay

una fiscalía, y para eso hay jueces, pero hay que atender también las causas del consumo de las drogas.

"Si no se atienden las causas, será el fentanilo, será otra droga, seguirán utilizándose drogas, y la causa fundamental pues tiene que ver con un desapego, con que las y los jóvenes prefieren en la utilización de las drogas para salir de su realidad, en vez de atender el fondo de su situación, pues tiene que ver con salud mental, tiene que ver con apego, tiene que ver con valores, tiene que ver con familia, tiene que ver con educación y tiene que ver con atención a las causas", argumentó la mandataria.

Sheinbaum, además, subrayó que ella misma ha planteado al presidente Trump que "tiene que atenderse las causas del consumo, no solamente esta visión de catalogar ahora a una de las drogas como arma de destrucción letal".

"Por un lado vamos a analizarlo, segundo, no puede atenderse el tema del consumo si no es también con una política de atención a las causas, y de atención a los jóvenes; y tercero, el fentanilo también tiene un consumo legal. El fentanilo se utiliza como anestésico, entonces qué implicaciones tiene para el uso legal y para el uso no legal cuando se determina que es un arma de destrucción química", comentó.

Sheinbaum adelantó que ya se concluyó la encuesta que se hizo con el Instituto Nacional de Salud Pública en torno al consumo de drogas en México, la cual se presentará la próxima semana.

**Acusa que el gobierno no dio atención médica oportuna y adecuada a Ernestina Ascencio**

FERNANDO MERINO  
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) declaró al Estado mexicano responsable por la violación sexual, tortura y muerte de Ernestina Ascencio Rosario, mujer indígena náhuatl monolingüe de 73 años, cometidos en 2007 por elementos del Ejército.

El tribunal informó que constató que Ernestina, habitante de la comunidad de Tetlalzinga, ubicada en la Sierra Zongolica en Veracruz, fue violada por miembros del Ejército el 25 de febrero de 2007, un día después de que un campamento militar fue instalado a poco menos de un kilómetro de su vivienda, como parte de la guerra contra el narcotráfico emprendida en 2006 por el expresidente Felipe Calderón.

#### DURANTE 2026

## Invertirá UE 55 mdp en proyectos vs. la violencia de género

**Abordan seguridad, justicia y tecnología para fortalecer la agenda de DDHH**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La Unión Europea invertirá 55 millones de pesos en cinco proyectos para garantizar justicia a mujeres víctimas de violencia durante 2026, anunció Francisco André, embajador en México, en conferencia de prensa.

“Son cinco nuevos proyectos que van a ser implementados con organizaciones de gran reputación en este país. Hablamos de 55 millones de pesos. Permite que sean 11 millones de pesos para cada uno”.

Entre ellos está Hacia una Sociedad Libre de Violencia, enfocado a

#### A MANOS DEL EJÉRCITO

## CoIDH declara responsable a México de violación y muerte de mujer indígena en 2007

La corte determinó que la violación sexual sufrida por la señora Ernestina constituyó un acto de tortura, toda vez que fue intencional, causó severos sufrimientos físicos y mentales y se cometió con el propósito de intimidar, degradar, humillar y controlar a la víctima. Además, estableció que el Estado incumplió su deber de brindar atención médica oportuna y adecuada, pues Ernestina fue trasladada por sus familiares en busca de atención médica durante 10 horas, hasta ser recibida en el Hospital Regional de Río Blanco, donde falleció a las 6:30 horas del 26 de febrero de 2007.

Además, la CoIDH determinó que México incumplió el deber de investigar con debida diligencia reforzada el caso y garantizar el acceso a la justicia en condiciones de igualdad a los hijos e hijas de Ernestina, pues la investigación no incorporó perspectivas de género, étnica ni etaria; fue cerrada prematuramente, y se basó en motivos permeados por estereotipos étnicos, etarios y de género, que a su vez fueron replicados por altas autoridades del gobierno mexicano, incluido el presidente Calderón.

Por lo anterior, la CoIDH ordenó al Estado una investigación penal

#### FOCOS

**Otra falla.** La CoIDH determinó que México incumplió el deber de investigar con debida diligencia el caso, pues la investigación no incorporó perspectivas de género, étnica ni etaria.

**Ordenamiento.** Entre otros puntos, la CoIDH ordenó al Estado una investigación penal exhaustiva y seria sobre la violación sexual, tortura y muerte de Ernestina para identificar, procesar y sancionar a los responsables.

exhaustiva y seria sobre la violación sexual, tortura y muerte de Ernestina para identificar, procesar y sancionar a los responsables; brindar tratamiento médico, psicológico y/o psiquiátrico a los familiares; realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional; implementar programas de formación y capacitación para funcionarios públicos; fortalecer el Centro de Atención Especializada de Soledad Atzompa, y crear un registro nacional de intérpretes y traductores en lenguas indígenas para los sistemas de salud y justicia.

En un comunicado conjunto, las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores informaron que durante la audiencia del caso, el gobierno aceptó su responsabilidad por la vulneración de los derechos humanos a la vida y la salud de Ascencio, derivado de la ausencia de servicios médicos oportunos y adecuados, y anunciaron que analizarán la sentencia para actuar como corresponda, siempre con perspectiva de género y enfoque interseccional.



CUARTOSCURO

**Presentación.** Representantes de la Unión Europea para los Derechos Humanos presentaron los proyectos.

fortalecer a las instituciones de seguridad y justicia y para la atención diferenciada de violencia para casos de mujeres. Otro de los proyectos estará enfocado en la incidencia de nuevas tecnologías en la prevención para una vida libre de violencia.

Uno más, denominado Voces por la Justicia, buscará mejorar el acceso

a la justicia de niños y adolescentes

víctimas de violencia sexual, trata y explotación sexual infantil.

“Todos tienen un enfoque específico en la igualdad de género. Es un valor, un objetivo y una política que compartimos con sus autoridades”.

Recordó que desde 2004, la Unión Europea ha financiado 70 proyectos de la sociedad civil en México, por un total de 32 millones de euros.

Kajsa Ollongren, representante especial para los Derechos Hu-

nos de la Unión Europea, afirmó que México está tendiendo un reconocimiento en temas de igualdad. “Es bueno que el mundo reconozca a México como un lugar donde la igualdad se está tomando en serio.

“Hemos visto que la violencia contra las mujeres ha sido un problema grande, y esto en algunas partes está relacionado con guerras, pero también con el crimen organizado. No tenemos que ver a mujeres y niñas como víctimas sino como personas, y queremos que sean fortalecidas”.

La representante de Derechos Humanos de la Unión Europea también visitó Zacatecas para dar seguimiento al programa de identificación forense que se tiene con la entidad.

“Estuve con las autoridades, el gobernador y el fiscal, y hablamos sobre cómo trataron de utilizar mejor el sistema para mejorar las políticas y trabajo sobre los desaparecidos. Identificar a las personas e identificar la causa de la muerte, es lo más importante”, aseguró y resaltó que hay voluntad de las au-

toridades. Además se reunió con colectivos de búsqueda. “Debido a que la cantidad de desaparecidos es una cantidad gigantesca, que no se puede resolver de un día al siguiente. Me dejó con la esperanza de que se están dando las medidas correctas”, apuntó.

Francisco André agregó que el programa también se tiene con Coahuila y Durango y comprende acompañamiento técnico y adquisición de equipos, con una coinversión de 745 mil euros.



Especial

**Diálogo.** García Harfuch y Eduardo Ramírez analizaron temas de seguridad.

#### RECONOCE COORDINACIÓN DEL GOBERNADOR RAMÍREZ CON EL GABINETE FEDERAL

## Encabeza Harfuch mesa de seguridad en Chiapas

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezó ayer la mesa de seguridad en Chiapas, donde reconoció al gobernador Eduardo Ramírez.

“Por instrucciones de la presidenta @Claudiashein, acudimos a la mesa de seguridad de Chiapas con el gobernador @ramirezlalo\_,”

dijo García Harfuch en X. Agregó que los esfuerzos coordinados entre las autoridades federales y locales reflejan una incidencia de-

lictiva a la baja y avances contundentes en el combate a la delincuencia.

Ramírez destacó el respaldo y confianza que la presidenta Sheinbaum ha dado a su administración. “Ha permitido, de manera coordinada, combatir la violencia y llevar a Chiapas a una pacificación donde las familias se sientan seguras”.

La reunión fue en Tuxtla Gutiérrez y asistieron los generales Alejandro Vargas, comandante de la VII Región Militar y Juan Ernesto Estrada, comandante de la 39<sup>a</sup> Zona Militar; así como el vicealmirante Felipe de Jesús Santillán Murillo, comandante de la 22<sup>a</sup> Zona Naval; y autoridades locales. —David Saúl Vela

# Ataques dentro del reino

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum sigue hablando de las elecciones en Chile y sigue sin entender lo que pasó allá –una lectura que la ilustraría es la de Otto Granados en *Este País*, “¿Qué pasó en Chile? Cuando el éxito no basta”–, porque le permitiría leer mejor el presente mexicano en el cual se encuentra atrapada, no sólo ella, sino también Morena y, en particular, el ala más dura del obradorismo. Sheinbaum no deja de pensar en esa contradicción, aunque prefiere la salida contrafactual y mentirosa de que lo que sucedió en la nación andina no pasará aquí porque, entre otras razones, hay unidad en el movimiento cuatroteísta. Todo lo contrario.

A la vista de todos, pero no extrañamente sin que muchos lo vean, hay una fuerte lucha al interior de las élites de Morena, donde hay dos agendas confrontadas: la que está intentando llevar a cabo la presidenta para estabilizar el país y lograr la gobernabilidad, y la de los puros, los incondicionales del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que están impulsando una purga de críticos y opositores al régimen, mientras debilitan a la mandataria saboteando sus estrategias y golpeando a personas muy cercanas a ella.

Por momentos, Sheinbaum gobierna; por otros, administra una herencia incómoda. La confrontación que hoy asoma –cada vez menos soterrada– entre la presidenta y el ala dura de López

ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

✉ Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa\_oficial



Obrador no es un pleito de egos ni un ajuste menor de estilo. Es una disputa por el poder real, por el control del relato y, sobre todo, por el futuro de Morena, que significa candidaturas, presencia territorial, presupuestos, control legislativo y la subordinación de quien salga derrotado.

Sheinbaum llegó a Palacio Nacional con una legitimidad electoral indiscutible, pero con un margen político estrecho. Su triunfo no fue sólo suyo: fue el último acto de una obra escrita por López Obrador. Ahí está el problema. El ala dura del obradorismo, la que confunde lealtad con obediencia y continuidad con inmovilidad, no concibe a una

presidenta con agenda propia. La quiere administradora del legado, no autora de un nuevo capítulo.

Lo hemos visto en los últimos días. Primero con la filtración de los contratos millonarios que otorgó su gobierno a Minsa, la empresa familiar que maneja una íntima amiga suya, frecuente visitante de Palacio Nacional, Altagracia Gómez. Luego, con haber hecho trascender que se había judicializado la carpeta de investigación contra María Amparo Casar, cabeza de Mexicanos Contra la Corrupción, por haber recibido por años la pensión de su esposo, funcionario de Pemex, que murió al caer de una ventana de la torre petrolera en 2004. Fueron dos golpes quirúrgicos contra Sheinbaum, que la pusieron a la defensiva.

La revelación de la judicialización provocó críticas encendidas y acusaciones contra la fiscalía de estar actuando por consigna. Godoy le echó la culpa a su antecesor, Alejandro Gertz Manero. De la mano de Sheinbaum empezó a caminar hacia el desestimiento de la demanda, ante lo que el ala radical del obradorismo reaccionó con una campaña de linchamiento contra Casar, cuestionando a la presidenta de ceder ante los adversarios.

Desde el arranque de su gobierno, Sheinbaum ha intentado marcar diferencias: un tono menos incendiario, señales de racionalidad fiscal, guiños a la inversión privada y una política exterior más cuidadosa. Nada

de eso pasa inadvertido para los radicales, que leen cada gesto como una traición. Para ellos, gobernar es resistir; para ella, gobernar es funcionar. El choque era inevitable. La confrontación no se da en discursos frontales sino en filtraciones, presiones internas, activismo legislativo y campañas de deslegitimación desde los márgenes del propio movimiento. El mensaje es claro: el poder sigue teniendo dueño, aunque ya no esté en la boleta.

López Obrador, desde su retiro estratégico, no necesita intervenir de manera explícita. Su silencio pesa más que cualquier mensaje en las redes. El ala dura actúa convencida de que interpreta su voluntad. Si en política la convicción suele ser más peligrosa que la instrucción directa, los puros no dudan en cerrar sus espacios de maniobra para evitar desviaciones.

En esa lógica se encuentra la otra filtración: los contratos multimillonarios para la empresa de su íntima amiga Altagracia. La presidenta no la dejó sola y ganó un poco de tiempo. Pero las filtraciones no pararán y los puros han encontrado su línea de flotación. Pero no todo corre en una dirección. Es la forma como pelean en el régimen. En esa ocasión ella fue la víctima, pero días atrás, sus cercanos le dispararon el obús que sacó a Gertz Manero de la fiscalía.

Desde Palacio Nacional han exhibido los excesos pequeñoburgueses de los izquierdistas, Andrés Manuel junior, el senador Adán Augusto López, el diputado Ricardo Monreal y el secretario de Educación, Mario Delgado. Pero los duros

no tienen aliados ni espíritu de cuerpo. El senador se queja de filtraciones de la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, y resiente la guerra cibernetica del ex vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, que también tiene cuentas pendientes con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

El dilema de Sheinbaum en este lodazal es profundo. Si cede, se convierte en rehén de un pasado que no termina de irse. Si confronta de lleno en medio de la debilidad en la que se encuentra frente a su antecesor, arriesga la frágil cohesión de Morena y acelera la guerra interna que puede paralizar su gobierno. Hasta ahora, la presidenta ha optado por una tercera vía: avanzar sin romper y resistir sin provocar. Pero esa cuerda no es infinita.

Lo que está en juego no es sólo la relación entre una presidenta y su mentor político. Es la posibilidad de que México tenga, por primera vez en siete años, un gobierno que no dependa del caudillo para tomar decisiones. El ala dura lo sabe y por eso aprieta. Sheinbaum también lo sabe y por eso mide cada paso. En política, las sombras no desaparecen solas. O se enfrentan, o terminan por engullir a quien camina delante. La pregunta no es si habrá confrontación. Ya existe. La pregunta es cuándo decidirá Sheinbaum si gobierna con la sombra detrás, o a plena luz, a una costa de quemarse.

**NOTA:** Esta columna dejará de publicarse a partir de mañana y reanudará el lunes 5 de enero de 2026.



**Rictus**

𝕏 @monerorictus

BORIC  
ANALIZA LA  
DERROTA!!!

KASTIGADO

¡DEBIMOS  
CULPAR DE TODOS  
NUESTROS ERRORES  
A CALDERÓN!

IZQUIERDA CHILENA



AFIRMA QUE SÓLO HAY REGISTRO DE UN CASO EN MÉXICO

# Salud descarta riesgo por supergripe; vacuna contra influenza protege vs. virus

El abasto de medicinas estará garantizado en 2026, promete Eduardo Clark

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

El virus de influenza A H3N2, incluyendo el subclado K, conocido como "supergripe", se previene con la vacuna contra la influenza disponible en México, afirmó el titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich.

El secretario, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, indicó que en México sólo se ha registrado un caso y que, hasta ahora, no representa un problema de salud pública para el país.

No obstante, convocó a la población a vacunarse contra la influenza, con el objetivo de prevenir casos graves y la probabilidad de requerir hospitalización.

Kershenobich refirió que esta variante ha sido detectada principalmente en Europa y Estados Unidos, motivo por el cual la Organización Mundial de la Salud emitió una alerta.

"Es una variante que se previene con la vacuna contra influenza que



Cuidado. La autoridad instó a vacunarse como medida de protección.



Abasto. Eduardo Clark dice que hay contratos por cuatro millones de piezas.

de Enfermedades Respiratorias y se trató de una mujer de 80 años.

En otro tema, el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, dio a conocer que el abasto de medicamentos hacia 2026 está garantizado.

El funcionario aseguró que hay contratos por cuatro mil 500 millones de piezas de medicamentos, lo cual es suficiente para abastecer al sistema de salud.

"Quisiéramos desde el gobierno mexicano aclarar algo de manera tajante: el abasto de medicamentos hacia 2026 está garantizado. Tenemos contratos por casi cuatro mil 500 millones de piezas de medicamentos, es decir, lo que requiere el Estado mexicano para atender a los pacientes del IMSS, del ISSSTE, del IMSS-Bienestar, de los institutos nacionales de salud, de los servicios de salud de Pemex, entre otros", dijo.

García Dobarganes, además, minimizó el caso del Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), que la semana pasada no logró adjudicar mil 26 claves de medicamentos e insumos en la compra consolidada 2025-2026, lo cual representa 50.5% de un total de dos mil 29 claves que se propuso adquirir.

"Esta compra que salió la semana pasada es una compra pequeña, complementaria, para volúmenes que estamos viendo vamos a necesitar porque estamos recetando más. Cuando se hacen las planeaciones de lo que se va a comprar, se hacen con un año de anticipación y se termina cuando se espera comprar en 26 y 25, pero hemos estado recetando más", agregó.

**IMPONEN MULTA DE \$45 MIL**

Dan 14 años de prisión a *El Patrón* por atentado vs. Gómez Leyva

Armando Escárcega, *El Patrón*, fue sentenciado ayer a 14 años de prisión y multa de 45 mil 856 pesos, por el atentado al periodista Ciro Gómez Leyva, el 15 de diciembre de 2022, en la colonia Florida, alcaldía Álvaro Obregón.

Edmundo Perusquia, juez del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, dictó la sentencia en el juicio abreviado que solicitó *El Patrón* para tener una pena reducida a cambio de aceptar los cargos en su contra.

Personal de la Fiscalía General de la República leyó los cargos a *El Patrón*, por los delitos de asociación delictuosa agravada y homicidio calificado en grado de tentativa.

En la audiencia se insistió en que el atentado lo planeó *El Patrón* por órdenes de líderes del Cártel de Jalisco Nueva Generación que estaban molestos por el trabajo periodístico de Gómez Leyva.

Dicha versión ha sido tomada con reserva por el periodista quien, en entrevista con EL FINANCIERO en octubre pasado, dijo que "es poco creíble" y aseguró que a tres años de los hechos sigue sin saber quién o quiénes ordenaron su muerte y, sobre todo, por qué.

—David Saúl Vela

## De imprecaciones y desgreñadas

Las palabras no están de moda; los argumentos, ni qué decir. Lo de hoy son las imprecaciones a toda hora, en tribuna y en medios, entre políticos; quién ha de sorprenderse de que, de descalificaciones sin gracia ni ingenio, ya pasamos a zapes y desgreñadas legislativas.

El pancracio va a protestar. No se vale que políticos, pagados con los impuestos de todas y todos, hagan desleal competencia a quienes entrenan en los costalazos, a esos que invierten horas y sesera en confeccionar una máscara, un apodo, una leyenda.

Nomás eso nos faltaba. Si ya hartaban el titipuchal de mesas de debate (es un decir) en la radio, donde partidos políticos gastan tiempo del respetable en diatribas sin sustancia, en monólogos sectarios, en posicionarse

ellos mientras erosionan la política, ahora tenemos manotazos en el Senado y jalones de pelo en Onceles.

Esto no es un "a dónde vamos a parar" tipo *El Buki*. Es "en dónde estamos". Ante una clase política sin recursos orales ni para la ironía o el sarcasmo, sin lenguaje que no sea para el apodo barato y telenovelero: Lilly y Noroña como canon de altura. Estridencia hueca.

Pregunta franca: ¿algún concesionario (y el cuestionamiento también es, desde luego, para los permisionarios) cree que cumple con la Ley de Radio y Televisión emitiendo esas tertulias donde casi todos los representantes de partidos concursan en denigrarse?

En 1994 fue todo un evento el primer debate presidencial. Tuvo de todo, es cierto. No sólo ideas

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



o parlamentos de sustancia. Y muchas veces, de esos encuentros, el recuerdo que perdura es alguna gracejada, el chistín oportuno, la destemplada ocurrencia de alguien.

De aquel suceso, cuando celebramos que por vez primera

veríamos y escucharíamos a contendientes de distinta ideología en igualdad de circunstancias, sin ventajas a favor del candidato oficial y con posibilidades de interesar al mero-mero, pasamos a las desgreñadas.

Bueno. Antes de los jalones de pelo de Onceles tuvimos otra plaga. Si quisiéramos hacerle un bien a la ciudadanía, alguien debería prohibir que en los debates mediáticos se lleven cartelitos, carteles, fotografías y utensilios varios. Aprenda la lección: nada de acordeón.

Consciente soy de que estamos en la era del meme. Pero qué bien le vendría a la opinión pública constreñir los intercambios a palabras. Que se convenza con argumentos, con datos sin olvidar el ingenio; con retórica, sin desdeñar la ironía; con la mente, no con las manos.

El año cierra y en la crónica parlamentaria quedará registrado que en el Senado se recurría a megáfonos; que, incapaces de respetar el tiempo de otros, de escuchar a los diferentes, se homenajeó la figura del mero-mero: bocinas para aturdir, no

para hacerse escuchar.

Igual de significativo es que este lunes, en el cada vez más estremo Congreso de la Ciudad de México, una legisladora fue y desconectó (hubo hasta acusaciones de que cortó cables) los micrófonos. Quienes hablan por el pueblo cancelan los medios para hacerse oír. Poético.

Hay otro silencio. Porque aquí nadie está diciendo que la culpa es de los políticos o sólo de la clase política. ¿Qué responsabilidad asume la prensa de dar difusión a declaraciones sin fundamento, a proclamas, a dudosos datos que contaminan la información, a fake news?

¿Un representante de un partido tiene derecho a micrófono sin demostrar que posee argumentos o información de valor? ¿Vale seguir invitando a mesas a quienes diario pelean en el diccionario insultos y denuestos contra sus contendientes sólo para ganarse likes?

El espectáculo de una política entre golpes se engendró con la licencia para imprecarse. El recordatorio obligado es que no es entretenido, es violencia.

# Alertan por rezago presupuestal en IJCF

**DESTINARON 45.8 MDP EN 2024 A IDENTIFICACIÓN HUMANA**

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l gobierno de Jalisco destinó en 2024 poco más de 2 centavos por cada 100 pesos de su presupuesto anual para las acciones de identificación humana. Esto a pesar de tener un trabajo acumulado de 8 mil 69 cuerpos y segmentos humanos sin identificar.

Las organizaciones Política Colectiva, Elementa DDHH y Fundar Centro de Análisis e Investigación publicaron recientemente su informe 'En búsqueda de presupuesto 2024. Inversión en identificación y búsqueda de personas desaparecidas', documento en el que evidencian cómo en 2024 a nivel nacional se destinó el 0.036 por ciento del presupuesto (a precios constantes de 2026, es decir, considerando la inflación) de los estados para labores de búsqueda e identificación humana.

"A pesar de que en México existen más de 120 mil personas desaparecidas y 79 mil cuerpos sin identificar, el gobierno federal

ARCHIVO NTR



y los estados sólo destinaron el 0.036 por ciento del presupuesto gastado en 2024 en estos temas", describe el documento.

En el caso de Jalisco, a precios nominales de 2024, las autoridades destinaron 45.8 millones de pesos (mdp) a las labores de identificación humana, según

los datos difundidos por las organizaciones. El presupuesto total aprobado en el Congreso del Estado para ese año fue de 167 mil 116 millones 183 mil 468 pesos, por lo que el recurso para identificar cuerpos representó el 0.027 por ciento o, lo que es lo mismo, menos de 3 centavos por cada 100

pesos de recurso disponible.

"Los hallazgos de este análisis confirman que la insuficiencia presupuestaria y la falta de coordinación entre los distintos niveles de gobierno están profundizando la crisis de desaparición e identificación de personas en México", señaló el informe.

**TOTAL.** Ese año el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses tuvo disponibles 232 millones 791 mil 456 pesos.

**ENCUESTA**  
**Sólo 15% compró en el Buen Fin**

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**D**e acuerdo con la Encuesta Telefónica de Confianza del Consumidor Jalisciense (ETCCJ) de noviembre, realizada por el IIEG, 84.6 por ciento de las familias en Jalisco no realizó compras durante el Buen Fin 2025. A pesar de esta cifra, la participación de 15.4 por ciento representa un incremento gradual frente a años anteriores, superando el 13.6 por ciento registrado en 2024 y el 9.3 por ciento de 2022.

Entre quienes decidieron no participar, la razón principal fue la falta de presupuesto, mencionada por 43.5 por ciento de los encuestados. Otras causas relevantes incluyeron la falta de interés en el evento (27.4 por ciento) y la percepción de que no es un momento adecuado para gastar (19.1 por ciento). Cabe destacar que solo 7.4 por ciento consideró que las ofertas no eran atractivas, una disminución respecto al año previo.

En cuanto a los hábitos de consumo de quienes sí compraron, se observó un retorno a los establecimientos físicos: 41.9 por ciento optó exclusivamente por tiendas presenciales, un aumento significativo frente al 32.9 por ciento de 2024. En contraste, las compras realizadas únicamente en línea bajaron a 25.8 por ciento, mientras que el uso de ambos canales (híbrido) descendió a 32.3 por ciento.

## 15 MIL ESTUDIANTES SE QUEDAN SIN CLASES

# Paro total en Cobaez por impago de prestaciones

**DAVID CASTAÑEDA**  
**ZACATECAS**

Integrantes del Sindicato Único de Personal Docente y Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Supdacobaez) iniciaron un paro de labores en las oficinas generales y los 44 planteles de la entidad. La movilización responde al incumplimiento en el pago de al menos diez bonos y prestaciones que debieron liquidarse en la

quincena del 15 de diciembre. Esta medida de presión afecta directamente a 15 mil alumnos que se quedaron sin clases.

Gerardo García Murillo, líder sindical, precisó que, aunque los mil 500 trabajadores recibieron el aguinaldo y el sueldo base, quedaron pendientes pagos críticos como tres días de descanso obligatorio, una quincena adicional para administrativos y diversos bonos de fin de año, canastilla navideña,

transporte y superación académica. La decisión de detener actividades fue tomada en asamblea tras vencerse el plazo establecido para los pagos.

El dirigente señaló que, de no haber una solución inmediata, el paro se suspenderá temporalmente durante el periodo vacacional que inicia este viernes, pero se retomará en enero. Además del adeudo actual, el gremio reclama el incumplimiento de los aumen-

tos salariales correspondientes a 2024 y 2025; sobre el primero, ya existe un proceso legal en curso.

García Murillo lanzó críticas directas contra el director general del Cobaez, Francisco González Ávila, a quien acusó de ignorar acuerdos previos y de minimizar las protestas calificándolas como ocurrencias. Asimismo, denunció presunto nepotismo, señalando que familiares del director ocupan cargos administrativos.



**LÍDER.** Gerardo García Murillo señala que aún hay pendientes.

# Guerra avisada no mata soldados



FOTOARTÍSTICO: OSCAR CASTRO

**L**a salida del ex fiscal general Gertz Manero ha ido develando y revelando asuntos que no terminan de aclararse, pero que asoman muy posiblemente un uso indiscriminado de poder. Tal es el caso de la judicialización del asunto de María Amparo Casar (toda mi solidaridad) y la cancelación de la orden de aprehensión de Raúl Rocha Cantú, entre otros.

De hecho, el 5 de diciembre escribí la columna “Preguntas (o apuntes) para Ernestina”, en la cual describí algunas de las muchas irregularidades que existen en el tratamiento del caso de Emilio Lozoya y el manto de impunidad que la FGR de Gertz le dispensó hasta el último segundo.

## REDOBLE DE TAMBORES

**Q**ué coincidencia que apenas renuncian a Alejandro Gertz Manero, la acusación contra Lozoya comienza a avanzar de nuevo.

## FUERTE A PICO DE BOTELLA

**P**ues bien, así como avisé del trato de rey que le daban a Lozoya cuando era el mentiroso en jefe de la FGR y lo probé con cuatro fotos en el Hunan de Reforma el 7 de octubre de 2020, así le aviso a la FGR desde aquí que no debe descartar que con la salida Gertz, la familia Lozoya esté preparando maletas para irse de México. ¡Así como lo está leyendo!

Pues resulta que en un portal de correos inmobiliarios aparece a la venta la casa –oficina del papi de Milo, Lozoya Thalmann–, en el exclusivo desarrollo de Rinconada Santa Teresa, la cual está enfrente de la casa donde viven sus progenitores, y donde Gilda Austin pasó un rato su prisión domiciliaria y luego, por llorarle al juez, consiguió traer brazalete, del que se queja amargamente porque le lastima la piel y pide usarlo a su gusto y conveniencia.

Para corroborar el dato me di a la tarea de conseguir el folio del registro público y no hay duda de que así es.

## SOBREMESA

### Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com  
X @lumendoz



ID: EJE-UU-6440  
\$10,800,000 en venta  
Publicado hace 15 días

#### Venta casa en Rinconada Santa Teresa

Casa en condominio en Parque del Pedregal, Tlalpan

Anunciado por NEW DOOR

• Anunciado por NEW DOOR  
NEW DOOR  
• 7 pisos  
• 2 baños  
• 2 estacionamientos  
• 255 m<sup>2</sup> m<sup>2</sup> de construcción  
• 519.2 m<sup>2</sup> de terreno  
• Año de construcción: 1990  
• Carril de paso en el edificio: 1  
• Mantenimiento: 2200



## REFLECTORES AL CIELO CON REDOBLE DE TAMBORES

**M**ás allá de lo que me han dicho mis fuentes, ¿puede darse el lujo la nueva FGR de dejar que Lozoya y su familia entera se les vuelvan a pelar? ¿Será el plan para evitar un juicio y mantener viva la mentira? La venta debe ser objeto de fiscalización de la UIF



a través de los avisos de los correos, y que el notario dé fe de la operación. Así pues, si Lozoya y su familia se terminan escapando, no se olvide usted de que aquí lo leyó primero.

## EL BEBO, AL AMPARO DE ALFONSO DURAZO

**A**unque es poco conocido fuera de su estado natal, Carlos Ernesto Zatarain González es una figura política de amplia relevancia en Sonora, con fuertes raíces en el añejo PRI del estado. Oriundo de Guaymas, Zatarain se involucró en el entonces partido único desde 1987, intentando contender en varias ocasiones a la gubernatura sonorense bajo el estandarte priista, hasta que –viendo poca esperanza de materializar sus aspiraciones de gobernar– abandonó el partido en 2020.

Ahora *El Bebo* –como le llaman en su estado– ha encontrado cobijo dentro del gabinete del gobernador Alfonso Durazo, primero como titular del Consejo Estatal de Concertación de Obra Pública (CECOP), luego como subsecretario de Gobierno y en la actualidad como titular de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable (Cedes).

## CONTRATO MILLONARIO DE DESPEDIDA PARA SU YERNO

**E**l CECOP otorgó a Scheer Sarm, SA de CV –empresa fundada por el yerno de Zatarain, William Scheer Sarmiento– un contrato por 3.3 millones de pesos. William Scheer Sarmiento contrajo matrimonio el pasado 24 de agosto con Mariana Zatarain Nungaray, hija del funcionario. Como se observa en sus redes sociales, ambos mantienen una relación desde por lo menos 2019.

El fallo se publicó el 26 de abril de 2023, apenas dos días después de la salida de Zatarain de la dependencia, en lo que parece un intento de mantener las formas y evitar señalamientos directos. En otras palabras, todo el proceso de licitación se llevó a cabo mientras Zatarain encabezaba el CECOP y el fallo se dio, convenientemente, luego de éste abandonar la dependencia.

**D**ocumentos fiscales a los que tuve acceso revelan que Scheer Sarm estuvo inactiva los cuatro primeros meses de 2023, sin nómina, sin gastos y sin ingresos. No es hasta mayo –mes en que se formaliza el contrato con CECOP– que la constructora muestra signos de ope-

En la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, siendo las 14:00 horas del día 26 de abril del 2023, fecha y hora fijadas para dar a conocer el fallo de la licitación anteriormente citada, se reunieron en el local que ocupa la sala de juntas del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, ubicado en Zaragoza No. 5, colonia Villa de Sienra, en esta ciudad, los licitantes, servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas asirieron al presente documento.

Presidió el acto el ING. JORGE ISRAEL LÓPEZ LÓPEZ (Subdirector de Costos, Presupuestos y Licitaciones), en representación del MTIR, JESÚS DAVID MENDOZA RIVAS, Coordinador General del CECOP, quien comunicó el fallo en commento impelado ante la presencia del ING. MARIO ARTURO RASCON DURAN auditor del Órgano Interno de Control en representación de la SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

El mismo funcionario dio inicio al acto dando lectura del resultado del Dictamen que sirvió de base para determinar el licitante ganador, obteniéndose el siguiente resultado: se adjudica el contrato de la presente Licitación a la propuesta presentada por la empresa SCHEER SARMI SA DE CV, ya que es la propuesta solvente legal, técnica y económica, además de reunir las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la ejecución de la obra que nos ocupa, con un monto de \$2,833,216.04 (DOS MIL NOCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 04/100 M.N.), sin incluir el I.V.A., adjudicándose el contrato correspondiente, por ser la propuesta más conveniente para el Estado, de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en la correspondiente Convocatoria.

ración. Otro matiz agravante es que, durante ese año, **90% de sus ingresos provino del CECOP** –inhale y exhala– pues, además de CECOP, la empresa sólo tuvo otros dos “clientes”, entre ellos IES de Sonora, constructora que desde 2021 acumuló alrededor de 24 millones de pesos en obra con el propio CECOP. ¡Quihúboles!

## EL HISTORIAL DE ZATARAIN

**E**n Guaymas, la trayectoria de Zatarain es ampliamente conocida y pocas veces por motivos honorables. Entre ellos, su nepotismo: su esposa, Judith Nungaray Beltrán, fue incorporada como subcoordinadora de programas en el CECOP a la salida de Zatarain, y su hijo mayor, Jorge Carlos, fungió como Coordinador de Administración y Finanzas en la oficina de Durazo. ¡Así como están leyendo!

Acusaciones de Canaan en contra de Zatarain González.

Alfonso Canaan @acanaanc - Apr 16  
"EL ORGULLO DE MI NEPOTISMO" dijo el ex presidente López Portillo cuando hizo subsecretario a su hijo José Ramón así mismo en el gobierno de la 41 en #Sonora el priista Carlos Zatarain, actual Comisionado de CEDES del #gobiernosonora tiene en la nómina a su esposa, hijo y varios familiares y amigos, calculando unas treinta personas de su entorno familiar y de amistades.

El gobernador @AlfonsoDurazo consiente y protege demasiado a este personaje a pesar de tener información de su mal actuar como servidor público en la presente administración estatal y, muchos nos preguntamos cuál es el compromiso tan fuerte para dejarle pasar tantos abusos sobre todo cuando la presidenta @ClaudiaShein hizo un fuerte llamado a gobernadores y alcaldes para dejar a un lado las prácticas del pasado como son precisamente el nepotismo, amiguismo e influentismo.

Ya lo hemos mencionado que ningún morenista ni aún de los mejor posicionados del gabinete estatal goza de los privilegios y de las facilidades que tiene Carlos "Bebo" Zatarain quien presume su nomenklatura y burla a la militancia su gran amistad con el gobernador Durazo.

Denuncia en contra de Zatarain González por actos de corrupción.

ASUNTO: SE PRESENTA ESCRITO DE AMPLIACIÓN  
OFICIADO: LA SOCIEDAD SONORENSE.  
IMPULSADO: CARLOS ERNESTO ZATARAIN GONZALEZ Y  
QUEN O QUENES-RESA, TEN RESPONSABLES, DEL  
CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA  
OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA

C AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TURNO, DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SONORA:  
P R E S E N T E:

horrible, mayor de edad, mexicano, en mi carácter de ciudadano sonorense, vengo con el debido respeto, expreso lo siguiente:

Que por medio del presente escrito tengo a bien presentar formal ampliación de la denuncia interpuesta ante este H. Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, concretamente en el Despacho del Fiscal Especializado en Materia Anticorrupción, recibida con fecha 05 de noviembre de 2022, a las 09:50 horas, lo anterior a efecto de subsanar y presentar elementos facticos y jurídicos que permitan lograr frenar laamente corrupción en el Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública en el Estado de Sonora. En el marco del artículo 222 del Código nacional de procedimientos penales dice así:

Artículo 222. Deben de denunciar. Toda persona a quien le conste que se ha cometido un hecho probablemente constitutivo de un delito está obligada a denunciarlo ante el Ministerio Público y en caso de urgencia ante cualquier agente de la Policía. Quien en ejercicio de funciones públicas tenga conocimiento de la probabilidad de que un hecho que la ley señale como delito, está obligado a denunciarlo inmediatamente al Ministerio Público.

Quizá esto sea sólo la superficie de una red mucho más profunda de manejos opacos en las dependencias dirigidas por Zatarain. La duda inevitable que queda es si ese **mismo patrón de nepotismo, conflicto de interés y presunto desvío de recursos se repite desde la Cedex, bajo la sombra protectora** de su cercanía con Durazo.

